


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXI- N° 29.532 - Montevideo, martes 6 de setiembre de 2016

# AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios ............... Pág. 11
Convocatorias ............... Pág. 31
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales ............... Pág. 31
Divorcios ............... Pág. 33
Emplazamientos ............... Pág. 34
Expropiaciones ............... Pág. 43
Incapacidades ............... Pág. 43
Licitaciones ............... Pág. 46
Edictos Matrimoniales ............... Pág. 48
Prescripciones ............... Pág. 52
Propiedad Literaria y Artística ............... Pág. 57
Procesos Concursales ............... Pág. 57
Rectificaciones de Partidas ............... Pág. 58
Remates ............... Pág. 61
Sociedades de Responsabilidad Limitada ............... Pág. 62
Venta de Comercios ............... Pág. 63
Niñez y Adolescencia ............... Pág. 63
Varios ............... Pág. 69
Sociedades Anónimas y Balances ............... Pág. 74
Tarifas ............... Pág. 76

# DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

**1 - Decreto 255/016.-** Modifícase el art. 167 del Decreto 500/991, con el fin de disponer que antes de que el Poder Ejecutivo resuelva el recurso de anulación previsto en el art. 4 de la Ley 15.869, se oirá preceptivamente al Fiscal de Gobierno de Turno. (1.405*R) ............... Pág. 2

**2 - Resolución 506/016.-** Desígnase en forma interina, en calidad de Vicepresidente en el Directorio de la ANP, al Sr. Wilfredo Rodríguez Lauihe. (1.407) ............... Pág. 2

**3 - Resolución 507/016.-** Desígnase en forma interina para integrar el Directorio de PLUNA (Ente Autónomo), al Sr. Wilfredo Rodríguez Lauihe. (1.408) ............... Pág. 3

MINISTERIO DEL INTERIOR

**4 - Decreto 238/016.-** Apruébase el Compromiso de Gestión propuesto por el Ministerio del Interior para los Responsables de las Unidades Operativas de las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones, para el período que se determina. (1.404*R) ............... Pág. 3

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

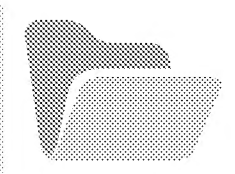
**5 - Resolución 508/016.-** Dispónese el pase de la funcionaria Asesor II Abogado Dra. María Alejandrina Sande Maite a desempeñar funciones en la Delegación Permanente de la República ante la ONU. (1.409) ....... Pág. 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

**6 - Resolución 505/016.-** Déjase sin efecto la Resolución IE/151 de 17 de marzo de 2016, que autorizó la transmisión simultánea solicitada por el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Senador Luis Alberto Heber, para el día 10 de agosto de 2016, con motivo de la celebración de los 180 años de creación del Partido Nacional. (1.406) ............... Pág. 10

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA

# Documentos



*Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 5 y 17 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## PODER EJECUTIVO
## CONSEJO DE MINISTROS
**1**
## Decreto 255/016

Modifícase el art. 167 del Decreto 500/991, con el fin de disponer que antes de que el Poder Ejecutivo resuelva el recurso de anulación previsto en el art. 4 de la Ley 15.869, se oirá preceptivamente al Fiscal de Gobierno de Turno.

(1.405*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Agosto de 2016

**VISTO**: el artículo 167 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991;

**RESULTANDO**: I) que la precitada norma prevé que al resolver el recurso de anulación, el Poder Ejecutivo se limitará a apreciar el acto en sí mismo, confirmándolo o anulándolo, sin reformarlo;

II) que por su parte el literal a) del artículo 12 del Decreto 106/979 establece que los Fiscales de Gobierno deberán ser oídos en todo recurso administrativo deducido contra decisiones o resoluciones del Poder Ejecutivo o de sus dependencias siempre que su asesoramiento técnico sea indispensable para ilustrar el asunto;

**CONSIDERANDO**: que se estima conveniente disponer que previo a que el Poder Ejecutivo resuelva el recurso de anulación previsto en el artículo 4 de la Ley 15.869 de 22 de junio de 1987, se oirá preceptivamente al Fiscal de Gobierno de Turno;

**ATENTO**: a lo expuesto precedentemente;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
**actuando en Consejo de Ministros**

**DECRETA**:

**Artículo 1º.-** Modifícase el artículo 167 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La Resolución del Poder Ejecutivo sobre el recurso de anulación se limitará a apreciar el acto en sí mismo, confirmándolo o anulándolo, sin reformarlo. Previamente deberá ser oído el Fiscal de Gobierno de Turno, quien dispondrá de un plazo de veinte días, prorrogable por diez días más si fuese necesario, para expedirse."

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, etc.

**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020**; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; JORGE MENÉNDEZ; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

**2**
## Resolución 506/016

Desígnase en forma interina, en calidad de Vicepresidente en el Directorio de la ANP, al Sr. Wilfredo Rodríguez Laulhe.

(1.407)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERíA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 11 de Agosto de 2016

**VISTO**: que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos se encuentra parcialmente desintegrado;

**CONSIDERANDO**: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado Organismo, designar interinamente en calidad de Vicepresidente en dicho Directorio al Presidente de la Administración de Ferrocarriles del Estado señor Wilfredo Rodríguez Laulhe, hasta tanto se provea definitivamente la vacante conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1º literal a) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

**ATENTO**: a lo expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
**actuando en Consejo de Ministros**

**RESUELVE**:

**1º.-** Desígnase en forma interina en calidad de Vicepresidente en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, al señor Wilfredo Rodríguez Laulhe, hasta tanto se provea definitivamente el cargo.

**2º.-** Comuníquese, etc.

**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020**; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; JORGE MENÉNDEZ; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; BENJAMÍN LIBEROFF; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

**3**

## Resolución 507/016

Desígnase en forma interina para integrar el Directorio de PLUNA (Ente Autónomo), al Sr. Wilfredo Rodríguez Laulhe.

(1.408)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 11 de Agosto de 2016

**VISTO**: que el Directorio de Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (Ente Autónomo) se encuentra parcialmente desintegrado;

**CONSIDERANDO**: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado Organismo, designar interinamente en dicho Directorio al Presidente de la Administración de Ferrocarriles del Estado señor Wilfredo Rodríguez Laulhe, hasta tanto se provea definitivamente la vacante conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1º literal b) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

**ATENTO**: a lo expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
**actuando en Consejo de Ministros**

**RESUELVE**:

**1º.-** Desígnase en forma interina para integrar el Directorio de Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (Ente Autónomo), al señor Wilfredo Rodríguez Laulhe, hasta tanto se provea definitivamente el cargo.

**2º.-** Comuníquese, etc.
**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020**; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; JORGE MENÉNDEZ; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; BENJAMÍN LIBEROFF; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**4**

## Decreto 238/016

Apruébase el Compromiso de Gestión propuesto por el Ministerio del Interior para los Responsables de las Unidades Operativas de las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones, para el período que se determina.

(1.404*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 1º de Agosto de 2016

**VISTO**: las disposiciones establecidas por el artículo 119 de la Ley 18.834 de 4 de noviembre de 2011, con la modificación del artículo 91 de la Ley 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y artículos 57 y siguientes de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.

**RESULTANDOS**: I) que por el citado marco normativo se dispuso, en primer lugar la creación de una compensación económica mensual en el Ministerio del Interior por "Compromiso de Gestión" y en segundo lugar se otorgó autorización para abonar una compensación extraordinaria a los Encargados de las distintas reparticiones y dependencias que se determinen, de las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones.

II) que se anexa como parte integrante del presente Decreto, el informe sobre las metas comprometidas por el Ministerio del Interior para el período comprendido entre los meses de enero y diciembre de 2016, elaborado por el Área de Gestión y Seguimiento Presupuestal de dicha Secretaría de Estado y validado por la Comisión de Compromisos de Gestión.

**CONSIDERANDOS**: I) que las propuestas fueron avaladas por la Comisión de Compromisos de Gestión integrada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Economía y Finanzas.

II) que corresponde aprobar el Compromiso de Gestión propuesto por el Ministerio del Interior para los Responsables de las Unidades Operativas de las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones, por el período comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2016.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República, por el artículo 119 de la Ley 18.834 de 4 de noviembre de 2011, artículo 91 de la Ley 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y artículos 57 y siguientes de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**DECRETA**:

**Artículo 1º.-** APRUÉBASE el Compromiso de Gestión propuesto por el Ministerio del Interior para los Responsables de las Unidades Operativas de las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones, para el período comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2016 que luce en el Anexo y que forma parte integrante del presente Decreto.

**Artículo 2º.-** PUBLÍQUESE, comuníquese, oportunamente, archívese.
**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020**; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

**COMPROMISO DE GESTION entre el Poder Ejecutivo y el Ministerio del Interior**
**AÑO 2016**

| TIPO DE COMPROMISO | Encargados de Unidades Operativas de la Zona Metropolitana |
|---|---|
| OBJETO | Generar un cambio en la cultura organizacional y gestión de las unidades operativas del área metropolitana de acuerdo a los lineamientos estratégicos definidos por las autoridades del Ministerio del Interior y los comandos de las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones. |
| PERÍODO DE VIGENCIA DEL COMPROMISO DE GESTIÓN | 1 de enero de 2016 - 31 de diciembre de 2016 |
| NORMATIVA ESPECÍFICA | Art. 57 y ss. de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013<br>Art. 91 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012<br>Art. 119 de la Ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011 |

**Cláusula 1ra. Objeto**

El objeto de este compromiso de gestión es fijar, de común acuerdo, metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos sustantivos del organismo comprometido, estableciendo la

forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión.

**Cláusula 2da. Período de vigencia del Compromiso**

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

**Cláusula 3ra. Normas específicas a aplicar**

Art. 57 y ss. de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013
Art. 91 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012
Art. 119 de la Ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011

**Cláusula 4ta. Compromiso de las partes**

El Ministerio del Interior se compromete a cumplir con los siguientes objetivos que se detallan a continuación:

1. Promover la utilización de herramientas de diagnóstico y análisis de planificación operativa e implementar las mismas, contribuyendo al cumplimiento de la misión
2. Reducir la comisión de los delitos contra la propiedad (Hurtos y Rapiñas)
3. Fortalecer la prevención criminal en zonas urbanas con mayores frecuencias delictivas
4. Fortalecer la prevención en las adyacencias de los centros educativos
5. Mejorar los tiempos de respuesta a los llamados de emergencia
6. Definir las áreas de mayor riesgo criminal para el fortalecimiento del patrullaje preventivo
7. Monitorear la evolución criminal y el desempeño de las unidades
8. Identificar y dar seguimiento a situaciones de riesgo vinculadas a violencia doméstica y de género
9. Mejorar el esclarecimiento de los delitos de homicidio y secuestro
10. Lograr niveles de eficiencia y eficacia en la investigación policial en el marco del respeto a los derechos humanos
11. Mejora de las condiciones de circulación y manejo
12. Aumento de la participación de personal de Policía de Tránsito en accidentes viales
13. Disminuir el número de rapiñas a personal de transporte colectivo

Por su parte el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, transferirá al Ministerio del Interior, las partidas presupuestales del art. 91 de la Ley 18.996 con destino a esa Institución correspondientes al año 2016 de acuerdo al cumplimiento de las metas suscritas.

**Cláusula 5ta. Forma de pago**

Contra la firma del presente compromiso y el cumplimiento de las metas fijadas que forman parte del mismo, se habilitará una compensación económica mensual a los jefes o encargados de dependencia que se acreditará cuatrimestralmente y al finalizar el año según corresponda la ejecución de la meta.

A mes vencido, se realizará el corte de datos en las fuentes de información, para relevar los medios de verificación que permitan evaluar el cumplimiento de las metas establecidas.

Cuando existan casos de cambio de funciones o tareas en el personal que afecte la vinculación con las metas a cumplir, se hará un prorrateo en función de los días trabajados aportando a las metas correspondientes.

**Cláusula 6ta. Comisión de Seguimiento y Evaluación**

Se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por representantes de la Dirección General, de la Dirección de la Policía Nacional, del Área de Gestión y Seguimiento Presupuestal y del Área de Gestión y Desarrollo Humano.

La Comisión tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de Seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 45 días luego de la fecha límite para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión de Compromisos de Gestión.

El informe de la Comisión de Seguimiento deberá estar firmado por la totalidad de sus miembros.

La Comisión deberá, a solicitud de la Comisión de Compromisos de Gestión, presentar a la misma informes de avance sobre el cumplimiento de metas.

**Cláusula 7ma. Transparencia**

El Ministerio del Interior comunicará resultados referidos al presente Compromiso a través de la página WEB de la Institución.

**Cláusula 8va. Salvaguardas y excepciones**

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso y con previa aprobación de la Comisión de Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 4ª si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

Forman parte del presente contrato el Anexo 1.

**ANEXO 1**

| **Meta 1<br>ELABORACION DE PLAN TACTICO PARA LA REDUCCION DEL DELITO CONTRA LA PROPIEDAD** | |
|---|---|
| Objetivos | 1. Promover la utilización de herramientas de diagnóstico y análisis de planificación operativa e implementar las mismas, contribuyendo al cumplimiento de la misión<br>2. Reducir la comisión de los delitos contra la propiedad (hurtos y rapiñas) |
| Indicador | 1. Plan presentado en plazo<br>2. Informe presentado en plazo con porcentaje de ejecución del plan<br>3. Informe final con variación porcentual de delitos contra la propiedad |
| Forma de cálculo | 1. NO APLICA<br>2. NO APLICA<br>3. ((Cantidad de hurtos y rapiñas registrados en 2016/Cantidad de hurtos y rapiñas registrados en 2015) -1)*100 |
| Medios de verificación | 1. Informe de presentación del plan firmado por el Jefe de Policía<br>2. Informe presentado en plazo con porcentaje de ejecución del plan<br>3. Informe estadístico de la Dirección de Información Táctica |
| Valor Base | 1. No aplica<br>2. No aplica<br>3. Cantidad de hurtos y rapiñas registrados en 2015:<br>Montevideo: Canelones:<br>Jef. Op. 1: 12.993 Jef. Op. 1: 3.916<br>Jef. Op. 2: 20.813 Jef. Op. 2: 2.330<br>Jef. Op. 3: 16.602 Jef. Op. 3: 4.673<br>Jef. Op. 4: 13.035 |

| | |
|---|---|
| Metas | 1. Plan presentado en plazo<br>2. Informe presentado en plazo con porcentaje de ejecución del plan<br>3. Reducción del 5% de los hurtos y rapiñas en la Jefatura Operacional respecto al año anterior |
| Plazo | 1. Presentación del Plan: 31/05/2016<br>2. Informe presentado en plazo con porcentaje de ejecución del plan: 30/09/2016<br>3. Informe final: 15/12/2016 |
| Responsables del cumplimiento | Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 4 (Mdeo), Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 3 (Can), Jefes o encargados de las seccionales, Jefes de Áreas de Investigaciones, Jefes de URPM y URPC |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefes de Policía de Montevideo y Canelones |
| Rango de cumplimiento | Presentación del Plan: 20%<br>Informe de Cumplimiento: 20%<br>% de delitos reducidos: 60% |
| Ponderación | Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 4 (Mdeo), Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 3 (Can): **40%**<br>Jefes o encargados de las seccionales: **100%**<br>Jefes de Áreas de Investigaciones: **30%**<br>Jefes de URPM y URPC: **30%** |
| Observaciones | 1. La presentación de los informes y la reducción de los delitos se considera a nivel colectivo de la Jefatura Operacional (un informe por jefatura).<br>2. Los valores base expresados para 2015 se toman del 01/01/15 al 30/11/15. |

| **Meta 2**<br>**PATRULLAJE EN PUNTOS CRITICOS** | |
|---|---|
| Objetivo | Fortalecer la prevención criminal en zonas urbanas con mayores frecuencias delictivas |
| Indicador | % de trazas GPS abocadas al patrullaje dentro de los perímetros establecidos por la mesa de análisis |
| Forma de cálculo | Cantidad de trazas GPS dentro de perímetro asignado / (Cantidad total de trazas GPS - Cantidad de trazas GPS de eventos enviados por la Mesa Central de Operaciones) *100 |
| Medios de verificación | Reporte del programa Qlick View y nota firmada por el Director de la Policía Nacional |
| Valor Base | Trimestre setiembre - noviembre 2015:<br>GRT: 15,67%<br>URPM 1: 17,03%<br>URPM 2: 12,68%<br>URPM 3: 14,87%<br>URPM 4: 11,35%<br>Plantel de Perros: 24,38%<br>URPC 1: 46,82%<br>URPC 2: 31,06%<br>URPC 3: 28,67% |
| Meta | Unidades de Montevideo (excepto PADO): 30%<br>Unidades de Canelones (excepto PADO): 35%<br>PADO (Montevideo y Canelones): 70% |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables del cumplimiento | Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 5 (Mdeo), Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 3 (Can), GRT (Grupo Reserva Táctica), PADO (Programa Alta Dedicación Operativa), Plantel de Perros y Áreas de Respuesta Operativa (URPM y URPC) |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefes de Policía de Montevideo y Canelones |
| Rango de cumplimiento | Montevideo: 30% cobra el 100%<br>entre 20% y 29,9% cobra el 50%<br>menor a 20% no cobra<br>Canelones: 35% cobra el 100%<br>entre 25% y 34,9% cobra el 50%<br>menor a 25% no cobra |
| Ponderación | Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 5 (Mdeo), Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 3 (Can): **30%**<br>GRT: **60%**<br>URPM Y URPC: **50%**<br>PADO y Plantel de Perros: **100%** |
| Observaciones | Se entiende por "trazas GPS" las señales emitidas por los equipos de comunicación TETRA a intervalos de aproximadamente 2 minutos (en caso de permanecer inmóviles) o distancias de 200 metros (en caso de movimiento).<br>Los móviles tienen asignadas áreas de patrullaje (polígonos de 100 o 200 m² si corresponde al modelo Áreas Críticas) o "puntos calientes" específicos (cuadrantes de 50 m² si corresponde al modelo PREDPOL) en los que deben permanecer en tanto no sean enviados por MCO a eventos 911. El personal abocado al servicio de calle deberá ingresarse en el SGSP (Módulo Escalafón) con identificación del equipo de comunicación.<br>Los móviles se darán presente a la Mesa Central de Operaciones comunicando los sectores asignados por el mando respectivo para el patrullaje. Serán tenidas en cuenta exclusivamente las trazas durante el tiempo en que no estén comisionados a eventos por la Mesa Central de Operaciones. |

| Mesa 3<br>**COMUNIDAD EDUCATIVA SEGURA** | |
|---|---|
| Objetivo | Fortalecer la prevención en las adyacencias de los centros educativos |
| Indicador | % de trazas GPS abocadas al patrullaje dentro de los perímetros establecidos por la Jefatura Operacional |
| Forma de cálculo | (Cantidad de trazas GPS dentro de perímetro asignado / Cantidad total de trazas GPS) * 100 |
| Medios de verificación | Reporte del programa Qlick View y nota firmada por el Director de la Policía Nacional |
| Valor Base | 59% (trimestre setiembre - noviembre 2015) |
| Meta | 62% |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables del cumplimiento | Jefe y 2º Jefe de Zona 5, Encargado de la Comunidad Educativa Segura |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Montevideo y Canelones |
| Rango de cumplimiento | Mayor a 60% cobra el 100%<br>entre 40% y 60% cobra el 50%<br>menor a 40% no cobra |
| Ponderación | Jefe y 2º Jefe: **30%**<br>Encargado de la Comunidad Educativa Segura: **100%** |
| Observaciones | La Jefatura Operacional 5 cargará en el SGSP la información de los móviles y el horario asignados al patrullaje dentro del programa de Comunidad Educativa Segura |

| Meta 4<br>**TIEMPO DE RESPUESTA 911** | |
|---|---|
| Objetivo | Mejorar los plazos de respuesta a los llamados de emergencia |
| Indicador | Tiempo promedio de arribo de los móviles a los llamados de emergencia prioridad 1 |
| Forma de cálculo | 1. Sumatoria (hora de arribo de la patrulla a la emergencia prioridad 1 - hora de despacho de emergencia de prioridad 1)/ cantidad de eventos despachados de prioridad 1<br>2. Sumatoria (hora de despacho de emergencia prioridad 1 - hora de ingreso de llamada prioridad 1) / cantidad de eventos despachados de prioridad 1 |
| Medios de verificación | Reporte de horarios del Centro de Comando Unificado (SIVVE) |
| Valor Base | URPM 1: 06'50'' URPC 1: 10'21''<br>URPM 2: 08'35'' URPC 2: 11'32''<br>URPM 3: 08'44'' URPC 3: 11'47''<br>URPM 4: 08'25'' URPC 4: 14'05'' |
| Metas | Montevideo: (Tiempo total: 10')<br>1. Arribo de móviles: 8'<br>2. Despacho de móviles: 2'<br>Canelones: (Tiempo total: 14')<br>1. Arribo de móviles: 12'<br>2. Despacho de móviles: 2' |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables | 1. Jefes de URPM y URPC<br>2. Directores de Comunicaciones de Montevideo y Canelones. |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefes de Policía de Montevideo y Canelones |
| Rango de cumplimiento | Montevideo:<br>1. Tiempo promedio de arribo:<br>Menor o igual a 8': cobra el 100%<br>Entre 8' y 9': cobra 50%<br>Mayor a 9': no cobra.<br>2. Tiempo promedio de despacho:<br>Menor o igual a 2': cobra 100%<br>Entre 2' y 2' 30'': cobra 50%<br>Mayor a 2' 30'': no cobra<br>Canelones:<br>1. Tiempo promedio de arribo:<br>Menor o igual a 12': cobra el 100%<br>Entre 12' y 13': cobra 50%<br>Mayor a 13': no cobra.<br>2. Tiempo promedio de despacho:<br>Menor o igual a 2': cobra 100%<br>Entre 2' y 2' 30'': cobra 50%<br>Mayor a 2' 30'': no cobra |
| Ponderación | Dir. de Comunicaciones Montevideo y Canelones: **100%**<br>URPM y URPC: **20%** |
| Observaciones | Los valores base (año 2015) son agregados entre despacho de emergencias y arribo de los móviles. El Centro de Comando Unificado enviará mensualmente un reporte automatizado con los horarios de cada etapa (ingreso telefónico, remisión al despachador, envío de móvil). El arribo del móvil se registrará mediante otro reporte del sistema TETRA. En caso de realizarse una actualización del software, podrá modificarse el medio de verificación.<br>El Director de Comunicaciones percibirá el % de la partida en función del grado de cumplimiento promedio del despacho de todos los eventos de prioridad 1 para su jurisdicción (Montevideo o Canelones) |

| Meta 5<br>IDENTIFICACION DE "PUNTOS CALIENTES" | |
|---|---|
| Objetivo | Definir las áreas de mayor riesgo criminal para el fortalecimiento del patrullaje preventivo |
| Indicador | Registro geo-referenciado del delito |
| Forma de cálculo | No aplica |
| Medios de verificación | Reporte del programa Qlick View y nota firmada por el Director de la Policía Nacional |
| Valor Base | No aplica |
| Meta | Mapa de polígonos a patrullar vigente para cada jurisdicción |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables | Director de Información Táctica (Can), Jefe de Coordinación Operativa y Respuesta |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Canelones |
| Rango de cumplimiento | Reporte realizado, cobra el 100%<br>Reporte no realizado, no cobra. |
| Ponderación | **70%** |
| Observaciones | La Dirección de Información Táctica en Canelones realizará y cargará en el programa Qlick View los "puntos calientes" definidos para el patrullaje.<br>El reporte deberá contar con mapas delimitando las áreas a patrullar o intersecciones donde se apostará el personal de patrulla en prevención de delitos. |

| Meta 6<br>INFORMES ESTADISTICOS | |
|---|---|
| Objetivo | Monitorear la evolución criminal y el desempeño de las unidades |
| Indicador | Informe de seguimiento presentado |
| Forma de cálculo | No aplica |
| Medios de verificación | Reportes estadístico firmado por el Jefe de Policía |
| Valor Base | No aplica |
| Meta | Montevideo: 16 reportes estadísticos<br>Canelones: 16 reportes estadísticos |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables | Director y Sub Director de Información Táctica (Mdeo) y Director de Información Táctica (Can), Jefe de Coordinación Operativa y Respuesta. |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefes de Policía de Montevideo y Canelones |
| Rango de cumplimiento | Informe realizado, cobra el 100%<br>Informe no realizado, no cobra. |
| Ponderación | **Jefatura de Policía de Montevideo**: **100%**<br>**Jefatura de Policía de Canelones**: **30%** |
| Observaciones | La Dirección de Información Táctica (Montevideo) y su homóloga en Canelones realizarán mensualmente los informes analíticos de los delitos y los proporcionarán a cada jefatura Operacional con copia al Área de Gestión y Seguimiento Presupuestal informando la evolución delictiva (cantidad de delitos, detenidos, procesados, hechos aclarados) |

| Meta 7<br>SEGUIMIENTO DE SITUACIONES DE RIESGO EN VIOLENCIA DOMÉSTICA UEVD | |
|---|---|
| Objetivo | Identificar y dar seguimiento a situaciones de riesgo vinculadas a violencia doméstica y de género de acuerdo a los criterios establecidos en el Art. 11 del Decreto 317/2010 |
| Indicador | Cantidad de seguimientos a situaciones de riesgo en violencia doméstica y de género |
| Forma de cálculo | NO APLICA |
| Medios de verificación | Planilla informativa mensual confeccionada por el Jefe/a de la UEVD y ampliaciones realizadas en las novedades del SGSP sobre las cuales se efectuó el seguimiento, dejando constancia de la información antes reseñada. |
| Valor Base | UEVD Centro: 60<br>Restantes UEVD: 30 |
| Meta | 65 seguimientos mensuales de situaciones de riesgo, siendo al menos 1/3 mediante entrevista personal y los restantes 2/3 telefónicamente para la UEVD Centro<br>35 seguimientos mensuales de situaciones de riesgo, siendo al menos 1/3 mediante entrevista personal y los restantes telefónicamente para las restantes UEVD |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables | Director y Sub Director Dptal. de Violencia Doméstica y Género (Mdeo), Director Dptal. de Violencia Doméstica y Género (Can), Jefes y/o Encargados de Unidades Especializadas en Violencia Doméstica (Mdeo. y Can.) |
| Responsable del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Montevideo |
| Rango de cumplimiento* | UEVD Centro:<br>65 cobra el 100%<br>entre 45 y 64 cobra el 40%<br>menor a 45 no cobra<br>Demás UEVD:<br>35 cobra el 100%<br>entre 24 y 34 cobra el 40%<br>menor a 24 no cobra |
| Ponderación | **100%** |

| | |
|---|---|
| Observaciones | La planilla informativa mensual deberá contener el número de evento del SGSP sobre el que se efectuó el seguimiento, fecha y hora de la llamada/entrevista, nombre de la persona entrevistada y teléfono/dirección según corresponda y un detalle de los factores de riesgo (Dec. 317/2010) relevados en la entrevista.<br>El seguimiento se realizará a través de entrevista telefónica o entrevista personal, según el riesgo evaluado.<br>* En los rangos de cumplimiento debe mantenerse el tercio correspondiente a la entrevista personalizada. De no ser así, se tomará como no cumplida la meta.<br>** Debe en todos los casos relevados explicitarse qué factores de riesgo existen. No serán considerados como válidos los seguimientos que no mencionen los mismos.<br>El Director y Sub Director Dptal. percibirán el % de la partida en función del grado de cumplimiento promedio de las dependencias incluidas en esta meta. |

| **Meta 8**<br>**MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA INVESTIGACION CRIMINAL** | |
|---|---|
| Objetivo | Mejorar el esclarecimiento de los delitos de homicidio y secuestro. |
| Indicador | Tasa de hechos con resultado de procesamiento, internación o requisitoria judicial en delitos de homicidio y secuestro |
| Forma de cálculo | (Cantidad de hechos con procesados, internados o requeridos judiciales 2016 por delitos de homicidio o secuestro/total de delitos de homicidio o secuestro en 2016) / (Cantidad de hechos con procesados, internados o requeridos judiciales 2015 por homicidio o secuestro / total de delitos de homicidio o secuestro en 2015)*100 |
| Medios de verificación | Informes estadísticos remitidos por las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones |
| Valor Base | 78,10% |
| Meta | > 100% |
| Plazo | Último día del año |
| Responsables | 1er. y 2do. Jefe Operacional y Jefes de las Áreas de Investigaciones. Jefe de la Unidad de Hechos no Aclarados (Mdeo). Jefe del Departamento de Homicidios (Can) |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Canelones y Montevideo |
| Rango de cumplimiento | > 100, cobra 100%<br>= 100% cobra el 90%<br>> = 78% y < 100% cobra el 80%<br>< a 78%, no cobra |
| Ponderación | Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 4 (Mdeo), Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 3 (Can): **15%**<br>Jefes de las Áreas de Investigaciones: **35%**<br>Jefe de la Unidad de Hechos no Aclarados (Mdeo) y Jefe del Departamento de Homicidios (Can): **50%** |
| Observaciones | Nota: el valor base se toma exclusivamente para Montevideo con los casos de homicidio.<br>Homicidios: En Montevideo entre el 01/01/15 y el 29/12/15 hubo 167 casos (172 homicidios, 5 con más de una víctima por caso), de los cuales 90 casos concluyeron con procesamiento, internación o requisitoria judicial. |

| **Meta 9**<br>**MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA INVESTIGACION CRIMINAL** | |
|---|---|
| Objetivo | Lograr niveles de eficiencia y eficacia en la investigación policial en el marco del respeto a los derechos humanos. |
| Indicador | Porcentaje de procesados o internados en función de las personas detenidas |
| Forma de cálculo | (Procesados o internados 2016 / cantidad de detenidos 2016) * 100 |
| Medios de verificación | Reportes del SGSP y partes estadísticos remitidos por las Jefaturas de Policía de Montevideo y Canelones |
| Valor Base | Montevideo: 65,43%<br>Canelones: 58,55% |
| Meta | Montevideo: > 66%<br>Canelones: > 66% |
| Plazo | Último día del año |
| Responsables | Jefe y 2do. Jefe Operacional, Encargado de Bus Seguro, Unidad de Hechos no Aclarados, Jefe del Área de Investigaciones, Departamento de Homicidios (Can) |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Canelones y Montevideo |
| Rango de cumplimiento | > 66%, 100% de la partida.<br>Entre 58 y 66%, 50% de la partida.<br>< 58%, no cobra. |
| Ponderación | Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 4 (Mdeo), Jefe y 2º Jefe Operacional de zonas 1 a 3 (Can): **15%**<br>Encargado de Bus Seguro, Unidad de Hechos no Aclarados (Mdeo) y Jefe del Departamento de Homicidios (Can): **50%**<br>Jefe del Área de Investigaciones: **35%** |
| Observaciones | En el caso de Montevideo, el valor de conducidos y procesados cuenta del 01/01/15 al 30/11/15, en tanto Canelones a raíz de una reestructura realizada en los primeros meses del año, considera el valor exclusivamente para el período 01/09/15 al 30/11/15. |

| Meta 10<br>AUMENTO DE LOS CONTROLES VEHICULARES Y DE CONDUCTORES | |
|---|---|
| Objetivo | Mejora de las condiciones de circulación y manejo. |
| Indicador | Cantidad de controles a vehículos (motos y autos) realizados |
| Forma de cálculo | Cantidad de controles realizados |
| Medios de verificación | 1. Registros del Sistema de Gestión de Seguridad Pública con novedades ingresadas de los vehículos inspeccionados.<br>2. Planilla de operativos realizados del Cuerpo de Policía de Tránsito y el Grupo de Reserva Táctica firmado por el Jefe de Policía de Montevideo. |
| Valor Base | No existe registros |
| Meta | 1.600 vehículos inspeccionados |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables | 1er. y 2do. Jefe Operacional Zona 5, Jefe del Cuerpo de Policía de Tránsito, Jefe del Grupo de Reserva Táctica. |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Montevideo |
| Rango de cumplimiento | ≥ 1.600, cobra 100%.<br>Entre 1.400 y 1.599, cobra 50%.<br>< 1.400, no cobra. |
| Ponderación | 1er. y 2do. Jefe Operacional Zona 5: **20%**<br>Jefe del Grupo de Reserva Táctica: **40%**<br>Jefe del Cuerpo de Policía de Tránsito: **50%** |
| Observaciones | La planilla remitida deberá contener fecha, hora y lugar del operativo, así como los vehículos inspeccionados y su resultado. |

| Meta 11<br>ORDENAMIENTO VIAL ANTE ACCIDENTES DE TRANSITO | |
|---|---|
| Objetivo | Aumento de la participación de personal de Policía de Tránsito en accidentes viales. |
| Indicador | Porcentaje de accidentes atendidos |
| Forma de cálculo | Cantidad de accidentes atendidos / cantidad de accidentes ocurridos * 100 |
| Medios de verificación | Planilla de operativos realizados del Cuerpo de Policía de Tránsito firmado por el Jefe de Policía de Montevideo. |
| Valor Base | 23% |
| Meta | 30% |
| Plazo | Último día del cuatrimestre |
| Responsables | 1er. y 2do. Jefe Operacional Zona 5, Jefe del Cuerpo de Policía de Tránsito. |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Montevideo |
| Rango de cumplimiento | ≥ 30%: 100% de la partida<br>Entre 25% y 30%: 50%<br>< 25%: No cobra |
| Ponderación | 1er. y 2do. Jefe Operacional Zona 5: **20%**<br>Jefe del Cuerpo de Policía de Tránsito: **50%** |
| Observaciones | Se entiende por accidente atendido aquel en el cual existe presencia policial de la unidad especializada en tránsito. |

| Meta 12<br>PREVENCIÓN DE ILÍCITOS EN EL TRANSPORTE COLECTIVO | |
|---|---|
| Objetivo | Disminuir el número de rapiñas a personal de transporte colectivo |
| Indicador | Variación porcentual de rapiñas a ómnibus del transporte urbano |
| Forma de cálculo | [(Cantidad de rapiñas registrados en 2016 - Cantidad de rapiñas registrados en 2015) Cantidad de rapiñas registrados en 2015] *100 |
| Medios de verificación | Informe estadístico de la Dirección de Información Táctica |
| Valor Base | 184 rapiñas anuales |
| Meta | Reducción > 5% |
| Plazo | Último día del año |
| Responsables | Encargado de Bus Seguro |
| Responsables del seguimiento y supervisión del cumplimiento | Jefe de Policía de Montevideo |
| Rango de cumplimiento | Disminución de 5% o más: 100%<br>Disminución inferior a 5% o aumento de rapiñas: no cobra. |
| Ponderación | **50%** |
| Observaciones | Se toma como valor base las rapiñas a transporte colectivo entre el 01/01/2015 y el 30/11/2015. |

La Dirección de Planificación percibirá la partida en función del porcentaje de cumplimiento de toda la Unidad Ejecutora, ya que tiene como cometido la elaboración y supervisión de los operativos para la reducción de delitos y faltas.

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
5
## Resolución 508/016

Dispónese el pase de la funcionaria Asesor II Abogado Dra. María Alejandrina Sande Maite, a desempeñar funciones en la Delegación Permanente de la República ante la ONU.

(1.409)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 15 de Agosto de 2016

**VISTO**: lo dispuesto por el artículo 146 de la ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011 y su reglamentación dispuesta por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 113/012 de 16 de abril de 2012;

**RESULTANDO**: que por Circular Nº 14/2016 de 27 de mayo de 2016, se convocó a los funcionarios del Escalafón "A" Técnico Profesional a presentar sus aspiraciones de destino en el exterior y se determinaron las funciones a proveer conforme a dicha normativa;

**CONSIDERANDO**: que por Circular Nº 21/2016 de 25 de julio de 2016, la Comisión de Destinos luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó a la señora Asesor II Abogado Dra. María Alejandrina Sande Maite para desempeñar las funciones propias de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América;

**ATENTO**: a lo dispuesto por el artículo 146 de la ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011 y el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 113/012 de 16 de abril de 2012;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Pase la señora funcionaria del Escalafón "A" Técnico Profesional, Asesor II Abogado Dra. María Alejandrina Sande Maite a desempeñar las funciones propias de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América.

**2º.-** Otórguense a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, conforme a lo establecido en el artículo 77 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 269 de la Ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015, el artículo 44 de la ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985 y la ayuda para gastos de vivienda prevista en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 71/991 de 5 de febrero de 1991 y sus modificativos.

**3º.-** Comuníquese, notifíquese, etc.
**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020**; RODOLFO NIN NOVOA.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
6
## Resolución 505/016

Déjase sin efecto la Resolución IE/151 de 17 de marzo de 2016, que autorizó la transmisión simultánea solicitada por el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Senador Luis Alberto Heber, para el día 10 de agosto de 2016, con motivo de la celebración de los 180 años de creación del Partido Nacional.

(1.406)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 9 de Agosto de 2016

**VISTO**: la Resolución del Poder Ejecutivo IE/151 de 17 de marzo de 2016 por la que se autorizó la transmisión simultánea solicitada por el señor Presidente del Directorio del Partido Nacional, Senador Luis Alberto Heber, para el día 10 de agosto de 2016, con motivo de los 180 años de creación del Partido Nacional;

**RESULTANDO**: **I)** que por nota de 3 de agosto de 2016, el señor Presidente del Directorio del Partido Nacional, Senador Luis Alberto Heber comunica que han decidido no hacer uso de la citada transmisión simultánea;

**II)** que el referido Directorio motiva su decisión en el entendido que dichos espacios están siendo destinados a la comunicación de temas de importancia para el Poder Ejecutivo, por lo que prefieren enviar su mensaje por medios no oficiales;

**CONSIDERANDO**: que corresponde dictar el presente acto administrativo dejando sin efecto la transmisión simultánea referida en el VISTO;

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

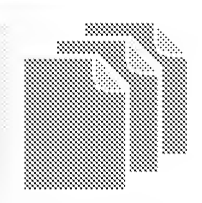
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo IE/151 de 17 de marzo de 2016 por la que se autorizó la transmisión simultánea solicitada por el señor Presidente del Directorio del Partido Nacional, Senador Luis Alberto Heber, para el día 10 de agosto de 2016, con motivo de los 180 años de creación del Partido Nacional, por las razones expuestas en la parte expositiva de la presente Resolución.

**2º.-** Notifíquese, comuníquese, y pase a los efectos pertinentes a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicación (URSEC).
**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020**; CAROLINA COSSE.

# Avisos



## Apertura de Sucesiones



### PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

RAÚL EDUARDO PICCARDO PIZATTI (EXPEDIENTE IUE 2-30546/2016).
Montevideo, 1 de setiembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22724 Set 06- Set 19*

JOSEFA BENEDICTA o BENEDITA GARCÍA FERNÁNDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-27566/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22428 Set 02- Set 15*

JOSE FRANCISCO IGLESIAS BOUYRIE (EXPEDIENTE IUE 2-17915/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21857 Ago 29- Set 09*

GLORIA DEL PILAR ARTOLA TOSAR (EXPEDIENTE IUE 2-31347/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21785 Ago 29- Set 09*

MARTIN RUISEL RODRIGUEZ GAIONE (EXPEDIENTE IUE 2-762/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21611 Ago 26- Set 08*

JORGE LIMA o JORGE ALVEZ (EXPEDIENTE IUE 2-31093/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21507 Ago 24- Set 07*

#### SEGUNDO TURNO

JORGE ADEMAR RAMIREZ PINO (FICHA 2-34170/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22547 Set 05- Set 16*

MARIA DELIA BAZZANO ALVAREZ (FICHA 2-29666/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22429 Set 02- Set 15*

JUAN JOSE IGLESIAS CECILIO (FICHA 2-32324/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22279 Set 01- Set 14*

HECTOR MARIO VEIRAS CASTRO (FICHA 2-26389/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22187 Set 01- Set 14*

MABEL LILLIAM MARTINO MOUCHANTEF (FICHA 2-24640/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22117 Ago 31- Set 13*

DIAMANTINA BLANCA COCCINO ALANIS (FICHA 2-28033/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22108 Ago 31- Set 13*

CARLOS CRISPIN DOS SANTOS PÉREZ (FICHA 2-30750/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22006 Ago 30- Set 12*

MARIO HUGO D'ARGENIO DENTONE y TERESITA MARYBEL o MARIBEL ALVAREZ PEREZ (FICHA 2-11639/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21986 Ago 30- Set 12*

OLGA ROS PREVITALI y OSCAR FRANCISCO DOMINGUEZ LARREGAIN (FICHA 2-26738/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21809 Ago 29- Set 09*

PEDRO EXEQUIEL SALDUN FILIPPINI (FICHA 2-30305/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21508 Ago 24- Set 07*

EUGENIA MATILDE TITO SALABERRIBORDA (FICHA 2-25533/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21504 Ago 24- Set 07*

NELLY ÁNGELA GABRIEL RUSSO (FICHA 2-26048/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21498 Ago 24- Set 07*

ANDREA FLORINDA CANESSA PETROCHI (FICHA 2-31088/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21441 Ago 24- Set 07*

ENRIQUE ARCO URRABURU (FICHA 2-31793/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 4840 10/p 21324 Ago 23- Set 06*

#### TERCER TURNO

JESUS GONZALEZ RAMA (IUE 2-29933/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22745 Set 06- Set 19*

GUZMAN ENRIQUE PIOTTI DIANA (IUE 2-33.413/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22726 Set 06- Set 19*

LIBER PAUSIDES o PAUCIDE PERALTA CEDRES (IUE 2-45603/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22725 Set 06- Set 19*

ANGEL RODOLFO VILLARON SOUTO (EXPEDIENTE IUE 2-31716/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22682 Set 06- Set 19*

MIRTA MARY FLEITAS SALAS (IUE 2-29109/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22680 Set 06- Set 19*

ISIDORO GERSCHENOVICH JALUPOVICH (IUE 2-30913/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22675 Set 06- Set 19*

MARIA ESTHER CLAVIJO BRAIDA (EXPEDIENTE 0002-029590/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22607 Set 05- Set 16*

DARWI JORGE BALDOVINO VITANCURT o BITANCUR o BITANCURT (IUE 2-026998/2016).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22553 Set 05- Set 16*

VICTOR CRUDO SADIO o SADIS (IUE 2-031468/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22435 Set 02- Set 15*

MANUEL BARROS MIGUEZ (IUE 2-31086/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22365 Set 02- Set 15*

ELSA CELMIRA FLEITA o FLEITAS BELLO (IUE 2-17156/2016).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22338 Set 02- Set 15*

ISAURA LUJAN y CLAVASINO PEREIRA o PEREYRA SORIA (IUE 2-59195/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22070 Ago 31- Set 13*

RAQUEL ELENA DAHETZE IDIARTE (IUE 2-32257/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21974 Ago 30- Set 12*

LUIS o LUIS RUBENS o RUBEN ZEMBI DIAZ (IUE 2-25511/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21972 Ago 30- Set 12*

PILAR PRADO RIAL (IUE 2-44344/2010).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21686 Ago 26- Set 08*

JOSE CANEIRO LOURIDO (IUE 2-32035/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21600 Ago 26- Set 08*

JOSÉ FERNANDO CAMPI MÁRQUEZ (IUE 2-20872/2016).
Montevideo, 6 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21584 Ago 26- Set 08*

MARIA DE LOURDES ANDRADA MOREIRA (IUE 2/26893/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21442 Ago 24- Set 07*

HORACIO JORGE BORSANI CABALEIRO (IUE 2-25801/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21319 Ago 23- Set 06*

## CUARTO TURNO

GERMÁN HÉCTOR COUTO BESADA (IUE 2-038485/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22746 Set 06- Set 19*

CESAR AUGUSTO DASQUE ADAN (IUE 2-30762/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22737 Set 06- Set 19*

CARLOS JORGE RAIMBAULT TARRADAS (IUE 2-29696/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22612 Set 05- Set 16*

MARIA GERTRUDIS BEGEREZ CAETANO y KLEBER COOK MARSICANO RECOBA (IUE 2-16978/2016).
Montevideo,
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22592 Set 05- Set 16*

CRISTIANE FRANCO (IUE 2-028998/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22439 Set 02- Set 15*

HUGO ANGEL MIKLASZEWICZ PAULISKO (IUE 0002-032994/2016).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22385 Set 02- Set 15*

NELSON CARLOS SOBRERO ZAPATTINI (IUE 2-030365/2016).
Montevideo,
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22370 Set 02- Set 15*

ANA MARÍA BRITES PANIZZA (IUE 2-35170/2016).
Montevideo, 23 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22357 Set 02- Set 15*

ROSA MARÍA OLLER GARCIA o ROSA MARÍA OLLER GARCÍA de LARGHERO y FLAVIANO MARIO LARGHERO o FLAVIANO MARIO LARGHERO OLLER (IUE 2-26558/2016).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22206 Set 01- Set 14*

ARNOLDO RODRIGUEZ ORTIZ (IUE 2-28247/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION SERVICIOS INSPECTIVOS.
*01) $ 4840 10/p 22088 Ago 31- Set 13*

ALEJANDRA DELIA FERNÁNDEZ PERA (IUE 2-025612/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION, SERVICIOS INSPECTIVOS.
*01) $ 4840 10/p 22073 Ago 31- Set 13*

CAMPOS MONFORT, DARIO (IUE 2-023589/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION SERVICIOS INSPECTIVOS.
*01) $ 4840 10/p 21850 Ago 29- Set 09*

NÚÑEZ RIVERO, EDUARDO ENRIQUE (IUE 2-57550/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21816 Ago 29- Set 09*

WALTER MARIO BONINO NADOTTI (IUE 2-21961/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21764 Ago 29- Set 09*

HÉCTOR LEONEL TRINIDAD RIVERA (IUE 2-27940/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
*01) $ 4840 10/p 21661 Ago 26- Set 08*

OMAR ISABELINO BESSOLO PRICOLO (IUE 2-23760/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISIÓN SERVICIOS INSPECTIVOS.
*01) $ 4840 10/p 21590 Ago 26- Set 08*

MILES HIRIART, SUSSIE (IUE 2-27.682/2016).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21490 Ago 24- Set 07*

MIGUEL MORALES ACOSTA (IUE 2-22610/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21385 Ago 26- Set 08*

GEROSA SORMANI, GUISEPPE (IUE 0002-028838/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 4840 10/p 21303 Ago 23- Set 06*

SERGIO ALESSIO KRISMANICH BUCASINOVICH (IUE 0002-027212/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 4840 10/p 21262 Ago 23- Set 06*

## QUINTO TURNO

JORGE ACHARD ARROSA y MARIA del CARMEN CANABAL FALCONE (IUE 2-32325/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22719 Set 06- Set 19*

ALEJANDRO HANNAY LIENAS (IUE 0002-023988/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22446 Set 02- Set 15*

LILLY WARD DE O'NEILL o LILLY WARD o MARIA LILY WARD o MARIA L. WARD o MARIA LILY o LILLY WARD DRAPER, HAROLD CHARLES O'NEILL WARD y RONALD JAMES o JAIME O'NEILL WARD (IUE 2-033168/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 22438 Set 02- Set 15*

LUIS ALBERTO FERNANDEZ RICCETTO (IUE 2-033021/2016).
Montevideo, 30 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22424 Set 02- Set 15*

AMABILIO TOLEDO NOBLE (IUE 50-369/93).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 22092 Ago 31- Set 13*

DINORAH AMALIA CASTIGLIONI TULA (IUE 2-29268/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 21539 Ago 26- Set 08*

GADEA AQUINO CASIO (IUE 2-29622/2016).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21500 Ago 24- Set 07*

NORMA VAZQUEZ IZMENDI o ISMENDI (IUE 2-30272/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21489 Ago 24- Set 07*

DE FLEITAS MARICHAL, WALMIR (IUE 002-058910/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21482 Ago 24- Set 07*

## SEXTO TURNO

MAGDALENA RECK (IUE 2-012598/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22538 Set 05- Set 16*

ALDIRIO SILVERA FÉLIX (FICHA 0002-036470/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22537 Set 05- Set 16*

JOSE TEODORO PEDROSA ESPOSITO (IUE 2/030335/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22445 Set 02- Set 15*

LILIAN TERECITA DEL CARMEN TUCCI REYES (IUE 2-29881/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22425 Set 02- Set 15*

RODOLFO IBARRONDO PEREYRA (FICHA IUE 2-35232/2016).
Montevideo, 29 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22095 Ago 31- Set 13*

MESA CABRERA ARMELINDA (IUE 2-23042/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22074 Ago 31- Set 13*

IRMA SOUTO VÁZQUEZ y JOAQUÍN CARLOS CASTELLI MALATESTA (IUE 2-028222/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21989 Ago 30- Set 12*

BLONDINA POSSE o POSEE AMARO (IUE 2-14838/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
*01) $ 4840 10/p 21858 Ago 29- Set 09*

CIRILA OLIVIA GIMENEZ MARTINEZ (IUE 2-32721/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21810 Ago 29- Set 09*

JOSE CARLOS ACOSTA TAÑO (IUE 2-010223/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21804 Ago 29- Set 09*

RUBEN NICOLAS PAOLILLO LEGASPI (IUE 2-016912/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
*01) $ 4840 10/p 21682 Ago 26- Set 08*

CONSUELO GOMEZ MOSCOSO (IUE 2-20669/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21443 Ago 24- Set 07*

SILVIA AMILIVIA MAGGIOLO (IUE 2-30375/2016).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
*Última Publicación*
*01) $ 4840 10/p 21339 Ago 23- Set 06*

MARINA IVONNE TRINIDAD PELETEIRO (IUE 2-27286/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 4840 10/p 21312 Ago 23- Set 06*

## OCTAVO TURNO

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ CASTIGLIONI (EXPEDIENTE IUE 2-29193/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22678 Set 06- Set 19*

JOSÉ MARÍA RAVIOLO BACIGALUPE o BACIGALUPI (EXPEDIENTE IUE 2-26866/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22599 Set 05- Set 16*

ALBERTO ABELENDA SANCHO (EXPEDIENTE IUE 2-26551/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22270 Set 01- Set 14*

BELTRÁN NEMENCIO GARRIDO y MARÍA HILDA GONZÁLEZ ACUÑA (EXPEDIENTE IUE 2-28533/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22269 Set 01- Set 14*

DOLORES NICOLASA MUSSINI FERNANDEZ y ATILIO CLARO POLLERO MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-4907/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21841 Ago 29- Set 09*

NÉLIDA RENEE BALZAMI SERVIEDIE (EXPEDIENTE IUE 2-27692/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21799 Ago 30- Set 12*

MARÍA CELIA GARCÍA GUELFI (EXPEDIENTE IUE 2-22139/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21485 Ago 24- Set 07*

VICENTE TRUJILLO CABRERA y MARÍA GONZÁLEZ VALLADORES o GONZÁLEZ SÁLAMO (EXPEDIENTE IUE 2-23370/2016).

Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 19560 Set 02- Set 15*

## NOVENO TURNO

MABEL ELENA CELI RABASSA (FICHA 2-34375/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22751 Set 06- Set 19*

DIEGO ARRILLAGA SIMPSON (FICHA 2-27092/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22585 Set 05- Set 16*

ROSA DIAZ ALMADA (FICHA 2-30710/2016).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22448 Set 02- Set 15*

MIRTA GLADYS ROBAINA CARRION (FICHA 2-33291/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
ESC. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22188 Set 01- Set 14*

JOSE GONZALEZ CALVO (FICHA 2-20875/2016).
Montevideo, 1 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22182 Set 01- Set 14*

HUGO FERRUA AIROA (FICHA 2-1158/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21999 Ago 30- Set 12*

NILDA NELY PEREIRA (FICHA 2-7474/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21973 Ago 30- Set 12*

ANGEL WUNTEMBERG ALVAREZ VISCONTI (FICHA 2-22483/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21700 Ago 26- Set 08*

MARIA HELENA REQUENA de ESCARZA (FICHA 2-31938/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21698 Ago 26- Set 08*

GLADYS GARCIA ROMERO (FICHA 2-32393/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21592 Ago 26- Set 08*

MARTIRES RAUL SILVERA TECHERA (FICHA 2-52205/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21578 Ago 29- Set 09*

BLAS BATISTA CARMONA (FICHA 2-26592/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21495 Ago 24- Set 07*

AUREA INAH PANDOLFI BULANTI (FICHA 2-31095/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21480 Ago 24- Set 07*

ADALBERTO CEDRES GEREZ (FICHA 2-23650/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21304 Ago 23- Set 06*

NELBA MAGDALENA GALARZA GONZALEZ (FICHA 2-32973/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21265 Ago 23- Set 06*

## DÉCIMO TURNO

JULIA PEIRANO CURBELO (IUE 2-34484/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22729 Set 06- Set 19*

AMERICO OSCAR SUAREZ MONTEDONICO (IUE 2-30689/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22539 Set 05- Set 16*

LINO ANDRES DE LEON MARRERO (IUE 2-031608/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22521 Set 05- Set 16*

JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI (IUE 2-4899/2015).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22378 Set 02- Set 15*

PABLO RUBENS ARGIMON MOTTA (IUE 2-32476/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22362 Set 02- Set 15*

MARCIAL NATIVIDAD MARTÍNEZ MORENO (IUE 2-35089/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22343 Set 02- Set 15*

RENEE LEONOR TREVISAN SMITH (IUE 2-33572/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22049 Ago 31- Set 13*

MARIA DE LUJAN BURGHI VARSI o VARZI (IUE 2-17703/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21968 Ago 30- Set 12*

RICARDO DOMINGO DIAZ LEYTES o LEITES (IUE 2-28576/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21612 Ago 26- Set 08*

ORESTER u ORESTES CASTRO DIAZ (IUE 2-26886/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21468 Ago 24- Set 07*

VALENTINA OLGA TULEY LOS (IUE 2-030516/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21410 Ago 24- Set 07*

## DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ALVAREZ (IUE 2-16410/2016).
Montevideo, 1 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22604 Set 05- Set 16*

BLANCA ROSA ACEVEDO BALZARETTI o BALZARETTIS (IUE 2-018420/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22272 Set 01- Set 14*

STANIC MAKAROVICH, CARLOS (IUE 2-030766/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION SERVICIOS INSPECTIVOS.
*01) $ 4840 10/p 22265 Set 01- Set 14*

HECTOR NELSON VALENTE SEARA (IUE 2-30403/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
*01) $ 4840 10/p 22013 Ago 30- Set 12*

DOMINGO PEDRO CUCCARESE GONZALEZ (IUE 2-30660/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22000 Ago 30- Set 12*

CONRADA ARASELI GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-24673/2016).

Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21996 Ago 30- Set 12*

DINORAH MOLINA GONZALEZ (IUE 2-31931/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21699 Ago 26- Set 08*

LORENZO PAULETTE BARRIOS (IUE 2-6407/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21616 Ago 26- Set 08*

RICARDO YAMANDU FERNANDEZ CHIARAVALLO (EXPEDIENTE IUE 2-28.349/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
*01) $ 4840 10/p 21586 Ago 26- Set 08*

ALBERTO ADOLFO ALBICETE GUMILA (IUE 2-27141/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21380 Ago 26- Set 08*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

MILSTEIN BURIHOVNA, LEA o LEIA (IUE 0002-031382/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22757 Set 06- Set 19*

PURIFICACION PARDO MANTIÑAN (IUE 2-35117/2016).
Montevideo, 29 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22744 Set 06- Set 19*

SARAVIA DA SILVA, OLIVIA (IUE 2-035402/2016).
Montevideo, 30 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 22578 Set 05- Set 16*

COSTA DOAT, LUIS (IUE 0002-034152/2016).
Montevideo, 23 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22540 Set 05- Set 16*

ELVECIA MARIA BONILLA SUAREZ (IUE 2-31230/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22376 Set 02- Set 15*

LAURA COLLINS MENDOZA (IUE 2-33984/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 22275 Set 01- Set 14*

MARIA RENEE PANSARDI PALADINI (IUE 2-28968/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22189 Set 01- Set 14*

LUIS PESSOLANO CHECHILE (IUE 0002-035679/2016).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22183 Set 01- Set 14*

GLADYS NORMA ROBIDU MARTINEZ (IUE 2-32813/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22077 Ago 31- Set 13*

JOSEFINA MARTINEZ AGUIRRE (IUE 2-30700/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21779 Ago 29- Set 09*

OSCAR BRITOS RODRIGUEZ (IUE 2-37291/2014).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 21662 Ago 26- Set 08*

GRACIELA MARÍA TOLOTTI PORRAS (IUE 2-023222/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 21606 Ago 26- Set 08*

GRACIELA RAMIREZ CAPUTI (FICHA IUE 2-27069/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21594 Ago 26- Set 08*

LEONEL BARRALES SANCHEZ (IUE 2-003395/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21445 Ago 24- Set 07*

GERARDO BONOME TURNES (IUE 2-28571/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21444 Ago 24- Set 07*

JAIME MARTÍNEZ, ANA MARIA (IUE 2-031804/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21313 Ago 23- Set 06*

## DECIMOTERCER TURNO

LUIS WALTER MOSCARDI PAGANI (IUE 2-25863/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION, SERVICIOS INSPECTIVOS.
*01) $ 4840 10/p 22522 Set 05- Set 16*

GRACIELA ALINA MARTÍNEZ ROLÓN (IUE 2-27513/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22156 Set 01- Set 14*

BENJASMIN, BENJAMIN o BENJAZMIN ALBERTO VIERA FERNANDEZ (IUE 2-45297/2010).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION SERVICIOS INSPECTIVOS.
*01) $ 4840 10/p 22119 Ago 31- Set 13*

SUSANA BEATRIZ ALVAREZ MACHADO (IUE 2-29660/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22005 Ago 30- Set 12*

LUIS ALBERTO MAURO (IUE 2-027869/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21997 Ago 30- Set 12*

MARINA BUGALLO BRESCIA (IUE 2-30988/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21860 Ago 29- Set 09*

ROSA AMERICA DENDI MORINI (IUE 2-30890/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21613 Ago 26- Set 08*

FRANCISCO BORELLO CASELLA (IUE 2-020112/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21325 Ago 23- Set 06*

DACIO JOSÉ BERNASCONI ITHURRALDE (IUE 2-030311/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21263 Ago 23- Set 06*

## DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO GARCÍA y CRIMILDA FRANCISCA GÓMEZ GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 2-29638/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22755 Set 06- Set 19*

VICENTA FERRAZ VERA y EUGENIO MIGUEZ PEREYRA (EXPEDIENTE IUE 2-31497/2016).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22605 Set 05- Set 16*

JULIAN HENRY MORALES LLANES (EXPEDIENTE IUE 2-26767/2016).
Montevideo,
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22595 Set 05- Set 16*

ELVIRA BEATRIZ BUSTO GERPE (EXPEDIENTE IUE 2-27912/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22586 Set 05- Set 16*

MARCELINO SANTOS MELO LOPEZ (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-20539/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22444 Set 02- Set 15*

MARIA DORILA LESCANO MORALES y ERASMO ZACARIAS o SACARIAS BRABO o BRAVO FLORES (EXPEDIENTE IUE 2-034660/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22431 Set 02- Set 15*

CRISTINA ELISA RIVOIR GONNET y RUBEN MILTON CAFFAREL ROSTAGNOL (EXPEDIENTE IUE 2-024540/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22205 Set 01- Set 14*

MARÍA JULIA VELAZCO PIZARRO (IUE 2-53655/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) (Sin Costo) 10/p 22061 Set 01- Set 14*

CHIAPPA UMPIERRI, ROQUE ORLANDO (EXPEDIENTE IUE 2-27051/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22012 Ago 30- Set 12*

TEODORO EUSEBIO CAMEJO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-29071/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21811 Ago 29- Set 09*

DORA ERCILIA SAPORITO o SAPORITTO SAPORITE (IUE 2-014523/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21691 Ago 26- Set 08*

MARIA CRISTINA BOLOGNA (EXPEDIENTE IUE 2-25147/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21687 Ago 26- Set 08*

CLOTILDE ANTONIA TEJO SOSA y MILTZA MYRIA FERNANDEZ TEJO (EXPEDIENTE 2-32096/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21587 Ago 26- Set 08*

CARLOS ALBERTO SCIARRA FABRETTI (IUE 002-025508/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21505 Ago 24- Set 07*

HECTOR DANIEL BALBI REGUEIRO (EXPEDIENTE IUE 2-27826/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21341 Ago 23- Set 06*

FAIRA AGUIRRE, JUAN RAMON (IUE 0002-028841/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21309 Ago 23- Set 06*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ELISA PERDOMO MARICHAL (IUE 2/29587/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22603 Set 05- Set 16*

MARIA DE LOS ANGELES GIORDANO THOMAS (EXPEDIENTE IUE 2-30526/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22602 Set 05- Set 16*

ANTONIO JUAN LUPO PASINI (IUE 2-28910/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22548 Set 05- Set 16*

JOSÉ MARÍA LUJAMBIO APECECHEA (IUE 2-12561/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22526 Set 05- Set 16*

WALTER HOMERO COSTA LEIRANA (IUE 0002-028584/2015).
Montevideo, 7 de setiembre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22524 Set 05- Set 16*

BLANCA PAULINA MEDEIROS FRANCO (IUE 2-30223/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22523 Set 05- Set 16*

OSCAR HUGO AMARO de LEON (EXPEDIENTE IUE 2-033457/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22421 Set 02- Set 15*

JOANNES KOENRAAD CORNELISSE (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-026571/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22344 Set 02- Set 15*

MARTA RENEE AMICO VENDITTO (IUE 2-036773/2016).
Montevideo, 30 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22339 Set 02- Set 15*

EMA ELISA MAURIN RODRIGUEZ (IUE 2-47519/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) (Sin Costo) 10/p 22060 Set 01- Set 14*

NIRIA MARGOT RODRIGUEZ (EXPEDIENTE FICHA 2-17387/2016).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21985 Ago 30- Set 12*

AMIR CHERRES (IUE 2-29.894/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21849 Ago 29- Set 09*

JOAQUIN MONTI EUGUEY y ALBA ROSA BADANO CALDEIRO o CALDEYRO (EXPEDIENTE IUE 2-015198/2016).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21838 Ago 29- Set 09*

HUASCAR TOSCANO SERY (FICHA 2-41134/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21677 Ago 26- Set 08*

MARTA RAQUEL IZETA POGGI y JOSÉ LUIS JUAN VERA DECIA (IUE 2-23363/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21585 Ago 29- Set 09*

ENRICAURADA MOREIRA OLID (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-021157/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21255 Ago 23- Set 06*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ELVIRA CANON NIETO (IUE 2-29792/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22753 Set 06- Set 19*

JOSE RAMON PEISINO RIMOLDI (IUE 2-33072/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22739 Set 06- Set 19*

ADRIANA ROSSINI FRIERI (IUE 2-30908/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22676 Set 06- Set 19*

LUCIA GLORIA OLIVERA MONTANO (IUE 2-18863/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22577 Set 05- Set 16*

MARIA OLGA MOLINARI GONZALEZ (IUE 2-13951/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22422 Set 02- Set 15*

CARMELO SACCA (IUE 2-27585/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22345 Set 02- Set 15*

ESTER CELIA OLAGUE CARZOGLIO (IUE 2-23538/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22340 Set 02- Set 15*

LIDIA PATRICIA ALVAREZ MENDIBURU (IUE 2-32548/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22190 Set 01- Set 14*

FIORAVANDI MASIELLO CABRERA (IUE 2-34265/2016).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22096 Ago 31- Set 13*

CATARINA CLAUDIA DA SILVA BARRIOS (IUE 2-28685/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22002 Ago 30- Set 12*

GRACIELA MARIA CURBELO WHITE (IUE 2-32078/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21851 Ago 29- Set 09*

MABEL TERESITA FIALLO GRAFFIGNA (IUE 2-33455/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21812 Ago 29- Set 09*

RUBENS ANTONIO COLANTONIO MONTI e IRIS RAQUEL MEDINA GONZALEZ (IUE 2-34071/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21805 Ago 29- Set 09*

SANTOS VALENTIN GARCIA o SANTO VALENTIN GARCIA RENZI o RENSI (IUE 2-17113/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21617 Ago 26- Set 08*

NESTOR FELIX MACEDO ROCHA (IUE 2-31477/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21484 Ago 24- Set 07*

SILVIA RAQUEL SORIA GARRASINI (IUE 2-32745/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21452 Ago 24- Set 07*

FIERRO SILVA RODRIGUEZ y FELICINDO GILBERTO SILVA PINTOS (IUE 2-28953/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21419 Ago 24- Set 07*

NATALIA BALBI NUÑEZ y MIRTA NELIS FERNANDEZ BALBI (IUE 2-26027/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21335 Ago 23- Set 06*

## DECIMOCTAVO TURNO

ELOY JORGE GALARREGUI (IUE 2-29254/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22734 Set 06- Set 19*

LUIS ARMANDO MEDINA ETCHEVERRY (IUE 2-24901/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22717 Set 06- Set 19*

MARIA DE LAS MERCEDES IMAZ LINALE (IUE 2-33720/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22667 Set 06- Set 19*

ELSA NUBIA STRATTA MARQUEZ (IUE 2-30277/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22598 Set 05- Set 16*

CARMELO MARIA HERNANDEZ PEREYRA (IUE 2-34285/2016).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22527 Set 05- Set 16*

LUIS LEMOS FULCO (IUE 2-28936/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22201 Set 01- Set 14*

ADEMAR ELBIO CAVALLO (IUE 2-31156/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22191 Set 01- Set 14*

OSCAR VALENTIN SILVARREY DOMINGUEZ (IUE 2-26494/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22118 Ago 31- Set 13*

MIGUEL ANGEL PERALTA RAU (IUE 2-30512/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21988 Ago 30- Set 12*

FUMIKO FUKUSHI FUJITA (IUE 2-31058/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21839 Ago 29- Set 09*

JOSE PABLO CAFFARENA GOMEZ, JOSE ARAMIS CAFFARENA DELLA SANTA y ROSALIA MAGDALENA DELLA SANTA SUAREZ (IUE 2-31757/2016).
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21692 Ago 26- Set 08*

WALTER CABALLERO BLANCO (IUE 2-33123/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21678 Ago 26- Set 08*

HUGO OROSMAN PERDOMO PERDOMO (IUE 2-30882/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21446 Ago 24- Set 07*

HECTOR MARIO MENENDEZ BRUSCO (IUE 2-27874/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21326 Ago 23- Set 06*

AMELIA BASILIA ALVEZ AREVALO (IUE 2-31928/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21256 Ago 23- Set 06*

## DECIMONOVENO TURNO

BLANCA NELIDA CHOCHO GARCIA (FICHA 2-34605/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22674 Set 06- Set 19*

MARIA NILZA CASTELNOBLE GONZALEZ (FICHA 2-34988/2016).
Montevideo, 24 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22528 Set 05- Set 16*

NELLY BETTIS CASTRO PARODI (FICHA 2-25902/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22449 Set 02- Set 15*

NELSON GUILLERMO SCHOPF CEDRES (FICHA 2-32273/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) (Sin Costo) 10/p 22145 Set 02- Set 15*

MARIA SOLANGEL RODRIGUEZ BARRIOS (FICHA Nº 2-59312/2015).
Montevideo, 3 de febrero de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 22068 Set 01- Set 14*

JUANA EMA CASCO GONZALEZ (FICHA 2-29335/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21933 Ago 30- Set 12*

LUCY TERESITA FERNANDEZ RAMOS (FICHA 2-21485/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21859 Ago 29- Set 09*

CARLOS ALBERTO COLOMBI FOURCADE (FICHA 2-24099/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21855 Ago 29- Set 09*

DORIS ZULMA GRANATO MAZAQUEZ o MAZAGUEZ (FICHA 2-33754/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21848 Ago 29- Set 09*

LEONARDO GASTON PACIOS RUSSOMANNO (FICHA 2-34002/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21842 Ago 29- Set 09*

VICTOR MANUEL LEITES LARRECA (FICHA 2-32881/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21688 Ago 26- Set 08*

NANCY LILIAN ROSTAN DIAZ (FICHA 2-33061/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 4840 10/p 21607 Ago 26- Set 08*

JOSE ANACLETO BUENO OLIVERA (FICHA 2-27316/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21314 Ago 23- Set 06*

## VIGÉSIMO TURNO

MARIA ANGELICA LAFFERA DUHAU (FICHA 2-33976/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22722 Set 06- Set 19*

MIGUEL DARIO CAL ETCHEVERRY (FICHA 2-26466/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22554 Set 05- Set 16*

HAYDÉE VENEZIANO SPERDUTO (FICHA 2-27135/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22436 Set 02- Set 15*

MARIA ELENA GARCIA FREDERICO (FICHA 2-26348/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22114 Ago 31- Set 13*

ELEANA CRISOLA PIRIZ RODRIGUEZ (FICHA 2-16013/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21856 Ago 29- Set 09*

JOSE ENRIQUE FERNANDEZ PRIETO (FICHA 2-33517/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21806 Ago 29- Set 09*

RAUL RUIZ DIAZ ALBARENGA y ZULMA SERVILIANA ARENAS AGUIRRE (FICHA 2-19792/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21599 Ago 26- Set 08*

ANGELA AGUSTINA RISTA RISCOSSA BASSOTTO (FICHA 2-29331/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21506 Ago 24- Set 07*

CELIA ESTHER RONCO MAGNONE (FICHA 2-25570/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21457 Ago 24- Set 07*

MARIA DEL CARMEN SILVERA ESTOMBA (FICHA 2-33304/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21412 Ago 24- Set 07*

FRANCISCO BLANCO PEREZ y FELICIA ABANA ROSANO (FICHA 2-29351/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21315 Ago 23- Set 06*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA MAGDALENA AGUIRRE LATORRES o LATORRE (EXPEDIENTE 0002-029586/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22606 Set 05- Set 16*

CHAIM JOGIEL LENCZEWSKI (IUE 2-031469/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22443 Set 02- Set 15*

ATANASIO WALDEMAR RAMOS ALBOA (IUE 2-21172/2015).
Montevideo, 30 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22346 Set 02- Set 15*

ANDERSSEN BANCHERO AREVALO y AURA ESTELA CILIBERTI ROSSI (IUE 2-28231/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22278 Set 01- Set 14*

ZULEMA LIPOVETSKY SARETSKY (IUE 62-41/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22094 Ago 31- Set 13*

LUIS ALBERTO MIRAMONTES GONZÁLEZ (IUE 2-28912/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 22054 Set 01- Set 14*

NELSON ANTONIO COELHO PARDO (IUE 2-22039/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22050 Ago 31- Set 13*

JOSE LUIS AYALA ASPESI (IUE 2-030909/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21814 Ago 29- Set 09*

GLADYS MARGOT GONELLA RODRÍGUEZ (IUE 002-027778/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21813 Ago 29- Set 09*

LAMBERT ALMEIDA, TABARE (IUE 0002-020907-2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21697 Ago 26- Set 08*

IDIBURGA IRIS CACERES REYES (IUE 2-28798/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21695 Ago 26- Set 08*

ATAHUALPA MIGUEL AMENDOLA SALLUA (IUE 2-29731/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21694 Ago 26- Set 08*

PIETRANGELA MARÍA TROSINO PICCIRILLO (IUE 2-29961/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21413 Ago 24- Set 07*

MARIANO ANTONIO GUILLEN ESTEVEZ (IUE 2-29612/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21337 Ago 23- Set 06*

GRACIELA ANNERIS ESTEVES RUIZ (IUE 2-011474/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21280 Ago 23- Set 06*

PROTTA CURBELO, DELIA (IUE 2-27234/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21264 Ago 23- Set 06*

DE ROSE PAGANO FRANCISCO (IUE 0002-006437/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 19735 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANGEL OTERO FERNANDEZ y REYNALDA AIDE o REINALDA HAYDEE PARRILLA RAMIREZ (IUE 2-33177/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*01) $ 4840 10/p 22749 Set 06- Set 19*

WALTER MIGUEL CONFORTE ROBATTO (FICHA 2-34330/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*01) $ 4840 10/p 22679 Set 06- Set 19*

HUGO ALFREDO CLAVERE TOGNA (IUE 2/20111/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*01) $ 4840 10/p 22677 Set 06- Set 19*

JORGE ENRIQUE IPHARRAGUERRE DURAN (IUE 2-27418/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22611 Set 05- Set 16*

YAMANDU CARLOS JUAMBELTZ PICUN (IUE 2-010546/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22609 Set 05- Set 16*

CARLOS CESAR TOYOS JUSTO (IUE 2-030515/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22441 Set 02- Set 15*

ROSA DIDI BROI o ROSA NELIDA DIDI BROY o ROSA DIDI BROI o BROY o ROSA DIDE BROY (IUE 2-043137/2014).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22426 Set 02- Set 15*

GLORIA HILDA o NILDA RUSSO BODINI (IUE 2-34518/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22371 Set 02- Set 15*

JUAN FONTEROSA MIGUEZ y JOSE FONTEROSA REDONDO (IUE 2-32.632/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22267 Set 01- Set 14*

GONZALO LUIS MENENDEZ ROMERO (IUE 2-6134/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22184 Set 01- Set 14*

JACINTO DESIDERIO RAYMOND RODRIGUEZ (IUE 2-23057/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) (Sin Costo) 10/p 22097 Set 01- Set 14*

SINTES HAWELKA MARIA MERCEDES o APOLLONIO MARIA MERCEDES (IUE 2-3550/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 21865 Ago 29- Set 09*

MIRIS MANEIRO RODRIGUEZ (IUE 2-059778/2015).
Montevideo, 22 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 21690 Ago 26- Set 08*

EMILIO QUEIRUGA LARREGLE (IUE 2-022128/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 21601 Ago 26- Set 08*

CANDIDA FLORA MONTERO ESCUDERO (IUE 2-15489/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 21591 Ago 26- Set 08*

ERICO CORREA LEAL (IUE 2-29824/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 21491 Ago 24- Set 07*

MARIA LUISA MARTINEZ GASTELLU (IUE 02-031879/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 21483 Ago 24- Set 07*

## VIGESIMOTERCER TURNO

WASHINGTON ALBERTO BELTRAN DURAN (FICHA 2-16635/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.

*Primera Publicación*

*01) $ 4840 10/p 22738 Set 06- Set 19*

FRANCESCO CARMINE AMOROSO FABIANO (FICHA 2-38465/2016).
Montevideo, 2 de setiembre de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

*Primera Publicación*

*01) $ 4840 10/p 22736 Set 06- Set 19*

FERNANDO FOSSATTI DUVINI o LUVINI (FICHA 2-34095/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 22600 Set 05- Set 16*

BEATRIZ MIREYA SALSAMENDI BACAREZZA o BEATRIZ MIREYA MONFORT (FICHA 2-33981/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 22377 Set 02- Set 15*

GERARDO ALBERTO SICA CARABETTA ó GARABETTA (FICHA 2-11244/2014).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 22364 Set 02- Set 15*

EMMA ROSA ANASTASI SILVA (FICHA 2-32629/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 22274 Set 01- Set 14*

NIBYA ELDA BETANCOUR ROTH (FICHA 2-17236/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
ESC. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 22192 Set 01- Set 14*

GLADIS o GLADYS MARIA CLAVIJO CLAVIJO (FICHA 2-29952/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 22089 Ago 31- Set 13*

WALTER SAN MARTIN ROJAS (FICHA 2-32069/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 21987 Ago 30- Set 12*

MARIA RENE o MARIA RENEE AURELIA PREGO UZAL (FICHA 2-28293/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 21971 Ago 30- Set 12*

JOSÉ GARRIDO CURES y MARÍA VARELA LEMA (FICHA 2-49228/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 21845 Ago 29- Set 09*

SONIA ANGELITA LEON ETCHEVERRY (FICHA 261-786/2014).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 21822 Ago 29- Set 09*

GILBERTO RAMAGLI RODRIGUEZ (FICHA 2-33431/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.

*01) $ 4840 10/p 21786 Ago 29- Set 09*

NIDIA ELENA CABRERA CABRERA y ROSENDO DANTE FIGUERON MARRERO (FICHA 2-29070/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

*Última Publicación*

*01) $ 4840 10/p 21279 Ago 23- Set 06*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

LUJAN MYRTA RUGGIERO CHERATO o RUGGIERI CHERATO (FICHA 2-23517/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 4840 10/p 22597 Set 05- Set 16*

MARIANA RAFAELA ETCHEVERRY BARREIRO (FICHA 2-33254/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22442 Set 02- Set 15*

HECTOR JOSE CANO BELLONI (FICHA 2-30484/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22437 Set 02- Set 15*

SUSANA ELIA ARTIGAS PARODI (FICHA 2-33859/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22276 Set 01- Set 14*

NELSON SAUL BINNEWIES ESCANDA (FICHA 2-32798/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22268 Set 01- Set 14*

ROGELIO SAN MARTIN PUCHALVER (FICHA 2-28285/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22075 Ago 31- Set 13*

LIZARDO CURBELO PIÑA (FICHA 2-29922/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22003 Ago 30- Set 12*

RAFAEL o RAFAEL JOHN o RAFAEL JOHN CECIL o RAFAEL JUAN o RAFAEL JUAN CECILIO DE LA FUENTE EDYE (FICHA 2-34769/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21934 Ago 30- Set 12*

GLORIA MARIA RIUS FRANCA o FRANÇA (FICHA 2-29328/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21866 Ago 29- Set 09*

JUAN RAMON CANO PASTORINO, OLGA OFELIA VAZQUEZ MONTERO y JAVIER RAMON CANO VAZQUEZ (FICHA 2-2456/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21846 Ago 29- Set 09*

ELIDA ANTONIA ROSSI (FICHA 2-32478/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21760 Ago 29- Set 09*

JUAN ARTURO GUALTERIO ALFREDO WENDT KAUTZ (FICHA 2-31830/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21684 Ago 26- Set 08*

ARIEL PINDARO DURAN CABRAL (FICHA 2-34112/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21681 Ago 26- Set 08*

GUALBERTO HORACIO ROCA CLULOW (FICHA 2-27739/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. VERÓNICA MERLANO, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 21525 Ago 26- Set 08*

LEON JOSE MORELLI COLOMBRES (FICHA 2-17239/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21497 Ago 24- Set 07*

JUAN CARLOS GARCIA AMBROSIO (FICHA 2-30325/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21453 Ago 24- Set 07*

CELSO ORLANDO SUAREZ ALVAREZ (FICHA 2-32117/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21418 Ago 24- Set 07*

MARIA ADRIANA ESPOSITO BARILLARI (FICHA 2-33461/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21330 Ago 23- Set 06*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ELBIA BEATRIZ NEVAREZ BECERRA (FICHA 2-27500/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22683 Set 06- Set 19*

ROSA ACUÑA o ROSA ACUÑA DE FERNANDEZ (FICHA IUE 2-020220/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22347 Set 02- Set 15*

SEIJAS GOGORZA GABRIEL (FICHA 2-31216/2016).
Montevideo, 30 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22341 Set 02- Set 15*

ALFREDO VALENTÍN ETCHEVERRY GARCÍA (FICHA IUE 2-019666/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22273 Set 01- Set 14*

JORGE RAUL RUBIO BALPARDA (FICHA 2-31397/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22090 Ago 31- Set 13*

AMANDA MARIA DIAZ CURBELO (IUE 2-24671/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22004 Ago 30- Set 12*

GOLDBROCH TRAIMAN, SARA o GOLDBROCH TRAJMAN, SARA (EXPEDIENTE IUE 2-25458/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21998 Ago 30- Set 12*

IRMA ISABEL MAC ENTYRE DIBOT o DIVOT (FICHA 2-29064/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21817 Ago 29- Set 09*

CARLOS PEDRO ROCHA OLMEDO y SABRINA LUCIA ROCHA GARAY (FICHA IUE 2-24095/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21596 Ago 26- Set 08*

MARÍA ALICIA DE OLEA BELLONI o MARÍA ALICIA DE OLEA BELLONI DE CAMPAL (FICHA 2-27132/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21595 Ago 26- Set 08*

OLGA AGUSTONI GAGGIONI (IUE 2-028254/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21499 Ago 24- Set 07*

NICOLAS GALDOS GARCIA (FICHA 2-9843/2004).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21340 Ago 23- Set 06*

OLGA EMA HADA SCHER (FICHA 2-22557/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21336 Ago 23- Set 06*

JULIO OMAR VECINDAY RODRIGUEZ y ELSA YOLANDA GARRIDO GIOVANOLA o GIOVANOLO (FICHA 2-029462/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21311 Ago 23- Set 06*

MARÍA PALLA BARRIOS (EXPEDIENTE IUE 2-032044/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21310 Ago 23- Set 06*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA INES DE LAFUENTE (FICHA 2-12412/2016).

Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22740 Set 06- Set 19*

NELLY BUZZETTI VERNAZZA (IUE 2-030551/2016).
Montevideo, 16 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22723 Set 06- Set 19*

NELSON PLEVOETS GARCIA y MARGARITA RAQUEL IGLESIAS MONTANI (FICHA 2-33956/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22702 Set 06- Set 19*

YORIA GADIYI ALE LARROSA o YORIA GADIYIE ALE LARROSA (FICHA 2-021995/2016).
Montevideo, 9 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22476 Set 05- Set 16*

DARWIN DEL CAMPO CARUSO (IUE 2-31736/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22427 Set 02- Set 15*

ZULAIKA o ZULAYKA IRURETA GALFARSORO o GALFANSORO y DANUVIO o DANUBIO ALBERTO JUAMBELTZ SANZ (FICHA 2-20739/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22353 Set 02- Set 15*

YAMANDU EMILIO TURENNE GARCIA y ELIDA PEREIRA (Ficha 2-20423/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22293 Set 02- Set 15*

JOSÉ PÉREZ PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 2-23159/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22282 Set 01- Set 14*

MARY RITA COSTA VILLAGRAN, HENRY DURAN ALTAMIRANDA y MARCELO HENRY DURAN COSTA (FICHA 2-33664/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22243 Set 01- Set 14*

CELESTE BRUN o BRUM SILVERA (FICHA 2-3593/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22208 Set 01- Set 14*

ALADINO BENTANCORT FERREIRA o BENTANCORT FERREYRA (IUE 2-28980/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22193 Set 01- Set 14*

MIGUEL ÁNGEL PICA YARZA y MARÍA TERESA BLOIS o MARÍA TERESA BLOIS PEREYRA o MARÍA TERESA BLOIS PEREIRA (FICHA 2-18143/2016).
Montevideo, 4 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21619 Ago 26- Set 08*

JESUS REGA ARIAS (IUE 2-31384/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21618 Ago 26- Set 08*

AIDA ESTHER HALLER FERNANDEZ (FICHA 2-11897/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21615 Ago 26- Set 08*

MARIA DE LOS ANGELES TUERO VELASCO o VELAZCO (FICHA 2-30948/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21614 Ago 26- Set 08*

JAVIER NOVILLO ASTRADA (FICHA 2-8258/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21597 Ago 26- Set 08*

JOSÉ ÁNGEL, VANOLI CANTARELLI o CANTARELI (FICHA 2-13797/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21467 Ago 24- Set 07*

ALBA CABAL SANJURJO (FICHA IUE 2-027130/2016).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 4840 10/p 21321 Ago 23- Set 06*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLA PAOLI RAFFAELLI (IUE 2-33537/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22681 Set 06- Set 19*

PEDRO RAUL PICARDO MARTINEZ (IUE 2-28035/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22608 Set 05- Set 16*

ISABEL PIZANO BALOBA (2-25451/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22601 Set 05- Set 16*

ETHEL PETRONA CABRERA GOMEZ (IUE 2-32305/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. LETICIA FEOLA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22384 Set 02- Set 15*

CLEMENTE MODESTO BUENO LERENA (IUE 2-31019/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22372 Set 02- Set 15*

MARIA RENEE POSADA AZAR (IUE 2-34464/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22271 Set 01- Set 14*

JUAN JOSE SANCHEZ GARAZA (IUE 2-26308/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22017 Ago 30- Set 12*

TERESITA CIRILA MARTINEZ CRUZ (IUE 2-22860/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21969 Ago 30- Set 12*

RAUL HORACIO BONNET MICHAUS (IUE 2-34211/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21914 Ago 30- Set 12*

HECTOR OLIVERA (IUE 2-30667/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21836 Ago 29- Set 09*

EVA SANCHEZ MENDEZ (IUE 2-30772/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21787 Ago 29- Set 09*

JOSE LUIS VILAR DEL VALLE BALPARDA (IUE 2-30322/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 4840 10/p 21328 Ago 23- Set 06*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

AMANDA IRIS VIROGA HERNANDEZ (IUE 2-33208/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 4840 10/p 22750 Set 06- Set 19*

JUAN ANGEL BONILLA CLERI (IUE 2-32262/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22541 Set 05- Set 16*

ROSA ELBA GONZALEZ RODRIGUEZ y RAMON VELAZQUEZ (IUE 2-34056/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22530 Set 05- Set 16*

MIRNA MAFALDA LEMA CAROL (IUE 2-36460/2016).
Montevideo, 30 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22529 Set 05- Set 16*

MENDEL o MONDEL HERSCH EWIG ROTH o ENRIQUE EWIG ROTH (IUE 2-33037/2016).
Montevideo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22432 Set 02- Set 15*

JUAN ROSSETTI o ROSETTI o ROSETI, JUAN LUCIANO ROSSETTI o ROSETTI LORENZO, MARIA ROSA ROSSETTI o ROSETTI LORENZO y JUAN AMERICO ROSSETTI TAGLIABUE (IUE 2-26981/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22260 Set 01- Set 14*

RUBENS o RUBEN LUIS MONETTI DONEDONI (IUE 2-26668/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22194 Set 01- Set 14*

MARIA ELISA LENU MALDONADO (IUE 2-29019/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22072 Ago 31- Set 13*

FRANÇOIS o FRANCISCO LIONEL o LEONEL CERF LEVY (IUE 2-34778/2016).
Montevideo, 19 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22015 Ago 30- Set 12*

SYLVIA o SILVIA MARIA FERNANDEZ CHAVEZ o CHAVES NUÑEZ (IUE 2-34193/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21783 Ago 29- Set 09*

ANTONIO CESAR PEDRON SANGUINETTI (IUE 2-17029/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21680 Ago 26- Set 08*

WALTER VIALE DOMINGUEZ (IUE 2-32439/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21593 Ago 26- Set 08*

MARIA CRISTINA PEREZ TARAMASCO (IUE 2-19787/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21473 Ago 24- Set 07*

MARIA MERCEDES OZA BROCOS (IUE 2-31649/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21411 Ago 24- Set 07*

ADOLFO PABLO DE LA SANTA CRUZ TORRES o PABLO DE LA SANTA CRUZ (IUE 2-34379/2016).
Montevideo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21409 Ago 24- Set 07*

EMA ELSA BATALLA GARCIA (IUE 2-29185/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21344 Ago 23- Set 06*

ALEJANDRO CARLOS CUADRADO GUERAULT (IUE 2-30318/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21327 Ago 23- Set 06*

MARGOT CITTADINI MORENO y JUAN ANTONIO JESUS RAMOS GOMEZ (IUE 2-23806/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21305 Ago 23- Set 06*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

PURA GLORIA TAFERNABERRY CASSAN (IUE 156-434/2016).
Artigas, 24 de agosto de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22472 Set 05- Set 16*

#### TERCER TURNO

CELESTINO SEGUNDO COSTA RODRIGUEZ (IUE 461-448/2016).
Artigas, 17 de agosto de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22301 Set 02- Set 15*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS ZEBALLOS HERNANDEZ (IUE 168-383/2016).
Canelones, 12 de agosto de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22230 Set 01- Set 14*

#### TERCER TURNO

GLORIA LENIN SPINELLI GONZALEZ (IUE 459-330/2016).
Canelones, 9 de agosto de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22497 Set 05- Set 16*

EDUARDO RAMON MASCARDI RODRIGUEZ (IUE 459-346/2016).
Canelones, 12 de agosto de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22059 Ago 31- Set 13*

MARIO SEBASTIAN UBAL LODEIRO (IUE 459-333/2016).
Canelones, 9 de agosto de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21716 Ago 29- Set 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

#### SEGUNDO TURNO

JULIAN DURAN BARSANTI (IUE 526-661/2016).
Atlántida, 23 de agosto de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22579 Set 05- Set 16*

MARIA CELIA GIACOSA MONTERO (IUE 526-585/2016).
Atlántida, 2 de agosto de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22478 Set 06- Set 19*

JACINTO FERNANDO CORREA COLLINS y ELIDA STANKEVICAITE (IUE 176-182/2016).
Atlántida, 3 de agosto de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21454 Ago 24- Set 07*

RODOLFO MAUKO VRSIC (IUE 526-240/2016).
Atlántida, 29 de julio de 2016.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21306 Ago 23- Set 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### CUARTO TURNO

MARIA DE LOURDES CASTELLANO LABORDE (IUE 180-393/2016).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 24 de agosto de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21739 Ago 30- Set 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

ROMILDO PACHECO MARTINES y MARINA GONZALEZ SENA (FICHA IUE 440-422/2016).
Las Piedras, 30 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21635 Ago 26- Set 08*

#### SEXTO TURNO

YAMANDU LETTIERI AGNESE, RUFINO JOSE MARIA LETTIERI, AMANDA AMABILE AGNESE y RUFINO JOSE LETTIERI (FICHA IUE 458-506/2016).
Las Piedras, 9 de agosto de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21715 Ago 29- Set 09*

FREDDY CELESTINO COSSE MARTINEZ (FICHA IUE 458-550/2016).

Las Piedras, 9 de agosto de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21637 Ago 26- Set 08*

ULISES MOIZO BUSCHIAZZO y PEDRO MOIZO NAVARRO (FICHA IUE 458-273/2016).
Las Piedras, 17 de agosto de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21471 Ago 24- Set 07*

### SÉPTIMO TURNO

ALBERTO LUIS SANTOS FEO (IUE 533-554/2016).
Las Piedras, 3 de agosto de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21634 Ago 26- Set 08*

LUJAN ROBIN BARRIOS DALMAO (FICHA IUE 533-516/2016).
Las Piedras, 28 de julio de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21472 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

DENIS HEBERT CASANOVA BATISTA (FICHA 176-368/2016).
Pando, 3 de agosto de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22653 Set 06- Set 19*

BLANCA LILA BIRRIEL CHOCHO y VICTORIANA DEL VERDÚN RODRÍGUEZ BIRRIEL (FICHA 176-699/2015).
Pando, 1 de agosto de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22542 Set 05- Set 16*

NEPOMUCENO PARODI QUINTERO (FICHA 176-309/2016).
Pando, 9 de agosto de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21608 Ago 26- Set 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

SANTA MARINELIA CASTRO COSTA (IUE 468-42/2016).
Melo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22663 Set 06- Set 19*

ANDRÉS JULIÁN PRADO BENITEZ y MARIA ESTELA HERNANDEZ MEDEROS (207-320/2016).
Melo, 22 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21892 Ago 30- Set 12*

RUBEN MARTIN FONSECA SILVA (208-363/2016).
Melo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21891 Ago 30- Set 12*

AMANDA FALERO SOSA (IUE 207-355/2016).
Melo, 29 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21371 Ago 24- Set 07*

### CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA CASTRO CASTRO (IUE 208-355/2016).
Melo, 17 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 22031 Ago 31- Set 13*

ELBA SONIA BARONE BICA (IUE 208-350/2016).
Melo, 16 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21890 Ago 30- Set 12*

### QUINTO TURNO

JORGE LUIZ KRUG (IUE 468-394/2016).
Melo, 16 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 22135 Set 01- Set 14*

HERACLITO PEREZ YURRAMENDI y RENEE IURRAMENDI ACOSTA (IUE 468-350/2016).
Melo, 2 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21375 Ago 24- Set 07*

DELIA SILVA OLIVERA (IUE 468-375/2016).
Melo, 5 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21374 Ago 24- Set 07*

LUIS ALBERTO VIERA MORALES (IUE 468-379/2016).
Melo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21373 Ago 24- Set 07*

PABLO ISABELINO GARCIA ó GARCIA PEREZ (468-335/2016).
Melo, 27 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21372 Ago 24- Set 07*

ROSARIA VIEYTO CAMAÑO (IUE 468-324/2016).
Melo, 11 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21370 Ago 24- Set 07*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARTÍN ADELMAR VIDAL BERON (IUE 227-307/2016).
Colonia, 11 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21819 Ago 29- Set 09*

ILDA ó HILDA VALENTINA TORRES (IUE 223-189/2015).
Colonia, 2 de febrero de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21581 Ago 26- Set 08*

ETELVINA IRENE HELBLING MAZA (IUE 223-506/2014).
Colonia, 18 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21438 Ago 24- Set 07*

DELMIRO CORALIO CHEVALIER CARRO (IUE 223-345/2016).
Colonia, 11 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21437 Ago 24- Set 07*

AMBROSIO CORREA y MARIA ELENA GAMARRA (IUE 223-330/2016).
Colonia, 1 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21436 Ago 24- Set 07*

ARMANDO ALBERRO PUEBLAS y ESILDA o EXILDA MARTINA CHEVALIER MENGEN o MENJES o MENGES (IUE 223-193/2016).
Colonia, 16 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21295 Ago 23- Set 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

JUPITER ANANÍAS PADIN CASABONA (IUE 227-534/2016).
Carmelo, 9 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22622 Set 06- Set 19*

MARIA SUSANA DANERI DORSSI y CESAR ARMANDO OCAMPO POLONI (IUE 227-533/2016).
Carmelo, 9 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22621 Set 06- Set 19*

BRUNHILDE FAST QUIRING (IUE 227-582/2016).
Carmelo, 23 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22402 Set 02- Set 15*

PABLO ISIDRO SUHR FERNANDEZ (IUE 227-306/2016).
Carmelo, 19 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22400 Set 02- Set 15*

ENRIQUE LEONIDES CASTRO MAIDANA (IUE 227-399/2016).
Carmelo, 21 de junio de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22232 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

ZULMA NILKA SUAREZ GARCIA y NELSON ANGEL RODAS CASTRILLO (IUE 225-633/2016).
Rosario, 19 de agosto de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22714 Set 06- Set 19*

ALBERTO EMILIO SCHEIDEGGER HUNZIKER y BERTA EHTEL o BERTHA ETHEL o BERTHA EHEL ALDADO CABRERA (IUE 225-642/2016).
Rosario, 19 de agosto de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22401 Set 02- Set 15*

TERESA MAFELIA SANCHEZ MANSILLA (IUE 225-543/2016).
Rosario, 1 de agosto de 2016.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22399 Set 02- Set 15*

ARNOLDO GONZÁLEZ SUÁREZ o ZUBARRY (IUE 225-479/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22398 Set 02- Set 15*

SAFO GÓMEZ y CARMELO MARCELINO BIDEGARAY MOREIRA (IUE 225-736/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21474 Ago 24- Set 07*

WALTER HEMBER GOZZO (IUE 225-587/2016).
Rosario, 9 de agosto de 2016.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21297 Ago 23- Set 06*

LIDIA ANTONIA BOTTI BOTTI (IUE 225-505/2016).
Rosario, 1 de agosto de 2016.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21296 Ago 23- Set 06*

MARIA AMELIA RODRIGUEZ AYALA (IUE 225-572/2016).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 9 de agosto de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 21248 Ago 23- Set 06*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SILVANO ESPERANZA MARTINEZ CASTRO (IUE 242-467/2016).
Durazno, 22 de agosto de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22104 Ago 31- Set 13*

### TERCER TURNO

GLORIA BRENDA GURIDI GUADALUPE (IUE 242-504/2016).
Durazno, 9 de agosto de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22103 Ago 31- Set 13*

AMANCIA del CARMEN CASTRO MOREIRA (IUE 242-316/2016).
Durazno, 24 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21773 Ago 29- Set 09*

ARIEL ROJAS GIMENEZ (IUE 242-390/2016).
Durazno, 16 de agosto de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21772 Ago 29- Set 09*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN CLIMACO MAÑANI (IUE 254-380/2016).
Trinidad, 16 de agosto de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21749 Ago 29- Set 09*

ANTONIO DOROTEO MOREIRA LOTITO (IUE 254-300/2016).
Trinidad, 1 de agosto de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21390 Ago 24- Set 07*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SEBASTIANA DELIA SIR MAIDANA MASTANDREO (FICHA 260-466/2016).
Florida, 18 de agosto de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22397 Set 02- Set 15*

MARÍA YOLANDA o MARÍA REPETO o REPETTO MARRERO (FICHA 260-447/2016).
Florida, 18 de agosto de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22250 Set 01- Set 14*

MARÍA ADELFA GONZÁLEZ GIMÉNEZ (FICHA 260-415/2016).
Florida, 5 de agosto de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21823 Ago 29- Set 09*

LUZ del ALBA PERDOMO GOURDO (FICHA 260-387/2016)
Florida, 5 de agosto de 2016.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21492 Ago 24- Set 07*

### TERCER TURNO

ARMANDO MASCARAÑA ACOSTA (FICHA IUE 261-355/2016).
Florida, 20 de junio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22249 Set 01- Set 14*

HECTOR CAYETANO GUZMAN (FICHA IUE 261-593/2016).
Florida, 23 de agosto de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21965 Ago 30- Set 12*

JOSE ARTIGAS FACCIOLO CASTELLINI o CASTELLINNI (FICHA IUE 261-471/2016).
Florida, 30 de junio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21399 Ago 24- Set 07*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN ALEXIS CORTES CORREA (IUE 274-478/2016).
Minas, 24 de agosto de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22654 Set 06- Set 19*

SILVESTRE DELIA CORREA GEIDO (IUE 274-443/2016).
Minas, 11 de agosto de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22053 Ago 31- Set 13*

WALTER LAUREANO FALERO DE ARMAS (IUE 274-183/2016).
Minas, 26 de abril de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22035 Ago 31- Set 13*

### TERCER TURNO

GABRIEL PEREIRA SILVA y MARIA ELIDA OCAMPO PEREIRA (432-433/2016).
Minas, 17 de agosto de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22655 Set 06- Set 19*

LUIS ALBERTO PESCA RAMOS (432-416/2016).
Minas, 15 de agosto de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22560 Set 05- Set 16*

MARIO WASHINGTON LAMAS FERNANDEZ (IUE 432-397/2016).
Minas, 11 de agosto de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22331 Set 02- Set 15*

ALICIO ACUÑA ALONZO (432-268/2016).
Minas, 9 de junio de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22199 Set 01- Set 14*

GUILLERMO PERANDONES RODRIGUEZ (432-436/2016).
Minas, 17 de agosto de 2106.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21734 Ago 29- Set 09*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA IBAÑEZ SILVA (FICHA 284-284/2016).
Maldonado, 23 de mayo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21571 Ago 26- Set 08*

HECTOR EDMUNDO PEREIRA BELMAR (FICHA 284-293/2016).
Maldonado, 8 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21568 Ago 26- Set 08*

JOSE PEDRO MUÑOZ (FICHA 284-250/2016).
Maldonado, 23 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21286 Ago 23- Set 06*

#### TERCER TURNO

JEFIM GLAZ (IUE 285-669/2016).
Maldonado, 30 de agosto de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22692 Set 06- Set 19*

CARLOS HORACIO AZAMBUJA ETCHEVERRY (IUE 285-534/2016).
Maldonado, 2 de agosto de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22225 Set 01- Set 14*

#### OCTAVO TURNO

ANTONIO GARCIA SOUTO (IUE 286-515/2016).
Maldonado, 22 de agosto de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22689 Set 06- Set 19*

ARILDO ISMAEL COCCOLO GARMENDIA (IUE 286-554/2016).
Maldonado, 5 de agosto de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22261 Set 01- Set 14*

JUAN JOSE CAL MARTINEZ (IUE 286-613/2016).
Maldonado, 22 de agosto de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22248 Set 01- Set 14*

IDILIO DE LOS SANTOS SILVEIRA (IUE 286-580/2016).
Maldonado, 4 de agosto de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22238 Set 01- Set 14*

HILDA AZUCENA MARITAN BARRERA (IUE 286-430/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22235 Set 01- Set 14*

MARIA CARLOTA PIEDRAHITA CABOBIANCO (IUE 286-594/2016).
Maldonado, 4 de agosto de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22224 Set 01- Set 14*

CARLIL NACIANCENO FERNANDEZ CHAVES GRAÑA (IUE 286-157/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21572 Ago 26- Set 08*

OLGA CARABALLO RODRIGUEZ y ROGELIO MERCEDES BALLADARES DE LEON ó BALLADAREZ DE LEON (IUE 286-126/2016).
Maldonado, 15 de marzo de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21285 Ago 23- Set 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

#### PRIMER TURNO

JORGE ERNESTO MOZZO ROSSI (FICHA 503-226/2016).
San Carlos, 11 de agosto de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22107 Ago 31- Set 13*

DAVID NELSON RODRÍGUEZ COPPOLA (FICHA 286-978/2015).
San Carlos, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21567 Ago 26- Set 08*

#### SEGUNDO TURNO

JOSÉ LUIS HERRERA SILVA (FICHA 505-169/2016).
San Carlos, 13 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22227 Set 01- Set 14*

ALVARO ARMANDO PASQUET IRIBARNE (FICHA 505-221/2016).
San Carlos, 29 de julio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22007 Ago 30- Set 12*

SALOMON KOBELINSKY (FICHA 505-125/2016).
San Carlos, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21570 Ago 26- Set 08*

PABLO JAVIER HERNÁNDEZ BONILLA (FICHA 505-248/2016).
San Carlos, 11 de agosto de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21289 Ago 23- Set 06*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

SERGIO ORLANDO SANTOS CRISTALDO (IUE 300-578/2016).
Paysandú, 29 de julio de 2016.
Dra Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22568 Set 05- Set 16*

CELESTINO ESCOTTO TECHERA (IUE 300-625/2016).
Paysandú, 10 de agosto de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22567 Set 05- Set 16*

TERESITA CATALINA SOSA PAOLINI y WASHINGTON BELVEDER RUIZ DIAZ (IUE 501-597/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 22 de agosto de 2016.
Dra Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 22178 Set 01- Set 14*

LUIS ALEJO BIDENKO SILCHENKO, MILKA ESTHER MURIEDA IRIGOY y ANNA LAURA BIDENKO MURIEDA (IUE 300-865/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 22 de agosto de 2016.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 22150 Set 01- Set 14*

#### TERCER TURNO

CARMEN GROS DE ETCHEVARREN y ROBERTO JUAN FERNANDO ETCHEVARREN (IUE 301-317/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 24 de agosto de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 22047 Ago 31- Set 13*

BERTA DELIA BENITEZ (IUE 301-543/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 11 de agosto de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21386 Ago 24- Set 07*

#### SÉPTIMO TURNO

MARIA RAQUEL FENDER VERCELLI o VENCELLI (IUE 501-614/2016).
Paysandú, 9 de agosto de 2016.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21751 Ago 29- Set 09*

FRANCISCO HORNOS FRENAIS o FRESNAIS (IUE 501-585/2016).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de julio de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 21387 Ago 24- Set 07*

JUAN CARLOS BIGLIERI DEL REAL (IUE 501-556/2016).
Paysandú, 8 de agosto de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21376 Ago 24- Set 07*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

RUELLA DALL'OGLIO, MARIA ROSA (FICHA 317.607/2016).
Fray Bentos, 26 de agosto de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22650 Set 06- Set 19*

MASCAZINI RODRIGUEZ, VITA MODESTA (FICHA 317.331/2016).
Fray Bentos, 23 de mayo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 22133 Set 01- Set 14*

VASELLA QUINTANA, MILKA GRISEL (FICHA 317.517/2016).
Fray Bentos, 2 de agosto de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 22132 Set 01- Set 14*

MAZZONI MAZZONI, ALFREDO SANTIAGO (FICHA 317.586/2016).
Fray Bentos, 15 de agosto de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21629 Ago 26- Set 08*

BOSQUI VALLORY, SUSANA AVELINA ó BOUGNE BALLIONI, SUSANA AVELINA ó BOUNET, SUSANA y CARBALLO BOUGNE, JULIA RAQUEL (FICHA 317.500/2016).
Fray Bentos, 1 de agosto de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 4840 10/p 21628 Ago 26- Set 08*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RAMÓN TOLENTINO SILVA DÍAZ (IUE 318-142/2016).
Young, 27 de julio de 2016.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22569 Set 05- Set 16*

ISAAC RAMÓN GONZALEZ ACUÑA (IUE 318-170/2016).
Young, 12 de agosto de 2016.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21948 Ago 30- Set 12*

#### PRIMER TURNO

SUSANA MABEL ZABALKIN GOGIN (IUE 445-338/2015).
Young, 3 de marzo de 2016.
Esc. Luisa Ma. VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22098 Ago 31- Set 13*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

GRACIELA FORTUNATO MACHADO (FICHA IUE 329-160/2016).
Rivera, 9 de junio de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22685 Set 06- Set 19*

#### CUARTO TURNO

JULIO DA COSTA RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-208/2016).
Rivera, 8 de junio de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22247 Set 01- Set 14*

GLADYS ONDINA RISSO OLIVEIRA y ENAR ROSAS ALVEZ (FICHA IUE 462-512/2015).
Rivera, 3 de febrero de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22246 Set 01- Set 14*

MILKA DORA COITINHO o COITIÑO (FICHA IUE 330-213/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21641 Ago 26- Set 08*

GENY PEREIRA DE MIRANDA NÚÑEZ o GENY MIRANDA NÚÑEZ (IUE 330-373/2016).
Rivera, 18 de agosto de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21475 Ago 24- Set 07*

#### QUINTO TURNO

MARY JALIL NEDER o MARIE KHALIL NADER, JOSEFINA TORS o JOSEFINA ANTONIOS TORS y ANTONIOS ISKANDAR TORS o ANTONIO ALEJANDRO TORS ABDALA (IUE 462-654/2008).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22687 Set 06- Set 19*

AURO VIANA OLIVERA (FICHA IUE 462-49/2016).
Rivera, 19 de agosto de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22245 Set 01- Set 14*

OSCAR NELSON OLIVERA PINTOS (FICHA IUE 462-287/2016).
Rivera, 16 de junio de 2016.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21640 Ago 26- Set 08*

#### SEXTO TURNO

JOSÉ ANTONIO SALGADO (FICHA IUE 477-249/2016).
Rivera, 19 de agosto de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21982 Ago 30- Set 12*

CANDIDA MACIEL LA PAZ (FICHA IUE 477-413/2015).
Rivera, 19 de agosto de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21981 Ago 30- Set 12*

FRANCISCO MACHADO DA SILVA (FICHA IUE 477-357/2016).
Rivera, 2 de agosto de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21477 Ago 24- Set 07*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

GLADYS MAUNE JAUREGUIZAR SIMONELI (IUE 341-199/2016).
Rocha, 12 de agosto de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22083 Ago 31- Set 13*

CARLOS AGUSTIN HERRERA MACHADO (IUE 341-181/2016).
Rocha, 16 de agosto de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22082 Ago 31- Set 13*

SANTO LIMA ALVES (IUE 341-222/2016).
Rocha, 8 de agosto de 2016.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22081 Ago 31- Set 13*

NESTOR RAÚL GARCÍA QUIROGA (IUE 341-207/2016).
Rocha, 27 de julio de 2016.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22080 Ago 31- Set 13*

ALEJANDRO DAGOBERTO NICODELLA TALALLER (IUE 341-263/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 11 de agosto de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21623 Ago 26- Set 08*

#### CUARTO TURNO

ELIANA o ELEANA GUERRA ALTEZ (IUE 342-455/2015).

Auxiliado de pobreza.
Rocha, 19 de agosto de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 22087 Ago 31- Set 13*

MARIA ELENA VICENTE CORREA (IUE 342-226/2016).
Rocha, 11 de agosto de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22085 Ago 31- Set 13*

### QUINTO TURNO

CARLOS JULIO VEGA BALAO (IUE 525-269/2016).
Rocha, 16 de agosto de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22200 Set 01- Set 14*

HERMA NUÑEZ RIVERO (IUE 525-268/2016).
Rocha, 16 de agosto de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21541 Ago 26- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

MARIO SILVERA RODRIGUEZ y EMA MICAELA SANTOS RODRIGUEZ (IUE 343-171/2016).
Chuy, 24 de junio de 2016.
Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
*01) $ 4840 10/p 22084 Ago 31- Set 13*

MARIA ESTHER o ESTHER CORREA CORREA (IUE 343-316/2016).
Chuy, 2 de agosto de 2016.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21233 Ago 24- Set 07*

SONIA NELLI o NELLY FOSSATI SILVEIRA y CÁSTULO CESAR EIZMENDI GARRA (IUE 448-128/2016).
Chuy, 25 de julio de 2016.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21232 Ago 24- Set 07*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

BOBADILLA CLERICI, MIRTA (FICHA IUE 352-752/2016).
Salto, 1 de setiembre de 2016.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22649 Set 06- Set 19*

LEAL, ROGELIO y GUION ANTUNEZ, ADELA LEONOR (IUE 352-587/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 3 de agosto de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 22645 Set 06- Set 19*

RACUA, ANTONIO ROQUE (IUE 352-570/2016).
Salto, 22 de agosto de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21925 Ago 30- Set 12*

### TERCER TURNO

ANTONIOTTI PARENTINI, ELSA RENEE (IUE 353-708/2016).
Salto, 23 de agosto de 2016.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22648 Set 06- Set 19*

ZUCCHI ARRESEIGOR, ALICIA MABEL y CERRUTTI ZUCCHI, WALTER HUGO (IUE 353-777/2016).
Salto, 16 de agosto de 2016.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22129 Set 01- Set 14*

MUSE TARUSELLI, JUAN ANTONIO (353-683/2016).
Salto, 3 de agosto de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21731 Ago 29- Set 09*

ALMEIDA RANGONI, FRANCISCO, ALMEIDA RANGONI, JULIO CESAR, ALMEIDA ALMADA, BUENAVENTURA, ALMEIDA RANGONI, LEONOR, ALMEIDA RANGONI, GUALBERTO o WALBERTO (353-737/2016).
Salto, 10 de agosto de 2016.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21515 Ago 26- Set 08*

### SÉPTIMO TURNO

GALLO ORDOÑEZ, PEDRO (IUE 509-795/2016).
Salto, 23 de agosto de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22299 Set 02- Set 15*

CORREA, IRMA (FICHA IUE 509-716/2016).
Salto, 11 de agosto de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22138 Set 01- Set 14*

PERA ERRO, ELENA ESTHER (IUE 509-769/2016).
Salto, 17 de agosto de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21730 Ago 29- Set 09*

SOUTO, HÉCTOR ATILIO (IUE 509-706/2016).
Salto, 8 de agosto de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21729 Ago 29- Set 09*

KUTCHER LEHEMAN o KUTSCHER LEHEMAN o KUTSCHER LEIMMAN o KUTSCHER LEIMAN, JUAN (IUE 509-770/2016).
Salto, 17 de agosto de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21516 Ago 26- Set 08*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA o MARIA EUFEMIA CAMETO o CAMETO PANZARDI, RAMON o RAMON DAVID ROMERO o ROMERO CAMETO y ROMERO o ROMERO SANCHEZ, RAMON o RAMON DEOGRACIA (IUE 370-287/2016).
San José, 16 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22500 Set 05- Set 16*

EMILIO HUNKELER PERDOMO (IUE 370-380/2010).
San José, 24 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22412 Set 02- Set 15*

ASUNCION TRUJILLO ALFONSO (IUE 370-283/2016).
San José, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21725 Ago 29- Set 09*

LAURO ABAYUBA ROMERO ACOSTA (IUE 370-270/2016).
San José, 16 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21719 Ago 29- Set 09*

ELEINEIRO ABAN BASIGNANI MARROCHE (IUE 370-285/2016).
San José, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21460 Ago 24- Set 07*

ANTONIO JOSE DE LEMA PISTON (IUE 370-294/2016).
San José, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21459 Ago 24- Set 07*

MARIA DELIA NIEVES NICOLETTI (IUE 370-257/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21273 Ago 23- Set 06*

### TERCER TURNO

ELIA ESTHER COLLAZO CARRION, MARIA DOLORES COLLAZO CARRION e IRMA COLLAZO CARRION (IUE 371-345/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22710 Set 06- Set 19*

HORTEMINDA, PERDOMO RIENDEBAT (IUE 371-391/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22502 Set 05- Set 16*

SERENA BONILLA, PEDRO GERARDO (IUE 371-396/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22415 Set 02- Set 15*

SALVADOR EULOGIO FERNANDEZ DELGADO y MARIA o MARUJA DOLORES

ACOSTA o ACOSTA HERNANDEZ (IUE 371-361/2016).
San José, 16 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22414 Set 02- Set 15*

WALTER SANTANA BENTANCOR ERRECARTE y RUTH EDDA BARREIRO HUNZIKER (IUE 371-301/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22413 Set 02- Set 15*

DE LEON LUZARDO, MARIA CONCEPCION (IUE 371-393/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21721 Ago 29- Set 09*

ESTHER o ESTER CIPRIANA PONCE FALCON y WILMAN HUGO PEREZ PONCE (IUE 370-409/2014).
San José, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21462 Ago 24- Set 07*

ENRIQUETA IMAZUL BANGO CIUFFO (IUE 371-380/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21461 Ago 24- Set 07*

GUALBERTO MARCIANO PETROSINO BIRRIEL (IUE 371-357/2016).
San José, 15 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21219 Ago 23- Set 06*

**CUARTO TURNO**

VALENTINA BLANCA o BLANCA ESTER o BLANCA ESTHER o VALENTINA BLANCA ESTER MENDIZABAL DIAZ (IUE 510-110/2016).
San José, 16 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22709 Set 06- Set 19*

CARLOS MARIO FRAGA MINETTI (IUE 510-369/2016).
San José, 18 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22501 Set 05- Set 16*

JUAN VICENTE HUNKELER o HUNKELER PERDOMO y MARIA LIDIA HERNANDEZ o HERNANDEZ ACOSTA (IUE 510-373/2016).
San José, 22 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22416 Set 02- Set 15*

RAMON DOMINGO PETROSINO o PETROSINO BIRRIEL o BERRIEL (IUE 510-344/2016).
San José, 17 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21720 Ago 29- Set 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

**SEGUNDO TURNO**

PAULA ILIA MENDEZ TEJERA (IUE 530-396/2016).
Libertad, 23 de agosto de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22503 Set 05- Set 16*

ALADINA PAGANELLI LUCCHERINI o LUCCHERINE (IUE 530-292/2016).
Libertad, 9 de agosto de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21722 Ago 29- Set 09*

NANCY MARIA RODRIGUEZ TRAVIESO (IUE 530-290/2016).
Libertad, 28 de julio de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21220 Ago 23- Set 06*

ELSA TERESA OLIVERA PELAEZ y LUIS ALBERTO BAUZA BAUZA (IUE 530-317/2016).
Libertad, 29 de julio de 2016.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21218 Ago 23- Set 06*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

**PRIMER TURNO**

MANUEL ISMAEL MOREIRA MONNET (IUE 382-165/2016).
Dolores, 4 de agosto de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22698 Set 06- Set 19*

DELIA DORA OTAZU CICERI (IUE 382-164/2016).
Dolores, 12 de agosto de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21630 Ago 26- Set 08*

MARIO ALBERTO RISSO VILLAS BOAS e IRMA ROSA VINÇON o VINCON SARAVIA (IUE 382-140/2016).
Dolores, 12 de agosto de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21356 Ago 26- Set 08*

**SEGUNDO TURNO**

MARCELINO GODINI o GODINE MORAN PARRA y MARIA ESTHER SASSO GALARRAGA (IUE 443-173/2016).
Dolores, 8 de agosto de 2016.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21216 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

**SEGUNDO TURNO**

CESAR RAVERA CAMILLI (IUE 381-346/2016).
Mercedes, 31 de mayo de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22697 Set 06- Set 19*

WALDEMAR ALFREDO SCHOPFER DELGADO (IUE 381-348/2016).
Mercedes, 3 de junio de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 4840 10/p 22696 Set 06- Set 19*

ALBA ANGÉLICA MACHIN LOPEZ (IUE 381-485/2016).
Mercedes, 4 de agosto de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22565 Set 05- Set 16*

LUCIANO GABRIEL VIQUE PASTORINO y NELSON RAUL VIQUE LUHERS (IUE 381-544/2016).
Mercedes, 11 de agosto de 2016.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22562 Set 05- Set 16*

RUBEN ANIBAL MENDIETA BARRIOS y ELIAS WASHINGTON MENDIETA BARRIOS (IUE 381-949/2015).
Mercedes, 23 de diciembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21953 Ago 30- Set 12*

ARCHINTO ZAMBELLI ZECCHI (IUE 381-553/2016).
Mercedes, 11 de agosto de 2016.
CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21269 Ago 23- Set 06*

JACINTO TEODORO REVETRIA FERRARO (IUE 381-555/2016).
Mercedes, 11 de agosto de 2016.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 4840 10/p 21268 Ago 23- Set 06*

**TERCER TURNO**

HILDA MARIA MATOSAS FRANZI (IUE 431-678/2016).
Mercedes, 19 de agosto de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22564 Set 05- Set 16*

DIEGO DARIO STIENGRUBER APPLAN (IUE 431-591/2016).
Mercedes, 1 de agosto de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22563 Set 05- Set 16*

JUANA ROSAURA SILVA, CLEMENCIO FIGUEREDO e IRIS MABEL FIGUEREDO SILVA (IUE 431-855/2005).
Mercedes, 22 de noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 22440 Set 02- Set 15*

MARIO DOGOMAR BOMBI DIFILIPPO (IUE 431-625/2016).
Mercedes, 2 de agosto de 2016.

Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22234 Set 01- Set 14*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

ZULEMA OCAÑO CHINEPPE (IUE 396-381/2016).
Tacuarembó, 31 de agosto de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22469 Set 05- Set 16*

DOMINGO CLARIGET PEDRERA (IUE 396-457/2016).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22173 Set 01- Set 14*

ALCIRA DUARTE ALMEIDA (IUE 396-419/2016).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22172 Set 01- Set 14*

CELIA NAUPP CORREA (IUE 396-443/2016).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21564 Ago 26- Set 08*

#### CUARTO TURNO

ALEJANDRO DANIEL TEA PERA (IUE 469-316/2016).
Tacuarembó, 2 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 22036 Ago 31- Set 13*

OMAR ALAMÓN MENÉNDEZ (IUE 397-413/2016).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4840 10/p 21439 Ago 24- Set 07*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VIOLETA BERNARDINA MALCEÑIDO OYARZABAL (IUE 463-360/2016).
Paso de los Toros, 16 de agosto de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21941 Ago 30- Set 12*

DIEGO ORLANDO SOSA JORGE ALVAREZ (IUE 463-341/2016).
Paso de los Toros, 9 de agosto de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21939 Ago 30- Set 12*

BRENDA VIERA RODRÍGUEZ (IUE 463-328/2016).
Paso de los Toros, 21 de julio de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21938 Ago 30- Set 12*

GABRIEL LÓPEZ BELEDO (IUE 463-355/2016).
Paso de los Toros, 10 de agosto de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21937 Ago 30- Set 12*

JULIO CÉSAR VIDAL RODRÍGUEZ y AÍDA RODRÍGUEZ TITO (IUE 463-324/2016).
Paso de los Toros, 9 de agosto de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*01) $ 4840 10/p 21936 Ago 30- Set 12*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

OLGA LIA HERNANDEZ BARNECHE (FICHA 412-441/2016).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22572 Set 05- Set 16*

RAUL ELIEZER RAMOS RAMIREZ (FICHA 412-460/2016).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22394 Set 02- Set 15*

LUIS ELEUTERIO PIROTTO MACHIN y SANDALIA ANGELICA PEREZ BERRIEL (FICHA 412-117/2016).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2016.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22165 Set 01- Set 14*

CLEMENTE ARAMENDI YARZABAL y JUANA ESPINOSA OSPITALECHE u HOSPITALECHE u HOSPITALETCHE (FICHA 412-381/2016).
Treinta y Tres, 3 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22163 Set 01- Set 14*

EULOJIA EMMA CONTRERAS (FICHA 412-494/2016).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22137 Set 01- Set 14*

NIRIA YANET BARRETO DE AVILA (FICHA 412-513/2016).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
*01) $ 4840 10/p 22023 Ago 31- Set 13*

ERNESTO MARTIN FLEITAS ALVAREZ y MARIA MANUELA MACEDA AYALA (FICHA 412-435/2016).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21826 Ago 29- Set 09*

EDUARDO ROSA GARCÍA AGUILERA (FICHA 412-448/2016).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21825 Ago 29- Set 09*

HILARIA MACEDA ó MACEDO PEREIRA (FICHA 412-169/2000).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21561 Ago 26- Set 08*

HUGO ENRIQUE ESTEVEZ FABEIRO (FICHA 412-446/2016).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21427 Ago 24- Set 07*

JULIA TERESA LARRONDA DENIS (FICHA 412-474/2016).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21426 Ago 24- Set 07*

DAMASIA CIRIACA CEDRES BAS (FICHA 412-398/2016).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21425 Ago 24- Set 07*

IDALINA CIRA SANTANA GOROSITO (FICHA 412-434/2016).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21424 Ago 24- Set 07*

GUILLERMO MOREIRA (FICHA 412-468/2016).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21421 Ago 24- Set 07*

#### TERCER TURNO

SARA OLIVERA CARBALLO y ANTIRIO AZAMBUYO (FICHA 449-893/2015).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22395 Set 02- Set 15*

WASHINGTON WILSON GOMEZ BENTANCOR (FICHA 449-390/2016).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 22164 Set 01- Set 14*

EVA SASIA ARAUJO (FICHA 449-417/2016).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
*01) $ 4840 10/p 22024 Ago 31- Set 13*

WALTER SILVA (FICHA 449-292/2016).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21559 Ago 26- Set 08*

ANIRA ALVARIZA SANTOS (FICHA 449-362/2016).
Treinta y Tres, 5 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21423 Ago 24- Set 07*

CANDIDO PASCUAL RAMIREZ BAS (FICHA 449-359/2016).
Treinta y Tres, 5 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4840 10/p 21422 Ago 24- Set 07*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás

interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOTERCER TURNO

LILIANE LUDWINE FRANCOISE GERALDA MARIE COLLIER (IUE 2-23313/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION, SERVICIOS INSPECTIVOS.

***Primera Publicación***

*01) $ 4840 10/p 22718 Set 06- Set 19*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

AZUCENA BLANCA BAUHOFFER ROSA (IUE 227-579/2016).
Carmelo, 23 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22101 Ago 31- Set 13*

CARLOS FILOMENO o FILOMENO LOMBARDI (IUE 223-274/2016).
Carmelo, 22 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21978 Ago 30- Set 12*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

NESTOR ALBERTO CAROU, NILDA ESTHER JORGE y NESTOR EDUARDO CAROU (FICHA 284-217/2016).
Maldonado, 30 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22258 Set 01- Set 14*

JUAN RAMON BARCIA BATMALLE (FICHA 284-418/2014).
Maldonado, 17 de noviembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22244 Set 01- Set 14*

CLAUDIO HENRICH GOOSE (FICHA 284-216/2016).
Maldonado, 6 de mayo de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21566 Ago 26- Set 08*

BENEDICTO JOSE CANEVESE (FICHA 284-403/2016).
Maldonado, 29 de julio de 2016.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***

*01) $ 4840 10/p 21287 Ago 23- Set 06*

#### TERCER TURNO

ALBERTO SALVADOR CRISTANTE (IUE 285-586/2016).
Maldonado, 2 de agosto de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22106 Ago 31- Set 13*

HERMINIA SARA FEIG (IUE 285-569/2016).
Maldonado, 2 de agosto de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 22008 Ago 30- Set 12*

LUCIA ELENA GARCIA HAMILTON (IUE 285-436/2016).
Maldonado, 20 de junio de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21494 Ago 24- Set 07*

LUIS ALBERTO AREAN (IUE 285-535/2016).
Maldonado, 2 de agosto de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4840 10/p 21493 Ago 24- Set 07*

#### OCTAVO TURNO

MARTA NORA GRACIELA GANDOLFO (IUE 286-622/2014).
Maldonado, 5 de agosto de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 22239 Set 01- Set 14*

LORENA MARÍA PHILIP ó PHILIPS (IUE 286-530/2016).
Maldonado, 4 de agosto de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 4840 10/p 21759 Ago 29- Set 09*

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, en autos "ETRO COLMAN INOCENTE Y OTRO SUCESION - Ficha 2-36402/2015" se dispuso la rectificación del edicto de apertura de sucesión confeccionado con fecha 11/9/2015 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23/9/2015 Y 6/10/2015 y en el Diario Local "Judicial al dia" publicado con fecha 22/9/2015 y 5/10/2015 donde dice "GRACIELA RAQUEL RONCERO CASTAÑO" debe decir "GRACIELA RAQUEL RONCERO" por así corresponder
Montevideo, 12 DE AGOSTO DE 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

***Única Publicación***

*01) $ 605 1/p 22727 Set 06- Set 06*

#### NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la yacencia de DEANNA IRIS ARAGON REBOLEDO DE FURIO - IUE 2-52501/2015, llamando a los interesados por el plazo de 90 días.
Montevideo, 21 de Junio 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 18970 Ago 04- Set 15*

#### DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MORALES DOMINGUEZ, LEONIDES. HERENCIA YACENTE". IUE 2-26634/2015, se dispuso la apertura de la sucesión de Leonides Asunción MORALES DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, quince de agosto de dos mil dieciséis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 14520 30/p 22555 Set 05- Oct 17*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PADILLA MARTINEZ, JULIO" - AUXILIATORIA DE POBREZA, SUCESION, I.U.E.: 2-25854/2012 - se cita, llama y emplaza a EZEQUIEL PADILLA MACHADO, instándosele para que aclare si acepta o repudia la herencia del causante JULIO PADILLA MARTINEZ -art. 107.1 del Código Civil, otorgándosele plazo de 40 días desde la publicación bajo apercibimiento de designársele Curador de lo represente.
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, primero de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 21249 Ago 24- Set 07*

#### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUM BARBOZA, JUANA HERENCIA YACENTE, - FICHA Nº 2-4757/2016, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, dos de junio de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 18971 Ago 04- Set 15*

#### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO GONZÁLEZ HERENCIA YACENTE, IUE 2-4791/2016, así como

la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.-
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciséis.-
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 18972 Ago 04- Set 15*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "ALVAREZ COSTA, MARIO ANGEL.- SUCESION" Fa. 284-175/2016, se dispuso INTIMAR_a SILVIA ESTELA DE LEONARDIS a que manifieste si acepta o repudia la herencia del Sr. Mario Angel Alvarez Costa, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante; de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 2524/2016 de fecha 27/06/2016.
Maldonado, 30 de Junio de 2016 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 6050 10/p 21569 Ago 26- Set 08*

## SALTO

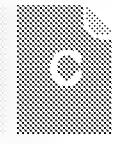
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "PHOYU o POCHYU LOPEZ CIRILO y QUIROS BAILATTI ELIDA ESTHER APERTURA de SUCESION IUE 353-967/2015 se EMPLAZA al señor Mario Enrique Phoyu Quiros a que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento legal por el plazo de noventa (90) días, conforme a lo dispuesto por los Artículos 1070 y 1071 del Código Civil.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de mayo de dos mil dieciseis.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 6050 10/p 21225 Ago 23- Set 06*

## Convocatorias



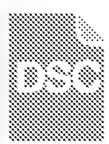
**CO.PO.CA**
**LLAMADO A ASAMBLEA ASOCIADOS DE CO.PO.CA**

1ER LLAMADO 28/09/2016
2DO LLAMADO 20/10/2016
TEMAS
SITUACION DE CO.PO.CA
COMPROMISO COMPRA VENTA MOLINO.
DESALOJO Y NUEVO ARRENDAMIENTO
SITUACION DE EMPRESA DERLIN
DEMANDAS LABORALES Y COMERCIALES
BIENES DE USO
CAMION EN DEPOSITO.
SE REALIZARA EN LOCAL DEL CIRCULO POLICIAL SALON PLANTA ALTA A LA HORA 11.00.-
***Primera Publicación***
*03) $ 1197 3/p 22625 Set 06- Set 08*

**CONVOCATORIA**

El Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, convoca a sus asociados para la 72ª Asamblea Ordinaria a celebrarse el viernes 30 de setiembre de 2016 a las 16 horas, en la sede del Instituto, Plaza Independencia 812 Piso 2. En caso de no llegarse al quórum requerido la Asamblea se constituirá a las 17 horas. Orden del día: 1) Consideración del Acta anterior; 2) Memoria y Balance anual; 3) Normas a consideración; 4) Renovación parcial del Consejo Directivo.
***Última Publicación***
*03) $ 1596 3/p 22142 Set 02- Set 06*

## Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



## PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

LAURA PUÑALES y SANTIAGO NICOLAS OLIVERA (FICHA 2-25295/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*05) $ 8300 10/p 21417 Ago 24- Set 07*

#### CUARTO TURNO

ANDREA VERÓNICA NAPIAS HARGAIN y DANIEL SÁNCHEZ GUARIGLIA (FICHA IUE 2-31.060/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
*05) $ 8300 10/p 22115 Ago 31- Set 13*

#### QUINTO TURNO

ALFREDO EGIDIO BREGONZIO BRUZZONE y ANTONIA SILVIA NÚÑEZ CURBELO (EXPEDIENTE 2-28250/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*05) $ 8300 10/p 21847 Ago 29- Set 09*

JORGE MARIO MACCIO SALERTI y LAURA CECILIA CRUZ TENREIRO (EXPEDIENTE 2-30313/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
***Última Publicación***
*05) $ 8300 10/p 21331 Ago 23- Set 06*

#### OCTAVO TURNO

MARIA FERNANDA ALONSO y JIMMY BRUM (IUE 2-15593/2016).
Montevideo, 2 de agosto de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8300 10/p 22584 Set 05- Set 16*

MARTÍN NICOLÁS PARLACINO PASTOR y LOURDES PATRICIA PERERA BUDES (IUE 2-27295/2016).
Montevideo, 1 de agosto de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*05) $ 8300 10/p 21316 Ago 23- Set 06*

#### DÉCIMO TURNO

NELSON ANGEL HILDEBRANDO BERENGUER BARREIRO y CECILIA YOLANDA VOLONTERIO GARCIA (FICHA 2-8794/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*05) $ 8300 10/p 21320 Ago 23- Set 06*

#### DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA INÉS CORBACHO RODRÍGUEZ y SERGIO VÁZQUEZ BOLÓN (FICHA IUE 2-23294/2015).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8300 10/p 22211 Set 01- Set 14*

GUSTAVO NICOLÁS POSSAMAI SANTANA y MALVINA RICCETTO PATRON (FICHA IUE 2-019156/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*05) $ 8300 10/p 21257 Ago 23- Set 06*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO EDGARDO MOBILIO SCUTARI y ANA MARÍA AVELLANAL VERNAZZA (EXPEDIENTE 2-33104/2016).

Montevideo, 23 de agosto de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*Primera Publicación*
*05) $ 8300 10/p 22735 Set 06- Set 19*

### DECIMOQUINTO TURNO

MARTIN GOLDARACENA DE LAS CARRERAS y MARIA VIRGINIA BANGUESES TRAVERSO (EXPEDIENTE 2-28617/2016).
Montevideo, 12 de agosto de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*Primera Publicación*
*05) $ 8300 10/p 22758 Set 06- Set 19*

### DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARLENE ALEJANDRA HERNANDEZ FERNANDEZ y SANDRO ALEJANDRO SANCHEZ FAJIAN (IUE 2-25082/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8300 10/p 21970 Ago 30- Set 12*

### DECIMONOVENO TURNO

ANDREA MESA LANZA y NICOLAS ARCE CENI (FICHA 2-34936/2016).
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Primera Publicación*
*05) $ 8300 10/p 22733 Set 06- Set 19*

PABLO MARIO NEGRI y SUSANA PONS (FICHA 2-28334/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Última Publicación*
*05) $ 8300 10/p 21342 Ago 23- Set 06*

### VIGÉSIMO TURNO

MARCELO FABIAN NAPOLI ROTH y NIRIA JUDITH DOS SANTOS (FICHA 2-27075/2016).
Montevideo, 5 de agosto de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8300 10/p 22266 Set 01- Set 14*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIANNE KREMER CAMPOS y GONZALO FRAGA VAZQUEZ (IUE 2-26939/2016).
Montevideo, 3 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*05) $ 8300 10/p 21329 Ago 23- Set 06*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

TEJERA LASA, CARMELO RAMIRO y CABRERA FERREIRA, MARIA GRACIELA (IUE 168-96/2016).
Canelones, 9 de mayo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8300 10/p 22333 Set 02- Set 15*

### TERCER TURNO

PENELA MAGALLANES, HILARIO RAMON y CAMINAL RODRIGUEZ, YANELA MARY (IUE 459-115/2016).
Canelones, 20 de junio de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8300 10/p 22058 Ago 31- Set 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEXTO TURNO

JUAN MARTIN MARQUEZ ALVAREZ DE TOLEDO y LUCIA MARIA ZINKEWICH URIOSTE (IUE 493-319/2016).
Ciudad de la Costa, 22 de julio de 2016.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8300 10/p 21975 Ago 30- Set 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

PATRICIA JULIA BASCANS SILVA y VICTOR HUGO RODRIGUEZ SANTOS (FICHA IUE 440-475/2016).
Las Piedras, 4 de agosto de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*05) $ 8300 10/p 22373 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

PABLO ALBERTO SAYES VENTURA y ANDREA PATRICIA BONINO ACEVEDO (FICHA 175-450/2016).
Pando, 11 de agosto de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*05) $ 8300 10/p 21455 Ago 24- Set 07*

### CUARTO TURNO

JORGE EDUARDO HERNANDEZ y SONIA WALKIRIA LARROSA CABRAL (FICHA 176-527/2014).
Pando, 13 de abril de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*05) $ 8300 10/p 21788 Ago 29- Set 09*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

ANGEL MANCHINI y MARIA VANESA FRANZINELLI (IUE 227-558/2016).
Carmelo, 30 de agosto de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*05) $ 8300 10/p 22713 Set 06- Set 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

MÓNICA GERALDINE MIRANS SANTANA y JULIO CÉSAR BELEN BRAVO (IUE 225-18/2016).
Rosario, 4 de agosto de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8300 10/p 21435 Ago 24- Set 07*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NUMAN FLORES LOPEZ y NILSA IRIS CORREA ARGUELLO (FICHA 241-739/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8300 10/p 21239 Ago 24- Set 07*

### TERCER TURNO

FRANCISCO ALDRIN CABRERA CABRERA y YANDIRA MARÍA RIOS MENDEZ (FICHA 242-477/2016).
Durazno, 9 de agosto de 2016.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8300 10/p 22102 Ago 31- Set 13*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FERNANDO FUENTES ALBA y MARÍA ISABEL PEREZ MARTINEZ (IUE 274-487/2016).
Minas, 24 de agosto de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*05) $ 8300 10/p 22561 Set 05- Set 16*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

MARIA ELENA TEJERA SILVA y ROBERTO MIRANDA GORDILLO (FICHA 286-257/2016).

Maldonado, 5 de mayo de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 8300 10/p 21573 Ago 26- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### SEGUNDO TURNO

EDURNE IGUAÍN OYARBIDE y ESTEBAN AMADEO FRADE AMORÍN (FICHA 505-107/2016).
San Carlos, 26 de julio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***
*05) $ 8300 10/p 21343 Ago 23- Set 06*

## PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SÉPTIMO TURNO

ENRIQUE MONEGAL PERALTA y MARIA LAURA NUÑEZ PEREZ (IUE 501-479/2016).
Paysandú, 2 de agosto de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 8300 10/p 22407 Set 02- Set 15*

## RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

CLAUDIO DANIEL SOSA BOSCO y PAULA VIRGINIA CARDOZO MARTÍNEZ (IUE 477-295/2016).
Rivera, 9 de agosto de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

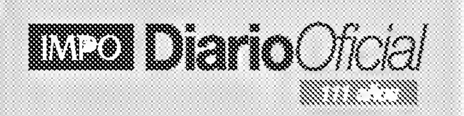
***Primera Publicación***
*05) $ 8300 10/p 22686 Set 06- Set 19*

## TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO BECERRA MANSILLA y MARIANELLA SOSA CARABALLO (FICHA 412-521/2016).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8300 10/p 22573 Set 05- Set 16*




# Divorcios




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DA COSTA, LEITES, ESTELA C/ ROGLIA ROSSO, ALBERICO MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: 2-43003/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. Alberico Manuel Roglia Rosso, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente edicto se expide al amparo de la Ley Nº 18.078, siendo patrocinado por Consultorio Jurídico Centro Morel de Derecho de la Universidad de la República.-
Montevideo, 1 de agosto de 2016.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 21889 Ago 31- Set 13*

### DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Ansoategui Mateu, Hector c/ Castroman, Juana - Divorcio por sola voluntad", Expediente Nº IUE 2-16889/2016, se cita llama y emplaza a la Sra. Juana Castromán, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 18 de Agosto de 2016.-
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- Dra. Graciela Lorda Actuaria.
*07) (Sin Costo) 10/p 22368 Set 05- Set 16*

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ETCHEVERRIA BARNECHE, MARCELA c/ PERNA SILVA, WILFREDO, -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-", Expediente Nº 2-14224/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. WILFREDO PERNA SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078 -Montevideo, 15 de Agosto de 2016. - Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*07) (Sin Costo) 10/p 21798 Ago 30- Set 12*

### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA, MARIA DEL VALLE C/ LOMBARDO, TEOFILO -DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA: 2-32460/2016. Se cita y emplaza a TEÓFILO ADRIÁN LOMBARDO a comparecer en autos por término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
*07) (Sin Costo) 10/p 22229 Set 02- Set 15*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "VIDAL MAQUI, BLANCA C/ MARTINEZ, WALTER- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA: 2-20006/2016, se cita y emplaza a WALTER MARTINEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil dieciséis.- Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
*07) $ 2280 10/p 21609 Ago 26- Set 08*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "BOGO ANDREA DEL CARMEN C/ SALVO CASTRO, HEBER GABRIEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-189/2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HEBER GABRIEL SALVO CASTRO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, veinticinco de julio de dos mil dieciséis
Se hace constar: Que por resolución Nº 1897/2016 de fecha 04/05/2016, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 22166 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "BATISTA PINTO, MARÍA DEL ROSARIO C/ TORIANI IZAGUIRRE, NELSON FEDERICO-DIVORCIO SOLA VOLUNTAD-" IUE 180-247/2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a

NELSON FEDERICO TORIANI IZAGUIRRE por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veinticinco de julio de dos mil dieciseis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE TRAMITA POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 21943 Ago 31- Set 13*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "MARTINEZ TOLEDO, LAURA GABRIELA C/ SCHIAFFARINO, JORGE WALTER — DIVORCIO - " IUE 180-131/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JORGE WALTER SCHIAFFARINO por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 21901 Ago 31- Set 13*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "ERBURO VARELA, SILVIA PATRICIA CON ENTENZA, ELBIO EDUARDO- DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO-. IUE. 353-710/2016 HA DISPUESTO EMPLAZAR AL SR: ENTENZA, ELBIO EDUARDO, CI: 2.929.151-1 POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DÍAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES CON DEFENSORÍA DE OFICIO, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*07) (Sin Costo) 10/p 21384 Ago 24- Set 07*

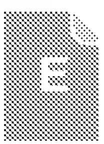
## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "BOGADO AUSCARRIAGA, SIR NATIVIDAD C/ BALLESTERO, MARTHA ELENA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 463-546/2015, dispuso emplazar a la señora Martha Elena Ballestero, a que comparezca por el término de 60 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, primero de junio de dos mil dieciséis. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 21522 Ago 29- Set 09*

# Emplazamientos



## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### NOVENO TURNO

Edicto
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay C/ Varales Leonardo Proceso Ejecutivo Ficha 2-10093/2015", por decreto 3254/2015 se cita, llama y emplaza por este medio al Señor Leonardo Varales y/o sucesores a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días y bajo apercibimiento de Designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones Montevideo, 15 de junio de 2016.- Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 21951 Ago 31- Set 13*

**EDICTO**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto No 894/2016 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9 Turno en los autos caratulados "RAMOS, María c/ IM Daños y Perjuicios" Ficha 2-46253/2015" se dispuso la citación en garantía a ÉLIDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ y a los SUCESORES DE ALBÉRICO ELBIO PEREYRA y emplazándose a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición (Artículo 127.2 y.3 CGP), en el plazo de 90 días, y bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién se continuaran las actuaciones.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de junio de 2016. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 21366 Ago 26- Set 08*

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno, Dra. Laura Rosiello Cuende, en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay c/ Pelaes Héctor. Proceso Ejecutivo Común" Ficha 2-53019/2015 por decreto 1464/2016 del 22 de junio de 2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Héctor Pelaes, titular de la cédula de identidad número 1.457.297-6, por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 4 de Agosto de 2016. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 21952 Ago 31- Set 13*

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno Dra. Laura Rosiello Cuende, dictada en autos caratulados "EDIFICIO CASTELAR C/ AIZPUN PEREZ ALICIA y OTROS. JUICIO EJECUTIVO COMÚN", IUE 2-8126/2016, providencia 1762/2016 del 28/07/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALICIA MATILDE, INES MARGARITA, SUSANA BEATRIZ, ALEJANDRO MIGUEL, CELIA MARTA y SANDRA MARA AIZPUN PEREZ a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo, once de Agosto de dos mil dieciséis. Esc. ADRIANA C. LEÓN, ACTUARIA.
*08) $ 7980 10/p 21649 Ago 26- Set 08*

#### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en los autos caratulados Complejo Barrio Jardín Flamengo c/ Viar Melo, Claudia y Otro. Ejecución de Hipoteca Reciproca", Ficha IUE 2-56964/2013, por Decreto 565/2016 de 18 de marzo de 2016, se emplaza a los sucesores de Amanda Sofía Melo Guerrero y a todo otro interesado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quién se seguirá el procedimiento.
En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. Montevideo, 2 de agosto 2016. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
*08) $ 7980 10/p 22433 Set 02- Set 15*

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de 32º turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE AIDA MENDEZ - INTIMACIÓN, Ficha 2-11955/2015, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores de la Sra. Aída Mendez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 2 de agosto de 2016 Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*08) (Cta. Cte.) 10/p 21059 Ago 23- Set 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALBARAO, GLORIA Y OTROS

- POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Fa: 2-55346/2015 se cita, llama y emplaza a cualquier interesado respecto la posesión notoria de estado civil correspondiente a los Sres. Leonardo Albarao y Anastasio Albarao, por el término de 90 días, para deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Montevideo, 23 de agosto de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

*Primera Publicación*

*08) $ 6650 10/p 22701 Set 06- Set 19*

## QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA DA SILVA, MARÍA Y OTROS - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Expediente Nº 2-38093/2015, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de la Sra. HILDA DA SILVA LEITE o cualquier interesado por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos en caso de incomparencia. Montevideo, diecinueve de abril de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) $ 7980 10/p 22116 Ago 31- Set 13*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "ESPINOSA GUILLEN, SILVIA C/ PICANS VILLAR, JOSE -Regulación de Honorarios IUE 74-23/2016, se cita, llama y emplaza a José Picans Villar, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio
Se hace constar que la presente actuación esta exonerada del pago de tasa conforme al art. 28 de la Ley Nº 18.572.-.- Montevideo, 5 de agosto de 2016 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

*08) (Sin Costo) 10/p 22051 Set 01- Set 14*

## SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "DA SILVA DE LOS SANTOS, NÉLIDA-RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA Nº 2-10343/2014 por Providencia Nº 3885/2016 de fecha 27/06/2016 se EMPLAZA mediante edictos a MARY SANDRA GONZÁLEZ DA SILVA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de Julio de 2016. Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION, SERVICIOS INSPECTIVOS.

*08) (Sin Costo) 10/p 21271 Ago 24- Set 07*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "AGUIAR DIAZ, VICTOR C/ AGUIAR OCAMPO, MAHICOL - CESE DE PENSION 21 AÑOS (Art. 56 inc. 2 CNA) -" FICHA Nº 2-26637/2016 por Providencia Nº 4438/2016 de fecha 11/08/2016 se EMPLAZA mediante edictos a MAHICOL YONATHAN AGUIAR OCAMPO, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 12 de Agosto de 2016. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

*Primera Publicación*

*08) (Sin Costo) 10/p 22470 Set 06- Set 19*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO**.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en los autos caratulados "VENTURA GARCÍA, Ives c/ BENGOA VARELA, Juan Pablo. Daños y Perjuicios" IUE 2-8555/2016, se hace saber que se confiere traslado de la demanda y emplaza a todos los herederos y/o sucesores a cualquier título o cualquier persona que se considere con derecho a comparecer, de quien en vida fuere Juan Pablo BENGOA VARELA, C.I. 1.167.987-6 (arts. 35 del C.G.P), para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días y bajo apercibimiento legal, de que en caso de que no comparezcan se designara defensor de oficio" Las publicaciones se realizaran por el término de 10 días hábiles continuos (Art. 89 del CGP). En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el 9/8/2016. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.

*Primera Publicación*

*08) $ 10640 10/p 22730 Set 06- Set 19*

## OCTAVO TURNO

EDICTO: Por Decreto 1772/2016 de fecha 13 de junio de 2016 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictado en autos caratulados "MONTIEL MONTES, ANA - DAÑOS Y PERJUICIOS", IUE 2-58072/2014 se dispuso el emplazamiento a estar a derecho por el término de 90 días a los sucesores a cualquier titulo de JOSE MOURE GARCIA, CI 1.106.113-6, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de agosto de 2016. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

*08) $ 6650 10/p 22109 Ago 31- Set 13*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos caratulados "OSTROSKI SEUGI, ALEJANDRA C/ BARTFELD LIPOVETSKY, LEONIDAS, Intimación de Pago" Ficha 2-5375/2016 y según providencias Nos. 1137 de fecha 31 de mayo de 2016 y 1279/2016 de fecha 15 de junio de 2016 se INTIMA, y emplaza a estar a derecho a Leonidas Bartfeld Lipovetsky, demás herederos y sucesores de Zulema Lipovetsky Saretsky a cualquier título, y demás personas con derecho a deducir oposición, el pago de la suma de U$S 79.878, más íliquidos, más los intereses que se devenguen hasta el efectivo cumplimiento, costas y costos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. Montevideo 11 de agosto de 2016 Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.

*08) $ 9310 10/p 22596 Set 05- Set 16*

# JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

## QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Trabajo de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "PIRIZ ALBERTO Y OTRO C/ OFFENHEJM, CELIA Y OTRO — Demanda Laboral -IUE 2-23206/2016, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Celia Gloria Offenhejm y Mauricio Fishell, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio
Se hace constar que la presente actuación esta exonerada.del pago de tasa conforme al art. 28 de la ley Nº 18.572.-.- Montevideo, 16 de Agosto de 2016 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

*08) (Sin Costo) 10/p 21579 Ago 29- Set 09*

## DÉCIMO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 10º Turno en autos caratulados Rodao David, Alba c/ Lagos, Daniel y Sucesores de Lia Lago. Proceso Laboral Ordinario (Ley 18572) IUE: 2-24620/2015 y en cumplimiento de lo dispuesto por auto 1150/2015 de fecha 4 de agosto de 2015 y auto 907/2016 de fecha 9 de junio de 2016 se cita y emplaza por el plazo de 90 días al Sr Daniel Lagos y/o sucesores a cualquier título de la Sra Lía Noeva Lago Luzardo fallecida el 10 de diciembre de 2014 en Montevideo, Uruguay, a comparecer en autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Se deja constancia que se realiza este emplazamiento a solicitud de la parte trabajadora de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º de la Ley 18572 (Principio de Gratuidad del Proceso Laboral).
Se expide el presente en Montevideo, 29 de junio de 2016. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

*08) (Sin Costo) 10/p 21747 Ago 29- Set 09*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 13º turno, Dra Esthela Fernández Garda, dictada en autos caratulados "Olivetto, Guillermo y otros c/ Enly S.A. y otros. Proceso laboral ordinario (Ley 18.572)" IUE 2-43471/2015,

y según providencia Nº 1200/2016 del 4 de agosto de 2016, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los codemandados MARCOS VASILISKY y LIDIA KLEIMAN, a que comparezcan a deducir sus derechos en los autos referidos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 18.572. Montevideo, 16 de agosto de 2016.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) (Sin Costo) 10/p 22055 Set 01- Set 14*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Montevideo, 05 Agosto de 2016.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINIQUE, MIGUEL Y OTROS C/ BINAMAT S.A Y OTROS. PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572." FICHA IUE: 2-57507/2015, según providencia Nº 1360/2016 de fecha 25/07/2016; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE PEDRO NAZARENO CEPEDA COLMAN C.I 3.515.690-3 a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme la disposición del artículo 28 de la ley 18.572.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 5 de Agosto de 2016.- Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARIA.

***Primera Publicación***

*08) (Sin Costo) 10/p 22515 Set 06- Set 19*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "CALANDRIA BELO, JULIO VICENTE. ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" IUE: 205-35/2016 y según providencia Nro 1018 del 3/8/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Uruguay Beca, María del Carmen Bustelo, Lorenzo Artigas Beca y sus herederos a título universal y/o particular y todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 2420, ubicado en la 23º Sección Judicial de Canelones, localidad Catastral San Luis, antes padrón 17628 mayor area, solar 1, manzana 353 según plano del agrimensor José Meier inscripto en la DGC el 12/2/194 con el Nº 2578 con una superficie de 304, 25 mts, y se deslinda: 21,20 mts de frente al Noroeste a la calle 18 de Julio, ochava de 5 metros al suroeste con la unión de la calle 18 de Julio y Diagonal Perú, 21,29 metros al sureste de frente a la Diagonal Perú, 11,40 metros al este con el solar 22 y 11,61 metros al noreste con el solar Nº 2.
La Floresta, 15 de agosto de 2016. Dr. Dany Atahides. Juez de Paz.

*08) $ 13300 10/p 21852 Ago 29- Set 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Paz Departamental de 1º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: SABIA o SABBIA ZAPATA, GIANNA c/ CUADRADO VITA, RAMÓN - ESCRITURACIÓN JUDICIAL - FICHA 186-738/2015, según providencia Nº 358/2016 del 08/03/2016, SE NOTIFICA a todos los herederos a cualquier título del Sr. Ramón Cuadrado Vita la providencia Nº 358/2016 de fecha 08/03/2016 que se transcribe: "Autorízase la escrituración judicial del inmueble de autos. Cítese de excepciones en el domicilio contractual constituido por Ramón Cuadrado Vita. Además, como se señaló en la demanda, este está fallecido y a juicio del suscripto debe citarse y emplazarse a todos los herederos a cualquier título del Sr. Cuadrado Vita, por lo que deberá citarse de excepciones mediante edictos por el término de 90 días al desconocerse el domicilio de estos. Si bien el fallecido pudo tener un representante, este es un nuevo proceso, por lo que no sigue rigiendo la representación. Respecto al proyecto de escritura, téngase presente que oportunamente se atenderá".
Ciudad de la Costa, 10 de Agosto de 2016 Dra. Maria E. Merlo, Juez de Paz Departamental.

*08) $ 13300 10/p 21469 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ARRIOLA, MARTA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE 533-411/2016; se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados o herederos del Sr. Juan Carlos Moreira, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 29 de Julio de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

*08) (Sin Costo) 10/p 21513 Ago 26- Set 08*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: -Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en Autos: -"O.S.E. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN (Padrón 50)" IUE 264-073/2016 según Providencia Nro. 148 de fecha 2/8/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quien se considere con derechos al Padrón Nro. 50 señalado como Servidumbre 2, ubicada en la 2a. Sección Catastral del departamento de Florida, Fray Marcos, a comparecer y estar a derecho de estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Fray Marcos, dieciseis de agosto del dos mil dieciseis.- DR. SANTIAGO LORENZO JUEZ DE PAZ.

*08) (Cta. Cte.) 10/p 21562 Ago 29- Set 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos.- RODRIGUEZ, MARIA JOSEFINA C/ SUCESORES DE BLANCA RUETALO - DEMANDA LABORAL (ORDINARIO) - I.U.E. 261-382/2016.- Se cita llama y emplaza a los SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, HEREDEROS, LEGATARIOS DE LA SEÑORA BLANCA RUETALO para que comparezca en autos a estar en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.- Se expide el presente amparado en el Art. 28 (GRATUIDAD) de la Ley Nº 18.572.- Florida, AGOSTO 16 DE 2016.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

***Última Publicación***

*08) (Sin Costo) 10/p 21292 Ago 23- Set 06*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ED. BAHIA PALACE C/ TRINDADE, FLAVIO Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 293-510/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores de la Sra. Ana María Simoes Trindade, y todos quienes se consideren con derechos a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 29 de Julio de 2016.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) $ 6650 10/p 22226 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTOS. por disposicion de la Sra Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra Ivon Olivera Kamaid,, dictada en autos: "DGI c/ CASCIO, PEDRO ANTONIO, JUICIO EJECUTIVO. IUE 289-68/2016, se CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA a estar a Derechos en estos obrados por el termino de 90 dias a el Sr Pedro Antonio CASCIO; bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, Y notifica el decreto Nº 1023/2016 de fecha 27 de abril de 2016. Trabase el embargo

generico solicitado, oficiandose. Fecho, citese de excepciones por el termino legal y en su caso sigase adelante con la ejecución en via de apremio. A lo demás: tengase presente. Dra Ivon Olivera Kamaid. Jueza Letrada.
Maldonado, 01 de agosto de 2016. Escribana Veronica Marrero, Actuaria.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 21237 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos "TRIGO DALIES, JOSE MIGUEL C/ BACH, MARIO UBILFREDO. CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL FA. 503-156/2016", se cita y emplaza al SR MARIO UBILFREDO BACH, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 28 de julio de 2016. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*08) $ 6650 10/p 21291 Ago 23- Set 06*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno subrogante de Paysandú, en autos caratulados: "Pons Vignolo, Luis María c/ Lubricentro Integral; Kuky S.A.; Pagano, Ricardo y Nolla, Edison. Daños y Perjuicios." IUE 308-249/2011, según providencia Nº 1192 de fecha 10/08/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a Clara Francisca Vanzini Berlusconi y/o sucesores a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el Sr. Luis María Pons se encuentra auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de agosto de 2016. Dr. Marcelo Silva, Juez de Paz Departamental Subrogante.
*08) (Sin Costo) 10/p 22312 Set 02- Set 15*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1343 del 13 de junio de 2016, en los autos caratulados: "TEXEIRA WILLIAMS Y OTRO" ACCION POSESORIAS, I.U.E. 360-324/2015, tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentaron Paola Solaro Roland y Williams Jesus Texeira Dematte promoviendo proceso de acción posesoria sobre el bien inmueble sito en la localidad catastral Salto, padrón actual Nº 29312 manzana Nº 1180 en el plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc Arreseigor inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Salto con el Nº 735 el día 30 de junio de 2015, el que consta de una superficie de 390 metros cuadrados y se deslinda así: al ESTE 26.00 metros con padrón 12166; al Sur 15.00 metros frente con Pasaje Peatonal Ancho 2 m, al OESTE 26.00 metros lindando con padrón Nº 19.097 y al Norte 15.00 metros lindando con calle Pública. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 20 de julio de 2016. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno. Dra Grecia Gonzalvez Juez Subrogante.
*08) $ 15961 10/p 21828 Ago 29- Set 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CAVALLO ACOSTA, NELSON CAMILO C/ REHERMAN, HILDA CELESTE Y OTROS. ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE: 356-123/2015, se hace saber que por auto Nº 6/2016 de fecha 01 de Febrero de 2016 se decretó la ESCRITURACIÓN FORZADA (JUDICIAL) de la PROMESA DE ENAJENACIÓN DE INMUEBLES A PLAZO, por la cual el 29/12/1977 DANTE BOIANI PARODI E HILDA CELESTE REHERMAN prometieron vender a RICARDO ORESTES DA CUNHA BARROS D' OLIVEIRA FLORES casado con ZULLI BRENDA TECHEIRA CIRIBELLO, el Padrón Nº 20968, urbano, de Salto, según documento cuya firma certificó el Escribano DARDO PEREZ y fue inscripta en el Registro de la Propiedad el 27/11/2014 con el Nº 2886.
En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días, a los sucesores a título universal y/o particular de MIGUEL ANGEL BOIANI, citándose de excepciones conforme a los arts. 127, 355 y 367 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, dieciséis de agosto de 2016. ESC. ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA.
*08) $ 13300 10/p 21379 Ago 24- Set 07*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "BACINO SEIJAS MARIA VICTORIA C/ BRITOS MILTON MAXIMILIANO" DILIGENCIA PREPARATORIA IUE. 371-141/2016, se hace saber que por Providencia Nº. 3763/2016 de fecha 22/07/2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MILTON MAXIMILIANO BRITOS para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 27 de julio de 2016. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*08) (Sin Costo) 10/p 21942 Ago 30- Set 12*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/ CORTES DE TACHINI, TERESA. JUICIO EJECUTIVO. IUE 400-703/1993, según providencia Nº 927 del 30 de Mayo de 2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de Teresa Cortes de Tachini, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre la situación del Inmueble Padron 504 ubicado en la sección judicial del Departamento de Tacuarembó y el estado en que se encuentran estos autos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 09 de Agosto de Dos Mil Dieciseis. Dra. Maria del Pilar Rocha, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 21718 Ago 29- Set 09*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "COSTA LARRONDA, JACQUELIN ETHEL- DECLARACION DE AUSENCIA." FA. 412-397/2016, por Auto Nro. 5549/2016 de fecha 17/06/2016, se dispuso CITAR Y EMPLAZAR a JACQUELIN ETHEL COSTA LARRONDA, asi como a cualquier persona que hubiere tenido o tenga conocimiento respecto a su domicilio o paradero y algún otro interés patrimonial o extra patrimonial a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, por el término de 90 días. Las presentes actuaciones se encuentran comprendidas en la ley Nº 17.894, artículo 2º.- Treinta y Tres, 19 de agosto de 2016". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*08) (Sin Costo) 10/p 22065 Ago 31- Set 13*

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

Paysandú, 24 de junio de 2016.
Asunto Nº 31/0816/2016.
RESOLUCION Nº 1880/2016.

VISTO el memorando número 205/2016 de Unidad de Movilidad Urbana, comunicando planillas de vehículos incautados en el período comprendido desde el día 1°/01/2016 y hasta el día 31/03/2016, y depositados en distintos espacios de propiedad municipal,

RESULTANDO que transcurrido el plazo requerido por la normativa vigente en la materia, sin que los interesados se hayan presentado a reclamar derechos sobre los mismos, la Administración procederá a poner en funcionamiento el proceso legal correspondiente para disponer de los mismos,

CONSIDERANDO lo previsto por la ley número 18.791, en su artículo 3°,

ATENTO a los informes números 298/2016 de Dirección de Tránsito Público y 693/2016 de Dirección de Asesoría Letrada, a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU,
RESUELVE:

1°)- Emplazar a los propietarios de los vehículos incautados, que se detallan de fojas 2 a 8 del presente trámite, para que se presenten en un plazo de 30 (treinta) días, a contar desde la última de las publicaciones que se realicen, a los efectos de reclamar derechos sobre los mismos.

2°)- Encomendar a la Secretaría de Comunicación para que proceda a realizar 3 (tres) publicaciones en dos diarios, uno de los cuales deberá ser el Diario Oficial, sin perjuicio de otros medios que se consideren convenientes para asegurar la publicidad.

3°)- Fíjese el costo diario por concepto de depósito de cada unidad, en 16 UI (dieciséis Unidades Indexadas), a partir del día de la incautación y hasta la entrega efectiva del vehículo.

4°)- Regístrese, cúrsense las copias que correspondan y pase a Secretaría de Comunicación para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2°) de esta Resolución y Departamento de Administración a sus efectos.

Sr. MARIO DIAZ de LEON, Secretario General
Dr. RAUL GUILLERMO CARABALLO ACOSTA, Intendente Departamental

| CHAPA | NRO. DE MOTOR | MARCA | PROPIETARIO | DOMICILIO |
|---|---|---|---|---|
| ICK528 | | WINNER | TESSADRI YACQUES, IRMA | LUCAS PIRIZ Nº 1970 Apto. |
| ICH106 | 1P52FMHCA121500 | MONDIAL | NORIEGA BORBA, MARIANA ELIZABETH | DR. VEROCAY 1540 |
| ICT1413 | 169FML11B04121 | YUMBO | SUSALLA DE LOS SANTOS, PEDRO GABRIEL | NO FIGURA |
| ICD465 | 156FMI-2 * BF053249 * | WINNER | MICHEL RODRIGUEZ, NOEMI RAQUE | LEDESMA 565 |
| IBT955 | 1P52FMH0A016251 | VITAL | CAMPOS DE MARIA, JOSE ANTONIO | CURUPI - PROY 72 CASA 2551 |
| IBT776 | 156FMI91450325 | YASUKI | IZAGUIRRE SALVI, JUAN | MEVIR III - QUEBRACHO |
| IBB550 | 152FMH07012468 | YUMBO | MATTIAUDA MARZIOTTO, FERNANDO DANIEL | CARLOS ALBO 726 |
| | ZS152FMH55C16006 | | | |
| ICR268 | 153FMI15B01629 | YUMBO CITY | RODRIGUEZ DE LEON, CARMEN ROSSANA | DIAGONAL 200 Nro. 1021 |
| | SJ1E410MBDS82000596 | SUZUKI | | |
| | 153FMI15800996 | YUMBO | | |
| IBI813 | 1P52FMH81174591 | LIFAN | CARMISOL S.A. | SOLANO GARCIA 880 |
| | ZS152FMH59803157 | TIPO 110 | | |
| IBG279 | 156FMI70016572 | YASUKI | SUAREZ LOPEZ, JUAN RAMON | J. SUAREZ E INDUSTRIAS IC30 CASA 19 |
| IBY581 | 1P52FMHBA064953 | MONDIAL | SANCHEZ RODRIGUEZ, LORENA | PROYECTADA 98 1121 Y DR. ROLDAN |
| IBC580 | 152FMH07013446 | YUMBO | LOPEZ BALDERRAMOS, ESTEBAN ANDRES | BO. IC37 CASA 21 CHAIN Y HERRERA |
| | 156FMI13B05819 | BACCIO X3M | | |
| | 147FMD0B104721 | YUMBO 70 | | |
| ICR602 | AD1P52FMHF0022285 | VITAL | FRACCHIA, NERY MARIA | Bo. INVE BLOCK J APTO. 003 |
| ICL727 | 154FMI*D1214050* | ASAKI | PEREIRA, JOSE LUIS | PAYSANDÚ, SALTO Nº 505 |
| | KT157FMI*12005551* | WINNER | | |
| ICA961 | 153FMI10B04768 | YUMBO | MARTINEZ PASTORINO, ALEJANDRA MARIA | LUIS BATLLE BERRES 1796 |
| IBJ644 | ZS152FMH18103188 | BACCIO | MACHIN PANKEVICH, OLGA BEATRIZ | MEVIR PAYSANDU 1972 |
| IAM970 | ZSJ52FMH24300378 | BACCIO | PEREIRA RAMOS, ANDRES SEBASTIAN | DR. FELIPPONE 020 |
| IBL317 | 1P52FMH81493077 | ZANELLA | PRATTI PEREYRA, MIRTA ELIDA | PEREDA 1686 |
| IBU793 | 153FMI10B03025 | YUMBO | SILVA, ATILIO JAIR | PINILLA 549 |
| ICL840 | 154FMI*C1281546* | WINNER | LOPEZ SANCHEZ, FABIANA E. | DIAGONAL 200 Nro. 2454 |
| | Nº MOTOR LIMADO | BACCIO 110 | | |
| | AD1P52FMHE0041780 | VITAL | | |
| IBZ191 | 152FMH11A01181 | YUMBO | DA COSTA PORTO GARCIA AGUIAR, JOSE | BO PAY CAP BLOCK H APTO 105 |
| | 156FMI12802566 | YUMBO | | |
| | 156FMI00502566 | YUMBO | | |
| | 1P52FMH*OB501424 | WINNER | | |
| IBH985 | 156FMI70034418 | YASUKI | VERA GARRASINO, FEDERICO MARTIN | INDEPENDENCIA 1059 |
| IBR332 | 1P52FMI08001455 | BACCIO | VAZQUEZ RUBA, VALERIA PATRICIA | NO FIGURA |
| IBE585 | 163FML261455455 | LIFAN | WITTMAN WIDMAN, JORGE DARIO | INSTRUCCIONES 2176 |
| IBW930 | 1P52FMH0A016185 | VITAL | FAN GETMANCHUK, KARINA ALEXANDRA | BV ARTIGAS Y CALLE 31 |
| ICI668 | KT1P52FMH*12041207* | VITAL | RODRIGUEZ SILVERIA, NIDIA MICAELA | JARDIN HIPODROMO CASA 91 |
| IAS184 | 1P52FMH2005070925 | WINNER | RICALDI RAMIREZ, ANDRES ALEJANDRO | BARRIO J 7 BLOCK G APTO. 202 |
| | LF1P52FMI181137694 | WINNER | | |
| IBW380 | ZS152FMH5A406162 | BACCIO | ESTEVEZ SANTANA, ENRIQUE JULIO | NO FIGURA |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| IBH969 | 152FMH07003126 | BACCIO | RODRIGUEZ MENDOZA, GABY DANIELA | PUEBLO PORVENIR (MEVIR 23833) |
| ICT1526 | 153FMI16B00472 | YUMBO | MARSICO GUEDES, SARA GRISELDA | VIZCONDE DE MAUA Nº 343 |
| | LIMADO | YUMBO | | |
| IBK381 | ZS152FMH18102760 | BACCIO | PERFECTO SAYAGO, ESTELA MARY | ZORRILLA Y Nª 7 S/N |
| IAP259 | ZS152FMH24B00695 | YUMBO (CHASIS) | BIANCHINI TARANTO,JOAQUIN | RIO NEGRO 1480 |
| IBJ799 | ZS156FMI2A88300280 | BACCIO | ALMIRON ALVAREZ, GERARDO ENRIQUE | EXODO 2241 |
| IBQ572 | ZS156FMI259801136 | YUMBO | AMARAL MANASSI, GABRIEL | PROY. 84 1084 (NVO PDÚ) |
| IBM186 | 1P52FMH8A115799 | WINNER | SOSA DIAZ, JUAN ANTONIO | MONSEÑOR NICOLINI E/31 Y 29 C/ 36 |
| ICJ951 | KT157FMI*12007637* | WINNER | FARINHA SUAREZ, PAULA CATHERINE | ARTIGAS 1070 APTO 2 |
| IBN927 | ZS156FMI238503627 | YUMBO | GONZALEZ GARCIA, SERGIO ISABELINO | UNION S/N -- BARRIO SAN FELIX |
| ICP928 | 152FMH14A32767 | YUMBO MAX | FLEITAS G. GLADYS Y. | Bº NORTE IC 26 CASA Nº 2 |
| IAJ441 | C70E.2107050 | HONDA | OTTONELLI SAPIA, SIXTO ARIEL | LEDESMA Y FCO. BICUDO, CASA 21 |
| IBW890 | | BACCIO | ROCHA MENDIETTA, GIOVANA GRICELDA | AVDA SALTO 1191 |
| IBB985 | | VINCE | MARQUEZ OBELAR, ROSSANA ALICIA | PROYECTADA 57 NO. 1619 |
| IBH887 | | YUMBO | PEREZ, CLAUDIO JOSE | PAY CAP BLOCK B APTO 209 PTA 5 |
| | 147FMD06012855 | YUMBO | | |
| IBI746 | | YUMBO | MARISTAN CARBALLO, DORIS RAQUEL | S. GARCIA 1060 |
| | 153FMI08012036 | YUMBO | | |
| ICA838 | 156FMI09B02067 | BACCIO | MACHADO RAMIREZ, BRUNO JOSE | LIBERTAD Y SAN MARTIN CASA 1 |
| ICR675 | AD1P52FMHF0032462 | WINNER | BASSADONE B. MARIA E. | Bº COVIMA 20 CASA Nº 5 |
| IBC356 | ZS152FMH37301153 | BACCIO | ALVAREZ MANEIRO, BLANCA ELIZABETH | VAZCO NUÑEZ Y DIEGO YOUNG RIO NEGRO |
| | 156FMI12B080014 | YUMBO | | |
| | LF1P52FMIF1469757 | ZANELLA | | |
| IBA290 | 1P50FMG6E059669 | WINNER | NOBLE PEÑALVA, MANUEL VICENTE | MDEO Y PARAGUAY CASA 27 |
| ICG350 | KT157FMI12002935 | WINNER | VENEGONI ROMANZO, LEONARDO DANIEL | 33 ORIENTALES 078 |
| IBZ305 | CQ157FMI10080185 | BACCIO | CABRERA PIRIZ, DORALINA BETTIANA | DR. ROLDAN 2376 |
| IAV871 | 1P52FMI61037842 | LIFAN | PEIREN CASCINO, JOSE LUIS | RPCA. ARGENTINA 1936 |
| ICI631 | ZS152FMH5C708399 | BACCIO | BURGOS MOREIRA, MILKA BEATRIZ | Bº RIO URUGUAY CASA 49 |
| IBH343 | 153FMI08011097 | YUMBO | GOMEZ ACOSTA, LEYDYS NOELIA | VIZCONDE DE MAUA Nº 343 |
| ICR377 | AD1P52FMIE0039286 | WINNER LIVE | RODRIGUEZ, ANALIA CRISTINA | AYACUCHO Nº 2230 |
| ICT 1770 | 156FMI2FD053224 | WINNER | ACOSTA LOBATO, ARACELY | GUAYABOS Nº 1663 |
| IBU965 | 147FMD10A02765 | YUMBO ECO 70 | BELVISI MAZA, LAURA RAQUEL | 18 DE JULIO 885 |
| IAR242 | 152FMHDJ163674 | WINNER | MONTERO BOSCH, JUAN IGNACIO | ENTRE RIOS 1126 |
| GAU147 | 153FMI10B03015 | YUMBO | | |
| ICB211 | 156FMI10B05769 | BACCIO | TRUJILLO RONCHETTI, YULIANA VANESSA | J. SUAREZ 521 |
| ICS713 | 1P52FMHF1068500 | ZANELLA | ALVEZ MARTINEZ, PABLO AGUSTIN | INSTRUCCIONES DEL AÑO XII Nº 2069 |
| IBC118 | 147FMD07030323 | YUMBO | DEVOTTO GENTILE, PABLO MARTIN | DR. ROLDAN 1528 |
| ICT1748 | 156FMI15B00496 | YUMBO GS II | SILVA SOSA, MIGUEL ANGEL | JOSE PEDRO VARELA Nº 1504 |
| | 1P52FMHE1323532 | ZANELLA | | |
| IBD341 | 156FMI60034804 | ASAKI | BALBUENA VALDOMIR, MARIA ISABEL | 33 ORIENTALES 2234 |
| IBK592 | 1P52FMH8E050600 | WINNER | RIVERO ALVAREZ, SILVINA VANESSA | AYACUCHO 2368 APTO 001 |
| IBW270 | LF1P52FMHA1054814 | WINNER | FERNANDEZ LARROSA, ALEXANDER | ECUADOR 3148 |
| IAB252 | CH70E2115211 | HONDA C 70 | GONZALEZ MOREIRA, LUIS ALBERTO | NO CONSTA |
| IBN125 | 156FMI08009850 | YUMBO NEGRO 125 | RODRIGUEZ CAMEJO, RICHARD FERNANDO | CARLOS ALBO 1579 |
| | 153FMI14B01556 | YUMBO | | |
| IAF743 | DBMBDJ32606 | BAJAJ | MIRANDA FRENCIA, JOSE MARIA | ZORRILLA 2283 |
| 5101 | | WINNER | MARTINI TABAREZ, ALFA MARIA | NO FIGURA |
| | 152FMH15A65421 | YUMBO | | |
| IBH507 | | YUMBO | HELGUERA MAIDANA, ELIDA SONIA | AVDA BRASIL 316 |
| ICM610 | 1P47FMDCD200047 | YUMBO C70 | ANZORENA LUGO, RODRIGO | LEANDRO GOMEZ Nº 590 |
| | 156FMI09901590 | WINNER | | |
| | 153FMI13B02103 | YUMBO | | |
| | JC30E6625469 | HONDA CROSS | | |
| ICA593 | 156FMI11B05988 | YUMBO125 | CRUZ LEDESMA, LUCAS MANUEL | E. CHAPLIN 1056 |
| ICD451 | 156FMI11B36860 | YUMBO | CRESPO CAMPOS, HECTOR JULIAN | LARRAÑAGA 2145 |
| IBF931 | 156FMI07006993 | YUMBO | CASTILLO ZENI, PEDRO ELEAZAR | CIUDAD DE YOUNG 312 |
| ICN174 | 156FMI13B04102 | YUMBO | CALVO LOPEZ, JOHN EZEQUIEL | BULEVAR ENTRE 4 Y 5 |
| ICI641 | 1P52FMH080031132 | WINNER | SUSALLA SASTRE, EDUARDO RAMÓN | ISRAEL (PARK WAY) |
| IAS943 | C3M.212043 | PIAGGIO CIAO | FRONTAN CORREA, FERNANDO JAVIER | |
| IAI855 | FR80601140 | SUZUKI | TORRES, JORGE RAMON | JUNCAL 1748 |
| | KT157FMI12005592 | WINNER | | |
| IAV414 | 156FMI500469685 | YASUKI | ECHENIQUE BODEANT,JOSE MARIA | VAZQUEZ VARELA 1219 |
| ICR853 | 154FMIFA176753 | DIRTY | CAMARGO TEXEIRA,SERGIO E. | |
| IBD534 | 156FMI261566328 | YUMBO | SUSALLA ACUÑA, RICHARD ADRIAN | ESTACION PORVENIR |
| IBZ514 | 156FMI11B01096 | YUMBO | FONTOURA MARTINEZ, RICHARDT A. | C DE YOUNG 251 |
| IBA535 | ZS152FMH37109430 | BACCIO | BUSTOS CORREA, LEONARDO GABRIEL | LEANDRO GOMEZ Y COLONIA 241 |
| IBN349 | 116155 | SUZUKI | DORAY RUAL,HECTOR MARIA | |
| ICE674 | 153FMI12B01036 | YUMBO | MUNIZ ZAPATA, ADELA MARIA | J. SUAREZ 1728 |
| | 1P399FMB09A00649 | LOCIN | | |
| ICJ883 | 152FMH*HA090239* | ROCKET | VILLALBA BERMUDEZ, SANDRA | PROY 91 Y AYACUCHO Nº 1317 |
| ICC372 | 55914808 | BACCIO | ANTUNEZ CABRERA, SIXTO AMERICO | BO IC 18 BLOCK E APTO 203 |
| IBP363 | LC152FMHVA144338 | LOCIN | MARQUEZ PIRIOTTI, MARTA BEATRIZ | G. DE ASENCIO 1201 |
| IBN271 | LC152FMH144292 | YUMBO | KLUVER FERNANDEZ, MARIA CRISTINA | PASO GALLARDO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 156FMI0F100802 | YUMBO | | |
| ICH535 | 167FML*8D100639* | UM | CAMACHO FONTAN, RODRIGO NICOLAS | ENRIQUE CHAPLIN 2582 |
| SFG663 | ZS152FMH18407174 | YUMBO | | |
| ICE113 | 156FMI11B40368 | YUMBO | | |
| | 158FMI38B21887 | VINCE | | |
| IBO598 | YG1P52FMH89008851 | MONDIAL | MIRANDA ALANIS, LAURA RAQUEL | INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII 1338 |
| IBK115 | 147FMD08011902 | YUMBO ECO 70 | GODOY ARROYO, RAMON ANGEL | LEDESMA 408 |
| IAC883 | 139FM20008312 | JIALING | LUBERIAGA SILVA, LIDIA EDER | LIBERTAD 631 |
| IBK167 | LF1P52FMI81 | WINNER | BENITEZ SEVERO, ALEXANDER DANIEL | COVISAN 1 CASA 9 |
| IBN229 | 156FMI08007203 | YUMBO | CAITANO CARBALLO, RODRIGO JOAQUIN | PARAJE SAN FRANCISCO RIO NEGRO |
| IBT607 | 156FMI07001883 | YUMBO | CARBAJAL G., ANTONIO NICOLAS | PROYECTADA 42 SUR NRO: 1569 |
| IBB250 | LF1P52FMH71045887 | BACCIO | FERRARI GONZALEZ, ,KATIA | SALADERO STA MARIA ENTRE CALLE 37 Y 38 |
| ICL686 | 154FMID1214033 | ASAKI | ZANABRIA SALAZAR, LUIS HORACIO | NO DICE |
| IBA750 | ZS152FMI37110801 | BACCIO | CORIA, RICARDO | DIAGONAL SAN FELIX S/N |
| IAW190 | 95M10E05127 | HERO HONDA | PEREIRA SILVA, JULIO JOSE | NO DICE |
| IBI948 | 1P52FMH-8C056409 | WINNER | ROMERO BLANCO, RIO DAVID | S. GARCIA 1722 |
| IBR578 | 156FMI09B02067 | BACCIO | ALVAREZ GONZALEZ, WALTER PATRICIO | INDUSTRIAS Y J. SUAREZ IC 30 CASA 23 |
| IBL893 | ZS152FMH18102674 | BACCIO | PAGANO CABRERA, MARIA JOSE | LEANDRO GOMEZ 562 |
| ICH771 | KT1P52FMI12036842 | WINNER | CHAVEZ MONZON, ALEJANDRA MABEL | WASHINGTON Nº 1341 |
| | 152FMH06012120 | YUMBO MAX | | |
| IAP140 | 1P52FMH43463113 | VINCE | FABYMARK S.A | FELIPE ARGENTO 964 |
| IBY589 | | VITAL | OLIVERA RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES | PROYECTADA 74 NORTE NRO. 843 |
| IBL388 | 1P52FMH81493033 | ZANELLA | CARABAJAL GOMEZ, PAOLO ANDRES | B GOYENECHE 1279 |
| IBV625 | 152FMH10A25864 | YUMBO | PIZZORNO SANCHEZ, LUCIA KARINA | B. BRUN 1256 |
| IAZ230 | 156FMI60028116 | YASUKI/ASAKI | MILAN FLORES, ANALIA ELINE | PROYEC 29 A, CASA 25 - NUEVO PAYSANDU |
| ICD427 | 1P52FMI61037855 | VINCE | VARELA RIERA, FACUNDO | YAPEYU 2881 |
| ICH601 | 156FMI12B07656 | BACCIO | MARTINEZ SOSA, DIANA | PROYEC 42 SUR CASA 35 E/ CERRITO Y GUAYABOS |
| JYB871 | ZS162FMJ88611564 | DIRTY | | |
| | KT1P52FMI12036351 | WINNER | | |
| JYF959 | 156FMI-2*AF063481* | WINNER | | |
| IAW750 | 157FMIPELO601001542 | WINNER | QUINTANA, MARIA AUXILIADORA | COSTA RICA Nº 2947 |
| IBO887 | LC1P52FMH08130834 | YASUKI | SOSA GUERRA, HORACIO NICOLAS | COVIMA 20 CASA 12, HERRERA Y B. CHAIN |
| IBX826 | 156FMI2B5001824 | MONDIAL | ESCOBAR MATTOS, WALTER GUSTAVO | H. MERIGGI 1720 |
| IBD690 | 156FMI61127159 | LIFAN | PEIREN CASCINO, JOSE LUIS | PEIREN CASCINO, JOSE LUIS |
| ICD632 | 1P52FMH C1011648 | ZANELLA | DA ROSA GONCALVEZ, LUCIA GRACIELA | JUNCAL 1872 |
| IBZ172 | 147FMD10A06083 | YUMBO ECO 70 | MEDERO OVIEDO, LUCRECIA PAOLA | CALLE 38 AL OESTE DR.ROLDAN 1540 |
| ICC230 | 156FMI237405011 | YUMBO | MEDINA CORDOBA, ALVARO MARCELO | SOLIS 2343 |
| ICK751 | 147FMD07012403 | YUMBO 70 | NO FIGURA EN SISTEMA | |
| IBZ931 | | WINNER | MANFREDI SILVA, CHRISTIAN FABIAN | CARLOS ALBO 1276 |
| IAP973 | ZS152FMH24301027 | YUMBO | PIZZORNO ALVAREZ, ELSA GIMENA | VARELA 086 |
| IBN646 | 153FMI10830366 | YUMBO | PERUCHENA, ROBERT ANTONIO | BVAR.Y ANDRESITO BO IC 5 CASA 15 |
| IBG850 | 152FMI07002906 | YUMBO | VIZCARRA, RAMON JESUS | JOSE DE SAN MARTIN 416 |
| | ZS152FMH*80104769* | BACCIO | | |
| IAQ615 | YSP50*04050200* | YUMBO | TECHERA RAMOS, WALTER ARIEL | GOYENECHE N 1573 |
| IBV507 | M152FMH1005000049 | CIMAX | MANERA TARRAGONA, NELSA GLADYS | SOLANO GARCIA 277 |
| | ZS152FMH23B01184 | YUMBO | | |
| ICM159 | 154FMIDH080288 | DIRTY | BANEGA DURAN, RICHARD F. | ITUZAINGO Nº 341 |
| IBB441 | 156FMI07010028 | ROCKET | DIAZ DUNGEY, JOSE LUIS | PURIFICACION 1561 |
| | 152FMH13A01883 | YUMBO MAX | | |
| IAV866 | 1P153FMIH5A051257 | WINNER | TORRES MOREIRA, ANDREA LETICIA | SAN FELIX |
| IBW415 | 156FMI10B11713 | BACCIO X3M | FERNANDEZ, SOLAYDE MARGARITA | CARLOS ALBO 708 |
| ICP688 | 152FMH14A30404 | YUMBO | CORDERO C. NICOLAS | 1ª PRO. DR. ROLDAN Nº 3329 |
| ICO405 | 156FMI-2*CE010281* | VITAL | GANCHEROV SOSA, ANTONIO M. | EXODO Nº 1795 |
| | E103734758 | SUZUKI | | |
| IAI984 | 12729 | ATALA | PORTUGAL PALACIOS, PAULA ANGELICA | SAN FRANCISCO KM. 376 RUTA 3 |
| IBN337 | ZS152FMH18712009 | BACCIO 110 | ALVAREZ RODANO, DANIELA MARIA | L. PIRIZ 1024 |
| IAP246 | E405-125772 | SUZUKI 100 | DEL PINO SKRIPNIK, MARCOS DAVID | BARRIO COVIFE CASA 26 |
| IBV941 | 152FMH*IA036388* | WINNER | OLIVERA ABALOS, MARIA ALEJANDRA | LEDESMA 513 |
| RBD350 | JD08ET007058 | HONDA XL | | |
| ICE402 | 152FMH10A31426 | WINNER | SUAREZ RUIZ, DIVA GRACIELA | GRITO DE ASENCIO 075 |
| ICT1309 | LF1P52FMHF1469864 | ZANELLA | PERALTA LUONGO, JULIAN I | GRITO DE ASENCIO Nº 1589 |
| ICP719 | KP1T52FMH*D0077482* | WINNER | DE MELLO RODRIGUEZ, ROMINA | Bº JNES. DEL HIPODROMO CASA Nº 69 |
| | 154FMID2152549 | ASAKI | | |
| IBT237 | 156FMI0QB03601 | BACCIO X3M | RETAMAR RODRIGUEZ, MARGA ELIDA | AVDA. SAN MARTIN 1134 |
| IBF280 | 156FMI07006995 | YUMBO | PERG FLORES, EDUARDO JAVIER | S FERNANDEZ 1775 |
| IAR240 | 1P53FMH5E055955 | WINNER 110 | ESBRES SILVA, CARLOS ESTEBAN | COLON 1800 |

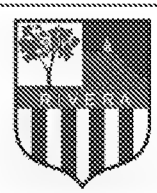
| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| IBZ334 | 169FML10B07793 | YUMBO | DA ROSA DE LOS SANTOS, ANDREA C. | ENTRE RIOS 398 |
| HAA343 | | HYUNDAI | | |
| JNA953 | 156FMI13900 | BACCIO | | |
| | 152FMH*12409305* | YUMBO MAX | | |
| ICO186 | 1P52FMI01006713 | LIFAN | ALVAREZ ARAMBURO, MARIO | BARRIO IC 19 CASA 44 |
| IBY520 | | YASUKI | CORREA POGGIO, LUISA LUCIA | CALLE 96 NVO PDU |
| IAN774 | ZS152FMH83000190 | BACCIO | FERREIRA, FREDY | BARRIO ANDRESITO CASA 1 (ANDRESITO Y PROYCTADA 73 |
| ICC236 | 152FMH005775 | YUMBO | IBARBURU GARCIA, ALBERTO ARIEL | GUAYABOS 1749 |
| ICE657 | 1P52FMH0A55342 | VITAL | BANEGA DURAN, RICHARD FRANCISCO | ITUZAINGO 341 |
| IBM153 | 153FMI08050786 | YUMBO CITY | CARABALLO HEIN, MARTIN MIGUEL | ALMAGRO Y NONTEVIDEO |
| IAT859 | 1P52FMH*05091045* | YASUKI | SEGUI SOSA, ANDREA SILVANA | MARIA E. MUSSIO 3521 |
| | 147FMD06014908 | YUMBO ECO 70 | | |
| IAZ848 | 1P52FMH06106890 | ASAKI | FALLETTI REY, LEONARDO ANDRES | CALLE 34 E/ 4 Y 5 PARALELA (NVO. PDU.). |
| | 1P52FMH0A017296 | VITAL | | |
| | 156FMI2CF057466 | VITAL | | |
| ICP414 | KT1P52FMLID0077472 | WINNER | MARIÑO RAMA, ROBERTO | FELIPE ARGENTO 469 BIS |
| ICC203 | 152FMH10A25529 | YUMBO | SALAZAR, ENZO NICOLAS | BO. PAY CAP BLOCK H APTO. 6 |
| ICF467 | 156FMI11B38626 | YUMBO | PITTIER GODOY, JUAN PABLO | AV. LAS AMERICAS 438 |
| IBJ230 | 1P52FMI80051094 | WINNER | BARIZONI LESCA, MARIA ELVIRA | L. PIRIZ 1495 |
| IBA696 | ZS152FMH37109396 | BACCIO | VOLPE DIAZ, RAFAEL ORLANDO | L. GOMEZ 1289 |
| IAN305 | 156FMI04210221 | WINNER | PEREZ BARRIONUEBO, OMAR ALEJANDRO | PARK WAY 958 |
| ICI487 | 153FMI12B01949 | YUMBO | MANNISE, CLAUDIO ALEXIS | RCA ECUADOR BO. LAS BRISAS CASA 1127 |
| IBE151 | ZS152FMH37112458 | BACCIO | PEREYRA ALVAREZ, DORA ISABEL | JOSE P VARELA Y H. MERIGGI |
| ICK879 | 153FMI13B03553 | YUMBO | DOYENART GONZALEZ, VIVIANA NOEMI | CALLE 34 NRO 493 |
| | 156FMH08010009 | ASAKI | | |
| ICJ480 | KT1P52FMH*12038556 | WINNER | BARRIENTOS MIRANDA, SERGIO | ROLDAN Y Nº 9 143 |
| IAP951 | 25103162 | YUMBO | DIAZ ROVERANO, NELIDA AURORA | PROYECTADA NORTE 58 E/L. B. BERRES Y LIBERTAD |
| | KT1P52FMI12038894 | WINNER | | |
| ICL233 | 156FMI13B03149 | YUMBO | FASSI GOMEZ, LUIS DANIEL | BO. OBRERO ZONA ESTE CASA 9 BIS |
| IBV734 | 1P52FMH0A011372 | WINNER | DE LOS SANTOS CABALLERO, SONIA KARINA | IC 47, CASA 8-J. SUAREZ X R. NEGRO Y SOLIS |
| ICM845 | 156FMI-2*BA116559* | WINNER | ALZAMENDI, MARICELA LORELEY | |
| ICJ130 | 1P52FMHBL000264 | MONDIAL | SARMIENTO DE LOS SANTOS, WASHINGTON OBDULIO | B CHAIN 2162 |
| IBH594 | 1P52FMH71125394 | ASAKI | PICOS TRINIDAD, LETICIA RAQUEL | FELIPE ARGENTO 1783. |
| IBV489 | 1P52FMIA1210966 | LIFAN | PEIREN CASCINO, JOSE LUIS | RPCA. ARGENTINA 1936 |
| | 1P52FMI7C058667 | WINNER | | |
| IBS491 | 152FMH*VA178362 | WINNER | DURE GARCIA, RUBEN MARCELO | LIBERTAD 2552 |
| IBZ363 | LC1P52FMH*A1050369 | VITAL | ALVAREZ ACEVEDO, ROMINA VANESSA | RODRIGUEZ NOLLA 587. |
| ICM854 | KT157FMI*12003325 | WINNER | DUARTE PEREIRA, MARIELA P. | SOLANO GARCIA 521 |
| ICK638 | 152FMH13A10624 | YUMBO | ECHEVARRIA GUERRERO, MARIA MARCELA | BARRIO ANDRESITO CASA 33 |
| JYD804 | | YUMBO | | |
| ICC823 | 153FMI11B02123 | YUMBO | VENINI T. HUGO D. | BO. PAY CAP BLOCK DAPTO 207 |
| ICL777 | 156FMIB1452648 | ASAKI | ALVAREZ LARROSA, CARLOS WALBERTO | COLONIA CANGUE PAYSANDU |
| IAZ345 | LF1P52FMI61353739 | YASUKI | MUÑOZ MARIA ANGELA | BENITO CHAIN 2083 |
| IAX433 | ZS152FMH36301305 | YUMBO | DALMAO RODRIGUEZ, MAURICIO JOSE | B. CHAIN 1213 E/ MONTE CASEROS Y ZORRILLA |
| IAQ646 | 25101801 | BACCIO | MOREIRA SCHANZEMBACH, JOSE LUIS | SAN FELIX |
| ICQ380 | 153FMI14B02566 | YUMBO | GASTÒN MEDINA B. | C. ALBO Nº 1039 |
| JYC681 | | BACCIO | | |
| JYE519 | | YASUKI | | |
| ICO843 | 152FMH13A28444 | YUMBO | DE OLIVERA GAVARY, RODRIGO | Bº I.C. 43, CASA Nº 5, AV. S. MARTIN Y S. PEREDA. |
| | 154FMID2152461 | ASAKI | | |
| | 157FMIPELO0711009074 | WINNER STREET | | |
| IBN206 | 147FMD08012344 | YUMBO | BERON CARDOZO, MARY GRICELDA | C ALBO 840 |
| IBO706 | 152FMH09005372 | YUMBO MAX | ELHORDOY MENONI, EMILIA SOLEDAD | C ALBO 680 |
| ICT110 | 1P53FMI14080356 | MONDIAL LD 125 BIS | PIZZORNO RUIZ DIAZ, STELLA M. | ARTIGAS Nº 1482 |
| ICK112 | KT1F52FMI12023710 | WINNER | CONTESSA VIERA, MANUEL ALEJANDRO | PUNTAS DE CANGUE |
| IBJ292 | ZS156FMI55623901 | YUMBO SPEED | MELO MEDINA, MAURICIO GABRIEL | BO NORTE CALLE QUITO 3114 |
| IAW768 | IP53FMH6C051545 | WINNER | RUIZ SEGOVIA ALEJANDRO NICOLAS | MERIGGI 1770 |
| ICI745 | KT1P52FMH*12041131* | VITAL | DEZIDERIO, PEDRO | CALLE C 17 Y RUTA 3 KM 368,500 |
| ICC833 | 1P52FMH0B600942 | VITAL | CORREA BALDI, MONICA CRISTINA | FELIPE ARGENTO 058 |
| | AD1P52FMHE0038724 | VITAL | | |
| IBT139 | 152FMH06010688 | YUMBO | CAPELLA BENITEZ, PABLO MARTIN | ITUZAINGO 1166 |
| ICB516 | 1952FMH0A011909 | WINNER | FRANCO FIGUEROA, LEONELA VALERIA | M. DE GRAÑA 1126 |
| IBB761 | 1P52FMI6G053129 | WINNER | TERZA ALVEZ, GABRIELA ALEJANDRA | CERRITO 452 |
| IBO362 | ZS169FMM87500247 | ZONGSHEN | ALVAREZ FEDERICO LUJAN | BULEVAR ARTIGAS 1655 |
| IAZ549 | ZS152FMH36807208 | YUMBO | RAMIREZ GOMEZ, MARIA ANDREA | URUGUAY 2165 |
| IAW349 | 1P52FMI61070288 | VINCE | PEIREN CASCINO, JOSE LUIS | RPCA. ARGENTINA 1936 |
| ICG175 | 156FMI12805504 | YUMBO | VIVIAN, ENRIQUE WALDEMAR | CAMINO CASA BLANCA KM 7 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ICC945 | 1P52FMHBD055811 | MONDIAL | AGUIRRE WALEROVSKY, LUCIANA RAQUEL | DR. ROLDAN 1712 |
| | 152FMH24300466 | BACCIO | | |
| ICT1870 | 156FMIE2277374 | ZANELLA | QUINTERO FERRASANI, ANTONINO R. | A. VAZQUEZ VARELA 1468 |
| IAC1191 | CAMIONETA | CHEVROLET | MACEDO LOPEZ, RICHARD | W BELTRAN 1792/002 (MDEO) |
| IAO913 | 24800195 | BACCIO | GENTILE BAETEN, NELSON DANIEL | UNION C/ INDUSTRIA BO. SAN FELIX |
| | KT1P52FMI12024383 | WINNER | | |
| | 1P52FMI0A032634 | WINNER | | |
| IAU848 | 25800457 | BACCIO | LURAGHI PARADISO, ROSSANA | PINILLA 725 |
| IBA322 | 153FMI07010464 | | MARQUEZ ALBORNOZ, WALTER | AVDA SORIANO 1927 |
| IBB719 | ZS156FMI237112776 | YUMBO | BARGA SYDOR, FERNANDO | CIUDAD DE YOUNG 024 |
| ICD444 | 153FMI11B02813 | YUMBO | TAGLIANI MAGALLANES, EMMANUEL | URUGUAY 2672 |
| IBR876 | YG1P52FMH99100088 | MONDIAL | MICHELE DURE, MARCIA | L. GOMEZ 328 |
| | 1P52FMH60018248 | ASAKI | | |
| | 152FMHFJ021210 | WINNER | | |
| IBP218 | ZS152FMH18511207 | YUMBO | GONZALEZ URZUZA, MARIELA | COLON 818 |
| IBC551 | 147FMD06051207 | YUMBO | PATRICIA GIOVANNA TOLOSA | C. CHATO |
| ICD707 | 163FML * BA133157 * | WINNER | IBAÑEZ ARELLANO, NERY | PUNTAS DE BURICAYUPY |
| | YG1P52FMH99002160 | YUMBO | | |
| IAW270 | E407RB6000140 | SUZUKI | CACERES CANTERO, SANDRA | B. CHAIN Y MDEO, CASA. 31 |
| PATINETA | | | | |
| | ZS152FMH24600832 | YUMBO | | |
| | ZS182FMI21004512 | YUMBO | | |
| | 152FMHDJ078780 | BACCIO | | |
| | ZS152FMH30807211 | YUMBO | | |
| | 156FMIB1452683 | ASAKI | | |
| | 1P52FMH8655734 | WINNER | | |
| | 156FMI12B03675 | BACCIO 3M | | |

***Última Publicación***
*08) (Cta. Cte.) 3/p 22419 Set 02- Set 06*




## INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

| NOMBRE | PAD.CONT. / PAT | EXP / RES | EJERCICIO | MONTO |
|---|---|---|---|---|
| Asis Pereira Andrade | AA 7620 | 1618/8118 | 1era. cta. ej. 1995 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 316.395,63 |
| Ondina Suarez | AA 18029 | 1639/8117 | 4ta. cta. ej. 1996 a 1era. cta. ej. 2016 | $ 297.189,10 |
| Alba Chiesa y Otros | AA 18737 | 1695/8121 | 4ta. cta. ej. 1998 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 318.913,38 |
| Mariscal S.A. | AA 470 Apto.702 | 1665/8116 | 1era. cta. ej. 1998 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 272.599,74 |
| Maria Luisa de Olivera Guarche | AA 4632 | 1693/8122 | 6ta. cta. ej. 1990 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 318.913,38 |
| Pedro Martinez y Zulema Diaz | AA 7927 | 1695/8120 | 2da. cta. ej. 1995 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 117.863,24 |
| Olga Maria da Rosa Trelles | AA 243 | 1720/7844 | 3era. cta. ej. 1996 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 122.739,80 |
| Olga Maria da Rosa Trelles | AA 244 | 1726/9536 | 3era. cta. ej. 1995 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 113.899,05 |
| Rodolfo Clavijo Caballo | AN 17133 | 2246/8113 | 1era. cta. ej. 1980 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 58.844, |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Alipio Cunha | AN 5077 | 2248/7843 | 1era. cta. ej. 1980 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 105.016,19 |
| Luiza Cademartori | AN 17015 | 2260/9538 | 7ma. cta. ej. 1994 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 100.655,93 |
| Conrado Coco dos Santos | AN 15374 Apto. 1 | 2298/9531 | 2da. cta. ej. 1997 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 75.743,31 |
| Doralia Pereira de Garcia | AA 10480 | 2417/7853 | 1era. cta. ej. 1973 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 145.200,65 |
| Nicerato Arevalo | AA 8327 | 2438/7852 | 2da. cta. ej. 1991 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 172.425,68 |
| Pedro Gonzalez | AA 17349 | 2474/7854 | 1era. cta. ej. 1995 a 2da. cta. ej 2016 | $ 184.711,70 |
| Maria Lourdes Pereira | AA 10587 | 2556/7856 | 2da. cta. ej. 1998 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 136.976,45 |
| Sabino Suarez | AA 3984 | 104885/9532 | 1era. cta. ej. 1995 a 2da. cta. ej. 2016 | $ 352.549,68. |

*08) (Cta. Cte.) 3/p 22511 Set 05- Set 07*

## Expropiaciones



### GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN**
**DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**
**SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL**
**SECCIÓN DESPACHO**
**CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo de las áreas afectadas, por el ensanche de la Avenida Italia y por alineacion de ochava, empadronadas con el Nº 65.105, que se encuentran para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, las fracciones que según plano del Agrimensor Alfonso Devita registrado el 23/09/1958 con el Nº 36513, se compone de un área de 292 mc 49 dmc (Fracción A), y 10 mc 62 dmc (Fracción C ).-
El expediente Nº 6402-000550-16 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, sector Ejido, por el término de 90 días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 21742 Ago 30- Set 12*

**Departamento de Planificación**
**UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a los Sres/as Miguel Ángel HERRERA APOLINARIO y Mary Isabel ALVAREZ, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 72308 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35876 de fecha 07 de abril de 2016 y por Resolución Nº 1572/16 del Intendente de Montevideo de fecha 25 de abril de 2016, con destino al trazado de la Av. Jacobo Varela entre la calle Valladolid y la Av. Dámaso Antonio Larrañaga, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2016-6402-98-000055 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 21367 Ago 26- Set 08*

## Incapacidades



### PODER JUDICIAL

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados En los autos caratulados "MARQUEZ LANZA, ALICIA, INCAPACIDAD- Ficha 2-16123/2016", se libra a Ud. el presente a fin de hacerle saber que por auto Nº 3883/2016 de fecha 30/6/2016 se designó curador interino de la presunta incapaz ALICIA MARQUEZ a JUAN ERNESTO MARQUEZ LANZA.-.
Montevideo, 1 de JULIO de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*10) $ 2280 10/p 21683 Ago 26- Set 08*

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados CANO AGRA, Gabriela Estela, INCAPACIDAD FA. 49-40438/1987, por auto Nº1330 del 4 de abril de 1988 se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA ESTELA CANO AGRA, habiéndose designado curador definitivo de la misma a Elvira Fausta Agra López, por auto Nº 2692 de 25 de junio de 2015 se sustituyó el curador designándose a Sonia Beatriz Cano Agra quien aceptó el cargo el 4 de agosto de 2015.
Montevideo, 21 de junio de 2016.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3990 10/p 22259 Set 01- Set 14*

#### DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BLANCO MONTAÑA, DAIANA-INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA"- Fa. Nº 0002-042298/2012, por Providencia Nº 908/2015 de fecha 12/03/2015, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. DAIANA KAREN BLANCO MONTAÑA, nacida el día 17/04/1988, e inscripta el día 02/05/1988, ante el Oficial del Registro
de Estado Civil de la oficina Nro 2 de MONTEVIDEO, Acta Nº 734, designándose CURADORA DEFINITIVA a su hermana ALEXANDRA ELIZABETH BLANCO MONTAÑA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LOS PRESENTES AUTOS SE DECRETÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 01 de Agosto de 2016. Esc. BEATRIZ MORALEZ BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION SRVICIOS INSPECTIVOS.
*10) (Sin Costo) 10/p 21796 Ago 30- Set 12*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictado en autos: "TERRA RODRIGUEZ, DALTON LUQUIS -INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA" Ficha 53-524/1998, por Providencia Nº 5005/2015 de fecha 17/09/2015, se dispuso comunicarle la designación de nuevo CURADOR a la Sra. LOURDES VALERIA ARIAS repecto del incapaz de autos Sr. DALTON LUQUIS TERRA RODRIGUEZ.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de Agosto de 2016. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 21430 Ago 26- Set 08*

#### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: GANIBIN BRUNO, Santiago Emilio" Incapacidad, ficha 2-44134/2014 se hace saber que se designó curador definitivo

del presunto incapaz Santiago Emilio Ganibin Bruno a su madre Gabriela Mabel Bruno Miranda quien aceptó el cargo el día 23 de setiembre de 2015. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 18 de agosto de 2016.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut supra. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*10) (Sin Costo) 10/p 21395 Ago 26- Set 08*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANZOLA ROBAINA" - INCAPACIDAD- IUE: 2-58871/2015, se hace saber que por resolución Nº 2388/2016 de fecha 26/05/2016, se declaró en estado de incapacidad a LEANDRO ANZOLA ROBAINA y por el mismo auto se designó Curadora Propietaria al Sr. ANA LAURA ROBAINA VAZ, quien aceptó el cargo el 16/06/2016.
Montevideo, veintisiete de junio de dos mil dieciséis. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
*10) $ 2280 10/p 21620 Ago 26- Set 08*

### VIGÉSIMO TURNO

**EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DUGLIO SOUTO, DANILO -AUXILIATORIA DE POBREZA INCAPACIDAD-. FICHA 2-33387/2015, se hace saber a sus efectos que por auto 1550/2016 de fecha 19 de abril de 2016, se declaró en estado de incapacidad a DANILO ADRIAN DUGLIO SOUTO y se designó curadora definitiva a la Sra. GLADYS BORGES GAITAN, quien acepto el cargo el día 17 de mayo del dos mil diecíséis.-
LEY 18.078.
Montevideo, cinco de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 21752 Ago 30- Set 12*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "NIEDERMAN, ANNA MARIA- -INCAPACIDAD" IUE 2-21987/2015, se dirige a usted en cumplimiento de la resolución Nº 2712/2016 de fecha 30.05.2016 se declara en estado de incapacidad a la Sra. ANNA MARIA NIEDERMAN, designándose curador propietario a la Sra. MAGDALENA KAMINITZ NIEDERMAN.-
Montevideo, 10 de agosto del 2016. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2280 10/p 22063 Ago 31- Set 13*

### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno, en autos caratulados "RODRÍGUEZ, CARLOS DANIEL- INCAPACIDAD-" FICHA: 2-27269/2015, se hace saber que por AUTO Nº 3317/2016 de fecha veintiséis de julio de dos mil dieciséis, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DANIEL RODRIGUEZ, designándose Curador Propietario a LUIS ALBERTO CELLANES RODRIGUEZ.-
SE ENCUENTRA EXONERADO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LEY 18.078
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil dieciséis. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 22492 Set 06- Set 19*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "D'AMBROSIO RIVAS, ANGELA - INCAPACIDAD" IUE 2-38232/2012, se hace saber que por resolución Nº 1056/2015 de fecha 24/03/2015, se declaró en estado de incapacidad a ANGELA D'AMBROSIO RIVAS, designándose como curador definitivo al Dr. HÉCTOR LEITES, quien aceptó el cargo el 08/05/2015.
Montevideo, tres de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*10) $ 2280 10/p 21466 Ago 24- Set 07*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "BLUNZTEIN SMEJOFF MIRTHA SOFIA. INCAPACIDAD I.U.E. 526-1116/2015" Se hace saber que por decreto Nº 7475/2015 de fecha 14/12/2015 se INICIO LA PRESENTE ACCION DE INCAPACIDAD A MIRTHA SOFIA BLUNZTEIN SMEJOFF.
Atlántida, 22 de Julio de dos mil dieciséis.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1710 10/p 21556 Ago 26- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "D'AVILA MACHADO DARWIN -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" IUE: 180-505/2015 se hace saber que por decreto Nº 2997/2016 de fecha 16/08/2016 se declaró en estado de incapacidad a DARWIN D'AVILA MACHADO designándose curador a CARLOS EUSEBIO D'AVILA quien aceptó el cargo el 16 de agosto de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintinueve de agosto de dos mil dieciseis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 22498 Set 05- Set 16*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "BARCIA, WASHINGTON - INCAPACIDAD." IUE: 2-4225/2014 se hace saber que por decreto Nº 1632/2016 de fecha 02/05/2016 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON BERNABÉ BARCIA GIANOLLI designándose curadora a MYRIAM GISELLE BARCIA FERREIRA quien aceptó el cargo el 10 de mayo de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintisiete de julio de dos mil dieciseis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*10) $ 2850 10/p 21307 Ago 23- Set 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "LIMA BOYE, GABRIEL NICOLAS -INCAPACIDAD", Ficha: 175-445/2015, se hace saber que por auto Nº 5763/2015, de fecha 14/10/2015 se decretó por formulada declaración de incapacidad de GABRIEL NICOLAS LIMA BOYE, habiéndose designado Curador Interino a ESTELA MARIS BOYE OLMEDO C.I. Nº: 3.878.693-5, quien aceptó el cargo el 12/05/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 17 de Mayo de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 21549 Ago 26- Set 08*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "ESCUDERO CABRERA, LORENA FLORENCIA -INCAPACIDAD", Ficha: 176-1138/2013, se hace saber que por resolución Nº 2120/2016, de fecha 05/05/2016 se declaró en estado de incapacidad a LORENA FLORENCIA ESCUDERO CABRERA C.I. Nº: 4.651.044-3 habiéndose designado curadora definitiva a GLORIA ESTER CABRERA GIMENEZ C.I. Nº: 3.264.049-2, quien aceptó el cargo el 19/05/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
Pando, 30 de mayo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2850 10/p 21554 Ago 26- Set 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "JARA, PAULINA LILIANA ó LILIAN. INCAPACIDAD. IUE. 468-206/2010", que por RESOLUCION Nro. 3104/2016 del 2/8/2016, la que quedó EJECUTORIADA y

con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a PAULINA LILIAN ó LILIANA JARA, C.I. 3.050.863-6. Se designó CURADORA DEFINITIVA a MARIA JOSE SILVERA RODRIGUEZ, C.I. 4.485.830-0, domiciliada en calle Treinta y Tres y Sarandí, de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 8 de agosto del año 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*10) (Sin Costo) 10/p 21368 Ago 24- Set 07*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "DE CASTRO PAGALDAY, MARIA IRENE - INCAPACIDAD" IUE 227-121/2009, se hace saber que por decreto Nº 5860/2009 de fecha 01 de octubre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a MARIA IRENE DE CASTRO PAGALDAY, designándosele curadora legítima a su madre Sra. GLORIA SUSANA PAGALDAY ACOSTA, quien aceptó el cargo el día 05 de noviembre de 2009, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 09 de agosto de 2016.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2850 10/p 21580 Ago 26- Set 08*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASTILLO MASSA, JOHNATAN DAVID. INCAPACIDAD" IUE 300-661/2015, se hace saber que por auto Nº 4900/2016 de fecha 26.07.2016, se declaró en estado de incapacidad a JOHNATAN DAVID CASTILLO MASSA, C.I. 4.797.381-2, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a LAURA LILIANA MASSA, C.I. 4.266.785-8, quien aceptó el cargo conferido el 26.07.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento Trámite patrocinado por Consultorio Jurídico de la UDELAR. Paysandú, 4 de agosto de 2016- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 22179 Set 01- Set 14*

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TELLES ACOSTA, ANDRINA MITAHI. INCAPACIDAD" IUE 301-123/2016", se hace saber que por auto Nº 3242/2016 de fecha 13/06/2016, se declaró en estado de incapacidad a ANDRINA MITAHI TELLES ACOSTA, C.I. 5.065.022-3, y se designó curadora a la Sra. MARI RAQUEL ACOSTA DE LOS SANTOS, C.I. 3.986.234-0, quien aceptó el cargo conferido el 29/06/2016.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 08 de agosto de 2016.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 22307 Set 02- Set 15*

#### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "AÑASCO MARTINEZ, LUIS ALEJANDRO. INCAPACIDAD" IUE 501-610/2015, se hace saber que por auto Nº 940/2016 de fecha 04/03/2016 se declaró en estado de incapacidad al Sr. LUIS ALEJANDRO AÑASCO MARTINEZ, C.I. 4.897.172-4, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. IVONE MARTINEZ, C.I. 3.005.520-3, quien aceptó el cargo conferido el 08/03/2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 29 de marzo de 2016. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 2850 10/p 22570 Set 05- Set 16*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "MUNIZ MATTOS, ESTEBAN MARCELO.- INCAPACIDAD.-" I.U.E: 501-422/2015, se hace saber que por Resolución Nº 1147/2016 de fecha 1º de junio de 2016, se ha declarado en estado de incapacidad a ESTEBAN MARCELO MUNIZ MATTOS, habiéndose designado como CURADORA del mismo a la SRA. GLADYS NILBA CURBELO MORALES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 05 de agosto de 2016.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*10) $ 2850 10/p 21378 Ago 24- Set 07*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "VIERA DA SILVA VICTOR EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE 341-648/2013", surge que por DECRETO 1694/2015 de fecha 11/06/2015 se nombró curadora definitiva de VICTOR EDUARDO VIERA DA SILVA c.i 4,260,597-1 a NEYDA ELIZABETH DA SILVA MORLINO c.i 3,883,212-4, aceptando dicho cargo el 20/07/2015.
Por decreto Nº 6477/2013 de fecha 20/11/2013 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de Agosto de 2016. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 21565 Ago 26- Set 08*

#### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, dictada en autos: "FUENTES LAVALLEN OSCAR ROBERTO - INCAPACIDAD", IUE: 342-435/2015, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3884/2015 de fecha 28/9/2015, se ha designado Curador Interino del presunto incapaz de autos, Sr. OSCAR ROBERTO FUENTES LAVALLEN, C.I.: 4.638.892-5, domiciliado en Ramirez casi Javier de Viana, de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; a la Sra. ALICIA MABEL LAVALLEN CASANYES, C.I.: 2.926.093-8, con igual domicilio que el anterior, quien aceptó el cargo que se le confiriera el día 16/06/2016.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil dieciséis.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 21530 Ago 26- Set 08*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "FAGUNDE CARDOZO ALBERTO FREDDY" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-775/2006, se hace saber que por Providencia Nº. 4765/2007 de fecha 21/09/2007 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ALBERTO FREDDY FAGUNDE CARDOZO, designándose como curadora a CELICA ISABEL MARTINIENA BARRETO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 04 de setiembre de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 22196 Set 01- Set 14*



# Licitaciones

PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR




**Licitación Pública Nº 13/2016**
**"Adquisición de hasta 3 Mini Buses con destino a esta Secretaría de Estado."**

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 13/2016 cuyo objeto es la "Adquisición de hasta 3 Mini Buses con destino a esta Secretaría de Estado".
La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 26 de setiembre de 2016 a la hora 14:00.
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22623 Set 06- Set 06*

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE




**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail: licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

Prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional 09/002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción desde 20 hasta 40 viviendas, estacionamientos exigidos por la norma y un Salón de Usos Múltiples, para Activos del MVOTMA, mediante el sistema "compraventa y contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran este Pliego.
Los predios suministrados deberán ubicarse dentro del área de la localidad de Salto indicada en el Anexo I.
Prorroga de Recepción de Ofertas y Apertura: Viernes 14/10/2016
Hora 11:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web
www.mvotma.gub.uy y/o
www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22715 Set 06- Set 06*




**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail: licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

Prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional 08/002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción desde 20 hasta 40 viviendas, estacionamientos exigidos por la norma y un Salón de Usos Múltiples, para Activos del MVOTMA, mediante el sistema "compraventa y contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran este Pliego.
Los predios suministrados deberán ubicarse dentro del área de la localidad de Colonia indicada en el Anexo I.
Prorroga de Recepción de Ofertas y Apertura: Jueves 11/10/2016
Hora 14:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web
www.mvotma.gub.uy y/o
www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22712 Set 06- Set 06*




**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail: licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

Prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional 07/002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción desde 20 hasta 40 viviendas, estacionamientos exigidos por la norma y un Salón de Usos Múltiples, para Activos del MVOTMA, mediante el sistema "compraventa y contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran este Pliego.
Los predios suministrados deberán ubicarse dentro del área de la localidad de Paysandú indicada en el Anexo I.
Prorroga de Recepción de Ofertas y Apertura: Miércoles 12/10/2016
Hora 11:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web
www.mvotma.gub.uy y/o
www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22711 Set 06- Set 06*




**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail: licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

Prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 13/002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales el suministro de terreno, diseño y construcción desde 20 hasta 40 viviendas y Salón de Usos Múltiples, para Pasivos del BPS, mediante el sistema "compraventa y contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran este Pliego.
Los predios suministrados deberán ubicarse dentro del área de la localidad de Colonia indicada en el Anexo I.
Prorroga de Recepción de Ofertas y Apertura: Martes 11/10/2016
Hora 11:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432

(Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22708 Set 06- Set 06*



**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail:**
**licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

Prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 02/002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción hasta 20 viviendas y Salón de Usos Múltiples, para Pasivos del BPS, mediante el sistema "compraventa y contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran este Pliego.
Los predios suministrados deberán ubicarse dentro del área de la localidad de Paysandú indicada en el Anexo I.
Prorroga de Recepción de Ofertas y Apertura:
Viernes 7/10/2016
Hora 14:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22707 Set 06- Set 06*



**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail:**
**licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

Prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 06/002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción desde hasta 40 (cuarenta) viviendas, estacionamientos exigidos por la normativa vigente y un salón de usos múltiples para Activos en la ciudad de San José de Mayo, departamento de San José, en terrenos suministrados por los oferentes, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano".
Prórroga de Recepción de Ofertas y Apertura:
Miércoles 12/10/2016
Hora 14:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22706 Set 06- Set 06*



**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail:**
**licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

Prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 05/ 002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción desde 20 (veinte) hasta 40 (cuarenta) viviendas, estacionamientos exigidos por la normativa vigente y un salón de usos múltiples para Activos en la ciudad de Florida, departamento del mismo nombre en terrenos suministrados por los oferentes, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano".
Prórroga de Recepción de Ofertas y Apertura:
Martes 11/10/2016
Hora 14:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22705 Set 06- Set 06*






**Oficina de Licitaciones de Obras y Materiales de Construcción.**
**División Técnica Administrativa, sito en Zabala 1432, 3er piso.**
**Tel. 2917 07 10 int. 1303, 1306 y 1350 Fax 2014 Mail:**
**licitacionesobras@mvotma.gub.uy**

2da. prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 04/002/2016 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción de hasta 30 (treinta) viviendas, estacionamientos exigidos por la normativa vigente y un salón de usos múltiples para Activos en la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones en terrenos suministrados por los oferentes, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano".
2da. Prórroga de Recepción de Ofertas y Apertura:
Jueves 6/10/2016
Hora 14:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22704 Set 06- Set 06*

## ENTES AUTÓNOMOS

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

**LICITACIÓN PÚBLICA: P48754**
**OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento completo de la Red Hidrológica Telemétrica de UTE, en la cuenca del río Negro y suministro de un stock de repuestos.**

Apertura de ofertas: 06/10/2016; Hora 12:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, o en el sitio web http://portal.ute.com.uy/compras/listado-general-de-licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

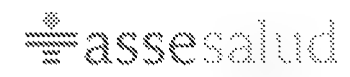
*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22481 Set 06- Set 06*

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR







**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003/2016**

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA SIN PORTE DE ARMAS
FECHA DE APERTURA: 28/09/2016 HORA 10:00
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta 30 minutos antes de comenzar el acto de apertura (09:30 hs).
LUGAR: Compras y Licitaciones del C.H.P.R.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones SIN COSTO en Compras del C.H.P.R, (Bulevar Artigas 1590 primer piso) los días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00, Tel. 2706.86.53 Fax. 2709.91.69 - 2707.33.29 o en www.comprasestatales.gub.uy, inciso 29, UE04.

***Única Publicación***

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22512 Set 06- Set 06*

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

**República Oriental del Uruguay**
**Presidencia de la República**
**Oficina de Planeamiento y Presupuesto**
**Dirección de Descentralización e Inversión Pública**
**Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional**
**Contrato de Préstamo BID Nº 2668/OC-UR**
**Intendencia de Canelones**
**Licitación Pública Nacional Nº 101-2016.**

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 70 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS). El objetivo general del Programa es contribuir con el Gobierno de Uruguay en sus esfuerzos por mejorar la autonomía financiera de las Intendencias Departamentales (IDs) respecto del Gobierno Nacional y mejorar la prestación de los servicios básicos que se encuentran a su cargo. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la capacidad institucional de las IDs en materia de planificación, gestión financiera, gestión de inversión pública y gestión de ingresos fiscales propios; y (ii) mejorar y expandir la cobertura de los servicios básicos que brindan las IDs.
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.
La licitación se regirá por las condiciones del contrato de préstamo Nº 2668/OC-UR de BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo y del aporte local.
2. La Intendencia de Canelones (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la construcción de: La construcción de la Pélouse Racine dentro del Parque de los Derechos de los Niños como paseo público que incorpora actividades lúdicas, servicios e instalaciones correspondientes para el disfrute de la población local y metropolitana. El eje principal de la obra es el sendero de balasto desde Avda. de las Américas hasta Camino Carrasco. En su recorrido se proyectan una serie de equipamientos de parque de mediano y pequeño porte que se integran a la naturaleza: plataformas de deslizamiento, toboganes, juegos de madera, estares bajo los árboles, pequeño circuito de buggys. La mayor parte de estas intervenciones se construyen en hormigón armado visto. Todo el paseo cuenta con iluminación y saneamiento.
3. El precio de oficina estimado para la contratación objeto de la presente Licitación Pública es de $U 32:000.000 (pesos uruguayos treinta y dos millones).
4. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación en la oficina abajo indicada, a partir del día 2 de setiembre de 2016 en www.comprasestatales.gub.uy.
5. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación (formato digital), en el Congreso Nacional de Intendentes (2º Piso del Edificio Principal de la Intendencia de Montevideo) o en División Ingresos Varios, de la Intendencia de Canelones (Planta Baja Edificio Principal, sito en calle Tomás Berreta 370 de la ciudad de Canelones), previo pago contado de una suma no reembolsable de $ 3000 (pesos uruguayos tres mil). No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.
6. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la Dirección de Recursos Materiales, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones., hasta la hora 14:00 del día 4 de octubre de 2016 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de $U 320.000 (pesos uruguayos trescientos veinte mil). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 4 de octubre de 2016, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Intendencia de Canelones, en la Dirección de Recursos Materiales, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.
Dirección de Recursos Materiales
Florencio Sánchez 158, Canelones
Mail: licitaciones@imcanelones.gub.uy
Teléfono: 43326655 - 43326656.

***Única Publicación***

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22703 Set 06- Set 06*

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**
**LICITACION PUBLICA Nº PU 2016-13**
**EXPEDIENTE 2016-81-1020-02818**

OBJETO: La Intendencia de Canelones llama a Licitación Pública para la ejecución de obra de 10.450 toneladas de mezcla asfáltica para carpeta de rodadura, 51.900 metros cúbicos de base granular, señalización y la construcción de alcantarillas, entradas vehiculares y todo lo referente a la infraestructura vial e hidráulica en la zona de los Balnearios de Salinas, Atlántida y Parque del Plata - Costa de Oro 1.
APERTURA: La apertura de propuestas se efectuará el día 05 de octubre de 2016 a la hora 14:00, en la sala de Actos de la Dirección de Recursos Materiales, sita en la calle Florencio Sánchez Nº 158 de la ciudad de Canelones.
Toda oferta presentada luego de la hora fijada, cualquiera sea la causa de la demora, será devuelta sin abrir el sobre.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Se recibirán las propuestas hasta la hora, fecha y lugar indicado para la apertura de propuestas.
PLIEGO PARTICULAR Y PLIEGO GENERAL: Los Pliegos se encuentran publicados en el Sitio Web www.compraestatales.gub.uy y se encuentran a la venta en la Intendencia de Canelones y en el Congreso Nacional de Intendentes por un precio de $U 9.000.
CONSULTAS: Las consultas o aclaraciones sobre el presente llamado así como la solicitud de prórroga de apertura, se efectuarán vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy, con acuse de recibo, hasta doce (12) días corridos antes de la fecha fijada para la apertura.
Canelones, setiembre de 2016.-.

***Única Publicación***

*12) (Cta. Cte.) 1/p 22672 Set 06- Set 06*

Edictos Matrimoniales




Montevideo, setiembre 6 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

JUAN RAMON de CUADRO DELGADO, 39 años, soltero, DEPORTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio OMBU 3045 y CLAUDIA MARY BARRANQUE PINTO, 40 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22641 Set 06- Set 08*

KARINA AMBROSSI, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DUFORT Y ALVAREZ 3208 y DIEGO ALEJANDRO MELANO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUFORT Y ALVAREZ 3208.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22637 Set 06- Set 08*

JOSE ENRIQUE ANTONINI PINTOS, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CASAVALLE 5077 y MARISOL ALEGRE TELLERIA, 46 años, divorciada, FERIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22635 Set 06- Set 08*

GERMAN JOSE ALBANELL HERRERA, 27 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANTONIO BACHINI 7085 y PAZ MARQUEZ ROMPANI, 26 años, soltera, COMUNICADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio COOPER 1985.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22634 Set 06- Set 08*

GABRIEL SEBASTIAN ARCE GARCIA, 28 años, soltero, QUIMICO FARMACEUTICO, ORIENTAL, lugar de domicilio LIBER ARCE 3142 y LUCIA LANDEIRA VERA, 29 años, soltera, QUIMICA FARMACEUTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22633 Set 06- Set 08*

### OFICINA No. 2

RONY DARÍO FRANCA RIQUEL, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA DE PENA 4484 y ERIKA DAHIANA PINTOS APÓLITO, 25 años, soltera, EMPLEADA Y ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA DE PENA 4484.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22631 Set 06- Set 08*

### OFICINA No. 3

JOSE MARIO CANTERO DIAZ, 42 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GALVANI 4868 / APTO 3 y SILVANA DEL ROSARIO PEDROZO ALVEZ, 41 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio GALVANI 4868 / APTO 3.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22636 Set 06- Set 08*

YESICA SABRINA CORTES SEQUEIRA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JOSÉ QUESADA 3548 y MAXIMILIANO ADRIÁN OVELAR ROCHA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN JOSÉ QUESADA 3548.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22632 Set 06- Set 08*

### OFICINA No. 4

LEANDRO ERNESTO LAZARTE SOBRE, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO DURAN 6171 H y CAMILA JUDITH PARADIZO MARTÍN, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO DURAN 6171 H.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22664 Set 06- Set 08*

ALFREDO GUSTAVO GALETTA BUFFO, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARTOLOMÉ DE LOS REYES 3323 y MIRYAN LARENA BONILLA, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BARTOLOMÉ DE LOS REYES 3323.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22656 Set 06- Set 08*

NAZARET GABRIEL LÓPEZ MIRANS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 6423 y GRACIELA JAZMÍN LÓPEZ BARCELÓ, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 6423.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22618 Set 06- Set 08*

### OFICINA No. 5

EDGARDO ERNESTO MIRANDA MEDINA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FEDRA 6646 y ANDREA MACARENA VIGNOLO FACELLI, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FEDRA 6646.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22630 Set 06- Set 08*

MAURICIO MARCHESANO PÉREZ, 29 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1459 BIS/406 y MARÍA JOSÉ DAVILA OLGIATTI, 25 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1459 BIS/406.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22629 Set 06- Set 08*

MIGUEL BELTRÁN MAGALLANES SILVA, 42 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO CAVIGLIA 2453 A y GABRIELA ELIZABETH MACIEL VERGARA, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO CAVIGLIA 2453 A.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22628 Set 06- Set 08*

ZULIMA MÉNDEZ RAMOS, 71 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA , lugar de domicilio 17 METROS 038 y SANTIAGO ORIBE AYALA LORENZO, 73 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 17 METROS 038.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22627 Set 06- Set 08*

### OFICINA No. 6

HUMBERTO SOUTO MONZO, 66 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE M NAVAJA 1264 y ROSA GUITERREZ GONZALEZ , 55 años, divorciada, TRAB INDEPENDIENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio JOSE M NAVAJA 1264.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22614 Set 06- Set 08*

### OFICINA No. 7

MAURO PALERMO PEREYRA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAVIER BARRIOS AMORÍN 1105 APTO. 102 y MAYA MORALES JUDYKT, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JAVIER BARRIOS AMORÍN 1105 APTO. 102.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22657 Set 06- Set 08*

RENATO JAVIER POGGI CASTRO, 38 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO NARDONE 2288 y VIVIANA PAOLA PÉREZ GOÑI, 34 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO NARDONE 2288.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22620 Set 06- Set 08*

IVAN RAFAEL VIAMONTE PÉREZ de ALEJO , 24 años, soltero, ESTUDIANTE Y EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1510 APTO. 502 y GRETTEL PÉREZ DÍAZ, 27 años, soltera, INGENIERA EN INFORMATICA , CUBANA , lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1510 APTO. 502.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22619 Set 06- Set 08*

MARCOS NICOLÁS PALAVECINO RIVERO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GODOY 4548/103 y MARÍA LAURA FAGIANI RODRIGUEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GODOY 4548/103.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22617 Set 06- Set 08*

JORGE ESTEBAN ZABALA, 44 años, divorciado, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio HORACIO ARREDONDO 4768 y CLAUDIA MARIELA GONZÁLEZ, 46 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HORACIO ARREDONDO 4768.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22616 Set 06- Set 08*

MATÍAS JOAQUÍN PERALTA MERELLO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. A LA CUCHILLA PEREIRA 2983 y YANA CAROLINA ORTIZ ROMERO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. A LA CUCHILLA PEREIRA 2983.

*Primera Publicación*

*14) $ 405 3/p 22615 Set 06- Set 08*

Montevideo, setiembre 5 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

JOSÉ PEDRO ACUÑA GARCÍA,, 55 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2011 y VIRGINIA PAULA GUGLIUCCI ANAYA, 43 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TRES CRUCES 359.
*14) $ 405 3/p 22559 Set 05- Set 07*

JUAN ANGEL DA SILVA ORTIZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LARAVIDE 2356 y NATALIA DURAN FERNANDEZ, 36 años, soltera, COMERCIO, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
*14) $ 405 3/p 22545 Set 05- Set 07*

RUBENS ALEXANDER de OLIVERA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRLANDA 2029 BIS /4 y MARIA ALEJANDRA BOUZA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
*14) $ 405 3/p 22513 Set 05- Set 07*

MARÍA ANDREA DE LEÓN CHOCHO, 40 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 1257 y GUADALUPE BEATRIZ ORTIZ de la PLATA, 36 años, soltera, DOCENTE, ARGENTINA R/L, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 1257.
*14) $ 405 3/p 22479 Set 05- Set 07*

OSCAR DAMIAN HERNANDEZ dos SANTOS, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 3565/9 y ANDREA FABIANA CUELLO MOREIRA, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
*14) $ 405 3/p 22452 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 2

ANTONIO FALERO, 44 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONT. CHINA 2424 y PATRICIA RAQUEL PELUFFO GONZÁLEZ, 47 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CONT. CHINA 2424.
*14) $ 405 3/p 22488 Set 05- Set 07*

MARCELO ALEJANDRO BONOMI SAEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 977/101 y VALERIA FERNANDA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 30 años, soltera, MASAJISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 977/101.
*14) $ 405 3/p 22458 Set 05- Set 07*

MISAEL BENTANCOR SILVA, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TTE.GALEANO 4231 y VERONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 43 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio TTE.GALEANO 4231.
*14) $ 405 3/p 22453 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 3

RODOLFO MARCEL CALO ALONSO, 45 años, divorciado, MECÁNICO NAVAL, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO MENDOZA 3949 BIS y GABRIELA ALEXANDRA do NACIMIENTO LONG, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO MENDOZA 3949 BIS.
*14) $ 405 3/p 22508 Set 05- Set 07*

SHEISYKA YACQUELINE CALIGARIS, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS LASAGNA 6119/9 y CLAUDIO ANDRES MAZZONI REINA, 39 años, divorciado, LIC. EN LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS LASAGNA 6119/9.
*14) $ 405 3/p 22465 Set 05- Set 07*

PABLO JAVIER CORDERO DAVILA, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO ALVAREZ 1014 y CARLA GABRIELA MUIÑO CARAMÉS, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio FRANCISCO ALVAREZ 1014.
*14) $ 405 3/p 22459 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 4

SILVIO DANIEL GÓMEZ SANCHIS, 60 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2337 y LAURA YUDITH LESA ALONZO, 48 años, divorciada, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2337.
*14) $ 405 3/p 22509 Set 05- Set 07*

JORGE GONZALO GEORGIADIS PORTELA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SERVIDUMBRE 1 4500 y MÓNICA VIOLETA DÍAZ DE LEÓN, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SERVIDUMBRE 1 4500.
*14) $ 405 3/p 22489 Set 05- Set 07*

GASTÓN EMANUEL GARANCE DUFOUR, 34 años, soltero, TÉCNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio QUERETARO 2224 y MELODY JERUSALEM VALERIO MACIEL, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio QUERETARO 2224.
*14) $ 405 3/p 22486 Set 05- Set 07*

ANTONIO AGUSTÍN GAULLI MARIÑO, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAIRA 137 y ANDREA PAOLA BURGUES RAMIREZ, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CROACIA 4640.
*14) $ 405 3/p 22460 Set 05- Set 07*

ANTONIO MIGUEL GARCÍA KUYUMLLIAN, 42 años, divorciado, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio GREGORIO CAMINO 641 y LUISA RAQUEL ACEREDO SIERIG, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GREGORIO CAMINO 641.
*14) $ 405 3/p 22451 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 5

SEBASTIÁN MAXIMILIANO MALOMO UGARTE, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1028 APTO. 304 y MARÍA NOEL MOPPETT ROMERO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1028 APTO. 304.
*14) $ 405 3/p 22543 Set 05- Set 07*

JAVIER GUSTAVO MARIÑO BATIGNANI, 30 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAGUNILLAS 427 y SOFÍA CAPURRO CORREA, 29 años, soltera, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAGUNILLAS 427.
*14) $ 405 3/p 22456 Set 05- Set 07*

ADRIÁN FRANCISCO TERRA IGNACIO, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COVADONGA 1332 y TANIA ALEJANDRA TORRES RODRÍGUEZ, 41 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio COVADONGA 1332.
*14) $ 405 3/p 22454 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 6

TANIA BETEL ROYANO LEYES, 19 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. LEANDRO GÓMEZ 7226/6 y EDGARD ARIEL BRACEIRO LUCERO, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. LEANDRO GÓMEZ 7226/6.
*14) $ 405 3/p 22580 Set 05- Set 07*

HAMLET PARIS SILVA da SILVA, 42 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VELSEN 4428/3 y YESSICA WAISER WAISER DA SILVA, 38 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VELSEN 4428/3.
*14) $ 405 3/p 22558 Set 05- Set 07*

MARTÍN RAJCHMAN STERN, 33 años, soltero, INGENIERO CIVIL, ORIENTAL, lugar de domicilio ASTURIAS 1354 y MARIA ANDREA MARICHAL ROIG, 28 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIONES, ORIENTAL, lugar de domicilio ASTURIAS 1354.
*14) $ 405 3/p 22514 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 7

MÓNICA PATRICIA VIDAL PEREIRA, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE OLIMAR 5257 y CARLOS WALBERTO FALCÓN VELAZCO, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE OLIMAR 5257.
*14) $ 405 3/p 22575 Set 05- Set 07*

GONZALO LUIS PAZ BLANCO, 26 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio CASAVALLE 4418 y NATHALY ALVEZ BRAVO, 23 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS VIOLETAS 815.
*14) $ 405 3/p 22574 Set 05- Set 07*

DANIEL IDILIO PÉREZ, 55 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANA MONTERROSO 2001 AP. 101 y MIRIAM EDITH MENDOZA, 49 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio ANA MONTERROSO 2001 AP. 101.
*14) $ 405 3/p 22499 Set 05- Set 07*

JORGE ANDRÉS VÁZQUEZ TEXEIRA, 39 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4299 y KARINA PIMIENTA VARGAS, 35 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4299.
*14) $ 405 3/p 22493 Set 05- Set 07*

MARTÍN FEDERICO PASTORINI FAGNANI, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS LÁMAS 3835 y ESTEFANÍA ZULEMA CABRERA CARNEIRO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS LÁMAS 3835.
*14) $ 405 3/p 22477 Set 05- Set 07*

EMILIO RAFAEL VIAÑO FRANCO, 40 años, soltero, LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL MARTÍNEZ 3798 BIS 001 y MACARENA RODRÍGUEZ ORONOZ, 31 años, soltera, LICENCIADA EN MARKETING, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL MARTÍNEZ 3798 BIS 001.
*14) $ 405 3/p 22455 Set 05- Set 07*

Montevideo, setiembre 2 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

DORIS BEATRIZ ASENCIO PIGOLA, 53 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS VAZ FERREIRA 3882 y ELBIO SUAREZ RINALDI, 55 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GREGORIO SANABRIA 3790.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22316 Set 02- Set 06*

GUSTAVO MARTÍN HORVAT ETCHEVERRY, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL PROGRESO 6191 BIS y AYELÉN STEFANI PIÑEIRO CABRERA, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL PROGRESO 6191 BIS.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22310 Set 02- Set 06*

GILBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ, 52 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 20 DE FEBRERO 2820 y SILVIA MACARENA PIREZ EIZMENDI, 35 años, soltera, EMPLEADA , ORIENTALL, lugar de domicilio EL MISMO.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22309 Set 02- Set 06*

ANDRES DI PAULO, 32 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMON ANADOR 3744/401 y VANELLA ADRIANA RABAQUINO, 29 años, soltera, LIC. A. DE EMPRESAS, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO CESAR 1236/101.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22303 Set 02- Set 06*

### OFICINA No. 2

ALVARO DAVID FROS FERNÁNDEZ, 28 años, soltero, SOMMELIER, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. RIVERA 3413/2 y XIMENA AZPARREN ADÁN, 29 años, soltera, HOSTESS, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. RIVERA 3413/2.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22450 Set 02- Set 06*

HERMES BRAULIO BARBOZA LARROSA, 69 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COSTANERA BELLACA 3092 y AURORA ESTHER CARDOZO RIVERO, 51 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COSTANERA BELLACA 3092.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22304 Set 02- Set 06*

WILMAN FABIAN BONILLA PETRONE, 38 años, soltero, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4697 A y ANIA EKATERINA GIMÉNEZ SARMIENTO, 30 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4697 A.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22289 Set 02- Set 06*

### OFICINA No. 3

NICOLÁS COHEN MATALÓN, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRÚA 2651/102 y TATIANA BEDER CAMARRI, 28 años, soltera, LIC. EN DISEÑO DE INTERIORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRÚA 2651/102.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22359 Set 02- Set 06*

LEONARDO HÉCTOR CRAVI RIVERO, 42 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio GUINEA 3239 y CLAUDIA FERNANDA CARBAJAL PERALTA, 39 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUINEA 3239 .
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22311 Set 02- Set 06*

RUBEN MATHIAS CALIGARIS RECULUSA, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA SUAREZ 3231 / APTO 2 y JOHANA MAGELA BETIZAGASTI DOS SANTOS, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ADVA SUAREZ 3231 / APTO 2.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22305 Set 02- Set 06*

### OFICINA No. 4

SANTIAGO GARCÍA REYES, 28 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 664 y MARÍA SILVINA CASTAGNO GONZÁLEZ, 27 años, soltera, BIOQUÍMICO CLÍNICO, URUGUAYA, lugar de domicilio Av. BRASIL 3062/402.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22383 Set 02- Set 06*

MARIANA GEISINGER YASKY, 29 años, soltera, COMUNICADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio MACACHINES 975/ 102 y JAVIER IFRAN PÉREZ , 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOMBARDIA 5934.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22326 Set 02- Set 06*

OSCAR DANIEL GARCÍA BARRIENTOS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO PEDRALBEZ 4004 y BRENDA SOLEDAD FERREIRA GUZMÁN, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio IGNACIO PEDRALBEZ 4004.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22315 Set 02- Set 06*

WALTER JAVIER GARCÍA PIÑEYRO, 34 años, soltero, OFICIAL PINTOR DE AUTOS, URUGUAYO, lugar de domicilio PROPIOS 6991 y VERÓNICA BEATRIZ LÓPEZ PEDREIRA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PROPIOS 6991.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22314 Set 02- Set 06*

LEONARDO MARCELO GUAZZO TORRES, 46 años, divorciado, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO GADEA 3518 y MARÍA MERCEDES MONTANO IRIARTE, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO GADEA 3518.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22306 Set 02- Set 06*

CARMEN VIRGINIA GARRIDO ARANDA, 28 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO MIRANDA 4730 y PABLO ANDRÉS MACHADO NOGUEIRA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO MIRANDA 4730.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22292 Set 02- Set 06*

### OFICINA No. 5

GABRIEL MOSKOVICZ PESELEWITZ, 27 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTERO 3038 y MARCELA KAREN NAJMAN SOJFER, 25 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA REP. DEL PERU 1463 APTO. 401.
***Última Publicación***
*14) $ 405 3/p 22410 Set 02- Set 06*

### OFICINA No. 6

NÉSTOR MARTÍN RUÍZ VAZ, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de

domicilio SILVESTRE OCHOA 520 BIS y NATALIA SOLEDAD NASIF, 40 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SILVESTRE OCHOA 520 BIS.

***Última Publicación***

*14) $ 405 3/p 22417 Set 02- Set 06*

RICARDO RAÚL RAMOS TUMAIDA, 56 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VIZCAYA 4421 y CELSI ROSINA CORREA MARTÍNEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VIZCAYA 4421.

***Última Publicación***

*14) $ 405 3/p 22391 Set 02- Set 06*

MARTIN REPICIO DE los SANTOS, 27 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 3710 y MARTHA LAURA BOURDIN CHAVES, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 3710.

***Última Publicación***

*14) $ 405 3/p 22287 Set 02- Set 06*

### OFICINA No. 7

OSCAR ALBERTO ZALACAIN CROSA, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO. MUÑOZ 3057/5 y NARLY LORENA CASTELLÁN INZAURRALDE, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. MUÑOZ 3057/5.

***Última Publicación***

*14) $ 405 3/p 22418 Set 02- Set 06*

JAVIER IGNACIO POSE GONZALEZ, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 6500 B y MARÍA JIMENA HERMIDA MORGA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 6500 B.

***Última Publicación***

*14) $ 405 3/p 22288 Set 02- Set 06*

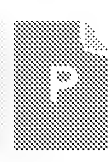
JUAN RAMÓN POSSE POVEDA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. PAURÚ 2168 y ZULMA VALERIA TURCHICH MARTINEZ , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. PAURÚ 2168.

***Última Publicación***

*14) $ 405 3/p 22286 Set 02- Set 06*



# Prescripciones




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno, dictada en autos: "Da Cunha Ferreira, Manuel Paolino - Prescripción adquisitiva bien inmueble", IUE: 2-7511/2012, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Manuel Paolino Da Cunha Ferreira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble padrón Nro. 147.467, ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano del Ing. Agrimensor Luis Perrou, inscripto en la D.G.C.N. con el Nro. 1228, tiene un área de 515 m.c. 64 dm.c., que se deslinda así: 16 m al S.E. con frente a la calle Arturo Recalde, 22,68 m y 17,50 m al S.O. lindando con los padrones 147.468 y 147.469 respectivamente, 6 m al N.O. lindando con el padrón 147.470, y 35,78 m al N lindando con el padrón 146.466. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, a los linderos del inmueble padrones Números 147.466, 147.468, 147.469 y 147.470 de Montevideo, y en especial a quienes resultan como últimos titulares de acuerdo a la información registral Sres. Julio Jaled Sadi, Olga Teresa Vila Campodónico, Nelsa Irene Vila Campodónico y Juan Nervi o Juan Carlos Nervi; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dos de agosto de 2016. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 18980 10/p 22531 Set 05- Set 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### TERCER TURNO

Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3 er. Turno dictada en los autos caratulados "Lucas Pereiro Marcos Santiago - Prescripción adquisitiva" IUE 2-19295/2010 por decreto número 2107/2014 del día 31 de julio de 2014 se ha dispuesto emplácese por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número cero cero tres, padrón individual ciento setenta mil seiscientos setenta y nueve - cero cero tres (170.679-003) que forma parte del edificio padrón 170.679, ante padrón 225809, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo el que según plano del Agrimensor Eduardo Dalessandro de octubre de 2012, inscripto en la Direccion General de Catastro con el numero 1462 el 4 de octubre de 2012, consta de una superficie de seiscientos treinta metros cuadrados con frente al Noreste a la calle Irlanda siendo su número de puerta el veinte veintiuno, al Sureste con padrón 170678, al Suroeste con padrón 68587 y al Noroeste con padrón 170680, localidad catastral Montevideo del departamento de Montevideo. La unidad de referencia, según el plano citado, consta de una superficie de sesenta y un metros ochocientos treinta y nueve decímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio D1, bien común. Se ubica a cota vertical más un metro cincuenta centímetros; en especial a los linderos que se indican Divino S.A., Humberto Barroeta, María Vazquez, José Landa, Omar Zanelli Freitas, Luis Alberto Zanelli Freitas, Amelia Rodríguez Ciganda, Maria Nemeyi, María Nemeyi Englerth, Juan Hlodak Bordoni, Rosa Bordoni, Luis Alberto Chapper Correa, Enrique Mario Coccaro Fuentes, Wilson Luis Coccaro Fuentes, Dora Magdalena Fuentes, Susana Mabel Coccaro Fuentes, Eva Perez, Hernan Iriondo Coelho, MAria Adoracion, Quintana Rizzo, Oscar Torrado Pérez, Ester Sosa, Pedro Daniel Hazi Gyerman, Cintya Padilla, Fernando Eurico Enriquez López, José Landa Barbueta y María Vazquez Meceiras, sus sucesores a titulo singular y universal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, quince de junio de dos mil dieciséis. Esc. GABRIELA DI MATTEO, Actuaria Adjunta.

*16) $ 26280 10/p 21602 Ago 26- Set 08*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "Di Leo Colosi, Viviana. Prescripción adquisitiva de bien inmueble" IUE 2-12217/2014 por auto Nº 39/2015 del 5/2/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el Inmueble padrón ciento cinco mil setecientos treinta y ocho (105.738) del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Fernando González, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el número 1563 el 14 de agosto de 2013, consta de una superficie de setecientos cincuenta metros (750 metros), con 15 metros al Oeste de frente a la calle Jaime Cooper, puerta señalada con el número 2282, entre las calles Fedra y Máximo Tajes, lindando al Norte 50 metros con el padrón 105.739, al Este 15 metros con el padrón 105.719 y al Sur 50 metros con el padrón 105.737; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

*16) $ 14600 10/p 21414 Ago 24- Set 07*

## CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de

la 23º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "EFIMENCO, NINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 205-210/2015 y según providencia Nro 675/2016 del 30 de mayo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 115, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Santa Ana, ubicado en la manzana 137, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Antonio Nolfi inscripto en la Direccion General de Catastro el 6/11/2014 con el número 348 consta de una superficie de 1450 mc.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 116 y 119, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 22 de junio de 2016. Dra. ANABEL SARAVIA FRAUD, JUEZ DE PAZ.

*Primera Publicación*

*16) $ 11680 10/p 22666 Set 06- Set 19*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "DE FERRARI SCLAVO, Alicia Nelly. Prescripción Adquisitiva Treintenal", IUE 487-1148/2015, surge que con fecha 04.12.2015 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Salinas, Padrón Nº 220, ubicado en la manzana Nº 11, señalado como solar Nº 18, (solar Catastral Nº 21), el que según plano del Agr. O. Paganini, Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1868 el, 01.07.1943, tiene una superficie de 390,37 mts. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, Sr. JOSE ENRIQUE SCHICKENDANTZ, o a sus sucesores, y a la última titular del lindero padrón Nº 219, Sra. Edi Yolanda Souza Farias, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.), expidiéndose estos edictos a sus efectos. Dr. DIEGO PRIETO SILVERA, Juez de Paz Dptal.

*Primera Publicación*

*16) $ 14600 10/p 22699 Set 06- Set 19*

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "GONZALEZ HERNANDEZ, MARIA NELLY. Prescripcion Adquisitiva Treintenal", IUE 487-1220/2015, surge que con fecha 14.12.2015 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata, Padrón 3632, manzana catastral Nº 316 señalado como solar Nº 17, el que según plano del Agr. Fernando Gonzalez Zanotta Inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la costa con el Nº 450/2015 tiene una superficie de 600 metros. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, o sus sucesores, a cualquier titulo, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.), expidiéndose estos edictos a sus efectos. Dra. ANABEL SARAVIA FRAUD, JUEZ DE PAZ.

*Primera Publicación*

*16) $ 13140 10/p 22652 Set 06- Set 19*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Las Piedras, treinta de marzo de dos mil dieciséis.-
Cítase y emplázase a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.) a los que tuvieren derechos respecto del bien inmueble padrón Nº 2.848, ubicado en la cuarta sección catastral del Departamento de Canelones, zona rural, a cualquier título, especialmente a IVOL RASZAP y/o SUCESORES, en los autos "RASZAP, ARIEL JULIO C/ IVOLZ RASZAP y SUCESORES DE IVOL RASZAP.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA".- IUE 183-129/2016, en cumplimiento del decreto Nº 321/2016 de fecha 28 de marzo de 2016.- DR LUIS FOURMENT, JUEZ (SUB).

*16) $ 8760 10/p 21636 Ago 26- Set 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Cerro Largo de QUINTO Turno, en autos: "OLIVERA SILVA, MARISA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE:. 468-240/2016", se cita y llama a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 1937 de la 1era Sección Judicial y Catastral del departamento de Cerro Largo, y especialmente a los sucesores Francisco Mestre, sobre el bien cuya prescripción se solicita, a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores a cualquier título del inmueble objeto de prescripción y titulares de los padrones linderos Nos. 9014, 1946, 1945, 9222, 1938, 10567, y 1939 por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Melo 29 de agosto de 2016. Escribano Oscar Rodríguez Etcheverry, Acturio Adjunto.

*16) $ 10220 10/p 22462 Set 05- Set 16*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Segundo Turno de Carmelo, Dra. Alexandra Facal, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, CONSTANZA Y OTRA - Prescripción Adquisitiva de Inmueble" IUE: 227-323/2015, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CONSTANZA RODRIGUEZ MARTINEZ y MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ GUARAGLIA, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de un inmueble, ubicado en la Séptima Sección Catastral de Colonia, padrón Nº 23.198, antes padrones Nº 13863 y 3918 en mayor área, la que según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel A. Merif Bozzino, levantado el 03/01/2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 578 el 07/02/2013; tiene una superficie de 29 ha. 4819 mts, que se deslinda así: 451,20 mts al norte lindando con padrón Nº 13845; 793,80 mts al Este lindando con padrón Nº 13846; 354,40 mts al Suroeste lindando con padrones Nº 13848 y Nº 13856 y 688,90 mts al Oeste lindando con padrones Nº 23197 y Nº 23196. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los últimos titulares (Hilario Eufrasio Hernández Couget, Lucía Corina Ramírez Tuduri, Román Hernández Couget, María Teresa Sattink Brondino, a sus sucesores a título universal y/o singular, a los propietarios de los predios linderos padrones Nº 13846, Nº 13848 (Alcide Banchero y Teresa Rodríguez) Nº 13856 (Enedina Banchero, María Alexandra; Roque Abel y Ricardo Miguel Banchero Debenedetti), Nº 23197, Nº 23196 y Nº 13845 y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 31 de agosto de 2016.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*16) $ 21900 10/p 22647 Set 06- Set 19*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: REJALA GUERRERO Beethoven Arsenio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 242-212/2016 según providencia Nº 3228/2016 de fecha 16/06/2016, SE CITA y EMPLAZA a los interesados en este proceso, especialmente a Juan GUERRERO, Walter Selby REJALA GUERRERO, Mabel Noemí REJALA GUERRERO, Iris REJALA

GUERRERO y Merys Raquel REJALA GUERRERO o sus SUCESORES a cualquier título a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 19/07/2016.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 8760 10/p 21771 Ago 29- Set 09*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, autos caratulados: GUTIERREZ MAZO, Marcelo Fabián y Otra. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 264-035/2016 según providencia nro 90, del 5 de mayo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, y especialmente a Jorge FAZZI FIERRO (padrón 1040) y Martin SALA (padrón 701), sobre el Padrón Nº 702 sito en manzana 72 de la zona Urbana de la Localidad Judicial y Catastral de Fray Marcos, según plano de mensura del Ing. Agrim. Sergio Gil, inscripto el 18 de marzo de 2015 con el Nro. 300, en la Dirección Nacional de Catastro, que consta de una superficie de 1934 mts 15 dm y se deslinda así: Oeste con calle Pública en 32 m 55 dm; Norte Padrón 1040 en 57 m 40 dm; Este Padrón 701 en 34 m 90 dm, Sur calle Florida en 57 m 35 dm, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Fray Marcos 1º de junio del 2016. DR. RAFAEL GOMEZ. JUEZ DE PAZ. SUBR..

*16) $ 14600 10/p 22242 Set 01- Set 14*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "ACHARD CANABAL, María Laura. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, IUE 289-333/2011", se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura ACHARD CANABAL promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al bien inmueble padrón nº 115, solar 004, manzana 13, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Balneario Solís, y mejoras que le acceden, en el plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez en una superficie total de 1.371,6350 metros cuadrados, y por una superficie que se pretende prescribir de 942,27 metros cuadrados, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular: Adela o Adele Padovano y a Berta Paulina y Vittorio Eugenio Minervi y/o a sus sucesores a cualquier título, a los titulares de los linderos, por el resto del padrón 115 al Sr. Walter Donate y a la Sra Ana Petrona MILAN RODRÍGUEZ, Bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 4 de abril de 2016.- Dra. Paula MARCH.- JUEZ DE PAZ-.

*16) $ 14600 10/p 22549 Set 05- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado Dra. Paula March, dictada en autos: "BORGGIO MAZZORINO, Hebert y otra. Prescripción treintenal". IUE 298-136/2014 y según providencia nº 2070 del 2 de diciembre de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 1858 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Playa Grande (antes padrón 9131 en mayor área) que según plano del Agrimensor Luis Perrou Jourdan, inscripto en Catastro en forma provisoria con el nº 229 del 1 de julio de 2005, tiene una superficie de 340 metros cuadrados. Cítese específicamente a los propietarios del inmueble lindero: padrón 1857: Florinda Carrara de Richieri padrón 1864: Florinda RICHIERI, Luciano MACEDO y Alvaro MACEDO RICHIERI; y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Piriápolis, 24 de diciembre de 2015. Dra. PAULA MARCH, Juez de Paz.

***Última Publicación***

*16) $ 13140 10/p 21290 Ago 23- Set 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, en autos caratulados: "ARROSA PEÑAGARICANO, MARTIN=PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 296-304/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares registrales de los derechos posesorios del Padrón Nº 5381, lindero del que se pretende prescribir en autos, Eduardo Franklin y Shirley Judith Silva Goicoechea y Juan Luis, María Angeles, y María Rosario Lazo Silba o Silva; así como a Isabel Ventura Bonilla De Los Santos en su carácter de titular del Padrón Nº 4318 y promitente vendedora de una mitad indivisa y Víctor Fortunato Blanco Bonilla en su calidad de promitente adquirente de la mitad indivisa del Padrón Nº 4318; y a todos quienes se consideren con derechos tanto respecto del bien que se pretende prescribir en autos: Fracción de campo sus mejoras, ubicada en la tercera sección catastral del depto. De Maldonado, zona rural, Paraje Calera del Rey Padrón Nº 1112, el que según plano del Agr. Julio Cesar Costa de marzo de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de marzo de 1989 con el Nº 5689, consta de una superficie de 28 hectáreas 5121 metros; así como de sus linderos; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir estas actuaciones. Maldonado, 9 de octubre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*16) $ 18980 10/p 22690 Set 06- Set 19*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GUADALUPE GARCIA, CARLOS EDUARDO C/ PADRON Nº 12.289, MANZ. 198 6TA. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 294-297/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados, y en especial a su último titular registral: LIET SOCIEDAD ANONIMA, así como a los titulares registrales de los padrones linderos al mismo: Padrón Nº 12.290 (cuyos datos titulares se desconocen) y Padrón Nº 12.306: Sres. Hugo Rodolfo CAMACHO FALCO y Daysi Esther HERNANDEZ PEREZ y/o a sus herederos o sucesores a cualquier título, como titulares de los derechos de promitentes vendedores así como a Martín OZA NABERGOY y a sus herederos y/o sucesores cualquier título, como titular de los derechos de promitente comprador del referido Padrón, con relacion al bien inmueble a prescribir en estos autos: Solar de terreno, empadronado con el Nº 12.289 de la Localidad Catastral El Tesoro, Departamento de Maldonado, antes empadronado en mayor área con el Nº 1542, manzana catastral 198, que según Plano del Agrimensor Hebel Barrios de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Maldonado el 19/9/1969 con el Nº 5368, se señala como solar 25 de la manzana 7, tiene una superficie de 600 metros y se deslinda así: 15 metros de frente al Noroeste a calle Nº 4, 40 metros al Noreste lindando con solar 24, 15 metros al Sureste lindando con solar 8 y 40 metros al Suroeste lindando con solar 26, todos de la misma manzana y plano; a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Maldonado, 8 de diciembre de 2015.- Dra. Esc. ANALIA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 21900 10/p 21574 Ago 26- Set 08*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Dra. Vivianna Barlocco Acosta en autos caratulados: "MENDIBURU ABREU, NIBIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 312-155/2015, se cita, llama y emplaza, a todos los que puedan tener interés y muy especialmente al Sr. José Ramón Mendiburu Callaba y/o Sucesores, por el término de 90 días; como a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos: Inmueble padrón No. 655, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Guichón, señalado en el plano del Agrimensor Victor H. Bernasconi, inscripto en la Inspección Técnica Regional número once con el No. 39 el 9 de junio de 1912, se deslinda con: 12 metros de frente al Suroeste sobre calle

Montevideo, 12 metros al Noreste lindando con solar 4, 43 metros al Noroeste lindando con solar 2, y 43 metros al Sureste lindando con los solares 7, 8 y 9.; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, a los veintidós días del mes de julio de dos mil dieciseis. Dra. Vivianna Barlocco Acosta, Jueza de Paz.
*16) $ 16060 10/p 21377 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandu Dra. Lucía Granucci Gomez Haedo, dictada en autos: "FERNANDEZ FERREIRA, GEANCARLOS EFRAIN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.". IUE: 307-257/2014, según providencia Nº 2333 de fecha 24/11/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho en el presente proceso iniciado por Geancarlos Efrain Fernandez Ferreira respecto del padrón rural ubicado en la cuarta sección catastral del departamento de Paysandú empadronada con el Nº 7.132 _ que según plano del Agr. César Herrera inscripto en la Dirección General de Catasto el 27/07/1959 consta de una superficie de 2.287 m. 50 dm y se deslinda así: 25 metros de frente al este, a calle número 11, igual longitud al oeste lindando con el solar 20; al norte, 91 metros 50 centímetros de fondo lindando con solar 4 y al sur lindando con solar 6, todos del mismo plano. El punto medio dista 104 metros de la esquina con calle 2. _ a los últimos titulares registrales o sus sucesores a cualquier título, y a los titulares de los padrones linderos: por el padrón Nº 7116 a Ernesto Mandzy y Adela Vidiapin; por el padrón Nº 7123 a Hugo Alberto Barth Martin y Alba Luz Bueno Miranda; por el Padrón Nº 7943 a sus últimos titulares o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.3 del CGP);. Paysandú, 09 de agosto de 2016. Dra. María Sol Bellomo. Juez de Paz Departamental.
Se deja constancia que el promotor de autos se encuentra Auxiliado de Pobreza. Dra. Ma. Sol Bellomo Peraza, JUEZ DE PAZ.
*16) (Sin Costo) 10/p 22393 Set 02- Set 15*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "CONNIO LEITES, MARIA YOLANDA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E: 332-377/2015, según providencia Nº 1986/2015 de fecha 13 de octubre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 260 de la localidad Catastral de Tranqueras, sito en 18 de Julio de la ciudad de Tranqueras departamento de Rivera el cual tiene un área de 1144 m2 44 dm2 según plano del agrimensor Nicolás Viera Rodríguez; cuya prescripción se solicita, y en especial a Nicolás Connio y sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuar con los procedimientos. Rivera, 3 de Noviembre de 2015. Dr. Ruben Etcheverry Maneiro. Juez de Paz Dptal de 2do. turno de Rivera.
*16) $ 11680 10/p 21470 Ago 24- Set 07*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

### EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Chuy, dicatada en los autos caratulados: "NIEVES CORBO, GIL VALENTIN y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 345-299/2014, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1319 de fecha 15 de setiembre de 2015, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A CUALQUIER TITULO Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A CUALQUIER TÍTULO SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: Padrón Nº 68717 (Padrón anterior 5468), ubicado en la 5ª Sección Catastral de Rocha, Paraje San Luis, compuesto de una superficie de 19 Has. 0530 metros, 00 dm.; plano de los Agrimensores Roberto Bachino y Roosvelt Fleitas, inscipto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 4206 el 13 de setiebre de 1985. Fracción Nº 1; Padrón Nº 68718 (anterior 2916), ubicado en la 5ª Sección Catastral de Rocha, Paraje San Luis, compuesto de una superficie de 6 Has. 208 metros, 00 dm., plano de los Agrimensores Roberto Bachino y Roosvelt Fleitas, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Rocha, con el Nº 4206 el 13 de setiembre de 1985. Fracción Nº 3; Padrón Nº 68719 (anterior 2916), ubicado en la 5ª Sección Catastral de Rocha Paraje San Luis, compuesto de una superficie de 0 Has. 2349 mertos, 00 dm., plano de los Agrimensores Roberto Bachino y Roosvelt Fleitas, inscripto en la Dirección de Catastro de Rocha con el Nº 4206 el 13 de setiembre de 1985. Fracción Nº 5; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los 12 días del mes de mayo del año dos mil dieciseis.-
Saluda a ud. muy atte: DRA. ALEJANDRA CUADRADO MATTOS, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 23360 10/p 22405 Set 02- Set 15*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "ERNST DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" en ficha IUE 359-310/2014, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 3350, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Guillermo Dubosc inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 424 el 26/4/2011 y consta de una superficie 394 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 39 metros con 14 centímetros lindando conpadrón 3349 AL ESTE: 10 metros con 01 centímetros lindando con el padrón 3338; AL SUR: 39 metros con 65 centímetros lindando con el padrón 3351; AL OESTE: 10 metros con 00 centímetros lindando con calle José G. Amorin
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a CIRILA A. DE BERENESE y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.. Salto dos de marzo de dos mil dieciséis. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno.
*16) $ 16060 10/p 21926 Ago 30- Set 12*

### TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1159 del 26 de mayo de 2016, en los autos caratulados: "RIOS ANA CRISTINA Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA, I.U.E. 360-174/2016, tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentaron Ana Cristina, Nelida Esther, Nelson Alberto, Rios Silva, Ana Laura, Gustavo Javier Carlos Marcelo, Enzo Fabricio Rios Geres, promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sito en la localidad catastral Salto, padrón actual Nº 15.161 manzana Nº 1003, antes en mayor área Nº 4351, señalado con el Nº 6 de la manzana D en el plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Juan Pedro Jaureche de 30 de setiembre de 1951 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - con el Nº 324 el día 24 de abril de 1952, el que consta de una superficie de 300 metros cuadrados 8970 cm cuadrados y se deslinda así: al ESTE 29 m 93 cm con solar 7 padrón 14427, al Sur 10 m 05 cm linda con parte del solar 3, al OESTE 29.00 m 95 cm lindando con el lote 5 y al Norte 10 m 05 cm de frente a calle Nº 4 de 10 m. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 27 de julio de 2016. SR SERGIO ROBAINA Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno. Subrogante.
***Última Publicación***
*16) $ 20440 10/p 21224 Ago 23- Set 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

### EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los

autos: "CAMPOS CORREA, ALEJANDRO y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-322/2015, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuyas Prescripción Adquisitiva se solicita: fracciones de terrenos ubicadas en la localidad Catastral Salto, del Departamento de Salto: 1.- PADRON Nº 1837, el que según el plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza el 09/11/2015 inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto, con el Nº 750 el 12 de Noviembre de 2015, consta de una superficie de 566 m2 47 dm y se deslinda de la siguiente manera: AL SUROESTE: 14 m con 20 de frente a calle 8 de octubre, AL NOROESTE: 42 m con 92 lindando con el Padrón nº 1838, AL NORESTE: 12 mts. 10 lindando con parte del Padrón Nº 1832, AL SURESTE: dos tramos de recta, uno de 28 m 32 y la otra de 14 m 56, lindando ambas con parte del padrón Nº 1832; 2.- PADRON Nº 12238 el que según el plano de mensura levantado a esos efectos por el Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza, el 4 de noviembre de 2015, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 751 el 12 de noviembre de 2015, consta de una superficie de 288 m2 53 dm y se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 11 mts. 00 con frente a Calle Dr. Chiazzaro, AL NORESTE: 26 m con 31 lindando con Padrón Nº 26878 y Padrón Nº 12237; al SURESTE: 11 m 00 lindando con parte del Padrón Nº 12242, y AL SUROESTE: 26 m 15, lindando con el Padrón Nº 12239, y especialmente a: los últimos titulares, a MANUEL FELICIO PEREIRA SUAREZ, ERMINDA PEREIRA DE ASENCIO, CRESCENCIO ASCENCIO Y CLAUDIO PINOLA y/o sus sucesores a titulo universal o particular, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, dieciséis de Agosto de dos mil dieciséis. Esc. Maria Alexandra Moneta, Actuaria Adjunta.

*16) $ 29199 10/p 22471 Set 05- Set 16*

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "TONI, WALTER OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DE DOMINIO" IUE: 356-74/2013, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRON Nº 20.149- bien inmueble ubicado en el Departamento de Salto, Localidad Catastral Salto, zona suburbana, ubicado en el Paraje "4 bocas", el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Paulo Martínez Delgue, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto de con el Nº 596 el 18 de Marzo de 2013 se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: 144 metros con 28 frente a Calle De los Alamos, AL ESTE: tres tramos de recta de 37 metros con 23, 177 metros con 07 y 24 metros con 05 con frente a Av. De acceso al embarcadero; AL SURESTE: 211 metros con 45 con frente a Avda. Nicolás Solari; AL SUR: 39 metros con 42 con frente a calle De las Casuarinas y AL OESTE: 292 metros con 84 lindando con Padrón Nº 20.418, consta de una superficie de 5 has 4362 m2, y especialmente a los últimos titulares del Padrón a prescribir: Y a LUISA ELENA, MARTHA, MARIA CRISTINA, NICOLAS PEDRO, MARGARITA MARIA JOSE Y EDMUNDO ARMANDO SOLARI PASCUAL, Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL Y/O PARTICULAR, ASI COMO A JUAN ROSTANI Y TERESA REYES Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR; a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.
Salto, veintiocho de Julio de dos mil dieciséis. Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 23360 10/p 21932 Ago 30- Set 12*

## SEXTO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE 6º TURNO DE SALTO, en los autos: "ALVEZ LEGGIRE, PABLO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 357-6/2013, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRÓN Nº 244 fracción de campo ubicada en el Departamento de Salto, séptima sección Catastral de Salto, zona rural, Paraje Colonia Lavalleja, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 560 el 08 de Agosto de 2012, se deslinda de la siguiente manera: AL SURESTE: 773 metros con 50 de frente a Camino Vecinal; AL SUROESTE: 539 metros con 20 de frente a Camino vecinal; AL NOROESTE: 853 metros con 60 lindando con padrón 248 y AL NORESTE: Cañada del Pampa que lo separa de los padrones 9882, 10237, 409 y parte de 469; consta de una superficie de 41 Hás. 0673 mts², y especialmente a: EL ULTIMO TITULAR Y/O sus SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, ASI COMO A LOS ULTIMOS TITULARES DE LOS INMUEBLES LINDEROS, PADRONES Nº 409, 10237, 469 Y A CELERIN ZORRILLA LUCAS, ALICIA MARIA ZORRILLA ALDERETE, JAVIER CELERIN ZORRILLA ALDERETE Y EDITH NILDA ALDERETE POREL PADRON Nº 248; ASI COMO A AURELINO DUTRA GOMEZ Y MARIA CELIA ALVEZ SUAREZ POR EL PADRON 9882, Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, doce de Agosto de dos mil dieciséis. Esc. María Noel Pinasco Vetey, Actuaria.

*16) $ 23360 10/p 21929 Ago 30- Set 12*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PEREZ MARTÍNEZ, HUGO RAMIRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473-299/2016", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 443 de fecha 16/06/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular registral del cual no surge información registral; y/o sus sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 762, solar 1, manzana D ubicado en la sexta sección judicial del Departamento de San José, localidad catastral Balneario Kiyú y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 751 el día 02/03/2016, el mismo consta de una superficie de seiscientos veinticinco metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al oeste once metros cuarenta y un centímetros de frente a la calle Coigua; al norte veintiún metros veintidós centímetros también de frente por ser esquina a la calle Tapiti, uniendo ambos frentes ochava curva de dieciséis metros sesenta y nueve centímetros de desarrollo; al este diecinueve metros treinta y ocho centímetros con parte del padrón 793 y al sur treinta metros veinte centímetros lindando con el solar 17. Asimismo se emplaza al propietario del padrón lindero señalado como solar 17, manzana D del padrón en mayor área 762 y del padrón 793 y/o sucesores a cualquier título.
Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 12 de agosto de 2016.- Dra. Patricia Hornes, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 21900 10/p 21724 Ago 29- Set 09*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ARMUA SASTRE, LUCY MARINA Y ROSARIO ELBIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 463-431/2015, según providencia número 1091/2016 de 31 de marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular Ory Muiños y María Pereira y/o sus sucesores a cualquier título, y todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: padron 3862 (antes padrón 1904 en mayor área), ubicados en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Paso de los Toros, con frente a la calle Eufracio Bálsamo, que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola, inscripto en forma provisoria en

la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó con el numero 542 el día 24 de julio de 2015, se componen de una superficie total de ocho mil metros cuadrados (8.000 m.), y se deslinda así: Al Sur 79.30 metros de frente a la calle Eufracio Bálsamo, al Oeste 100 metros lindando con el padrón 3285, al Norte 80 metros lindando con padrones: 4130, 4131, 4132 y 4133, al Este 100 metros con padrón 3906; a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, nueve de agosto de dos mil dieciséis. Esc N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*16) $ 17520 10/p 22468 Set 05- Set 16*

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ARMÚA SASTRE, LUCY MARINA Y ROSARIO ELBIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 463-431/2015, según providencia número 1091/2016 de 31 de marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular Ory Muiños y María Pereira y/o sus sucesores a cualquier título, y todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: padrones 4127, 4128, 4129, 4130, 4131 y 4132, (antes padrón 1904 en mayor área), ubicados en el Departamento de Tacuarembo, Localidad Catastral Paso de los Toros, con frente a la calle Justa Rosas de Bálsamo, que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó con el numero 541 el día 24 de julio de 2015, se componen de una superficie total de doce mil metros cuadrados (12.000 m.), y se deslinda así: Al Sur 79,30 metros de frente a la Eufracio Bálsamo, al Oeste 100 metros lindando con el padrón 3285, al Norte 80 metros lindando con padrones: 4130, 4131, 4132 y 4133, al Este 100 metros con padrón 3906; a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, nueve de agosto de dos mil dieciséis. Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA. ACTUARIA.
*16) $ 18980 10/p 21940 Ago 30- Set 12*

## TREINTA Y TRES

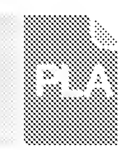
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "RODRIGUEZ ALVAREZ, FLOR DE LIS C/ BARRIOS DE MARTINEZ, SEVERINA LUCIA y OTROS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" FA. 412-386/2013, Auto Nro. 2971/2016 de fecha 13/04/2016, se EMPLAZA a MARIA ALBA VERGARA IZMENDI, VALENTIN ENRIQUE IZMENDI BARRIOS, ALIDA IZMENDI BARRIOS, SEVERINA LUCIA BARRIOS, EDELMIRA CUELLO PINTOS, BIRANTIL S.A y/o sucesores a cualquier título, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 24 de mayo de 2016. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*16) $ 8760 10/p 22026 Ago 31- Set 13*

# Propiedad Literaria y Artística



## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ana Laura González Deleo, solicita la inscripción de la obra titulada: "PALABRAS DEL CIELO", (Poesías), de la cual se declara autora.
Montevideo, 01 de setiembre de 2016
Lic. Esther Pailos
Directora General.
***Única Publicación***
*17) $ 152 1/p 22691 Set 06- Set 06*

Raúl Caballero, Dra. Olga Elgart y Esc. Jorge Fuentes, solicitan la inscripción de la obra titulada: "SOCIO CELESTE", (reglamentación), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 02 de setiembre de 2016
Lic. Esther Pailos
Directora General.
***Única Publicación***
*17) $ 152 1/p 22487 Set 06- Set 06*

# Procesos Concursales



## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

#### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados: "FARTI S.R.L. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E. 2-25582/2015", se hace saber que por auto Nº 2206/2016 de fecha 16 de agosto de 2015, se dispuso: "...la publicación de un extracto del convenio en el Diario Oficial, por el plazo de 3 días, sin costo por no existir recursos suficientes para su publicación, convocándose a los acreedores concursales a presentar sus oposiciones en el plazo de 20 días a partir de la última publicación"; siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: PRIMERO: A) Importe a pagar: El deudor pagará a sus acreedores como mínimo, el 50% (cincuenta por ciento) de los créditos quirografarios y subordinados verificados, en el expediente concursal de FARTI S.R.L., Concurso Voluntario, IUE 2-25582/2015, lo que constituirá el importe a pagar, sin perjuicio de lo previsto en el literal B. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera o unidades indexadas se convertirán en moneda nacional a la cotización del día de declaración del concurso, con quita y remisión de todo saldo de capital, interés e ilíquido y pactándose reajuste "1" (uno), más el complemento que se indicará. B) Forma de pago: El importe a pagar se abonará en 57 cuotas mensuales y consecutivas, que comenzaran a devengarse dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que quede firme la resolución judicial que apruebe el presente convenio, respetando la igualdad de los acreedores y a prorrata de sus créditos por un total mensual equivalente 7,5% (siete y medio por ciento) de las ventas totales de la empresa (sin IVA) en el período. En caso de no alcanzarse el monto del importe mínimo a pagar, o sea el 50% referido, el saldo se abonará en la última cuota, esto es, en la cuota número 57, a cuyos efectos no regirá la limitación del 7,05% de las ventas antes referido. En caso de que se produjera un incremento del nivel de ventas del deudor y este alcanzare a pagar el importe mínimo, es decir, el 50% (cincuenta por ciento) de los créditos quirografarios y subordinados verificados con anterioridad al cumplimiento de las 57 cuotas pactadas, el deudor abonará las cuotas restantes hasta completar las 57 cuotas pactadas, y el excedente resultante de los pagos realizados que supere el importe mínimo a pagar en el plazo pactado beneficiará a los acreedores concurrentes agregándose al importe a pagar. C) La mora se producirá por el atraso en cinco cuotas, y su falta de pago hará exigible el saldo total del importe a pagar de acuerdo y con el alcance establecido en la Ley 18.387. SEGUNDO: La concursada no quedará sometida a intervención y/o sindicatura alguna, salvo en lo que respecta al informe del efectivo cumplimiento del presente convenio (art. 165 de la Ley Nº 18.387). TERCERO: La concursada queda facultada a: a) acordar y efectivizar con terceros distintas formas de participación, actuación, integración, agrupación, utilización de bienes, administración y/o comercialización, etc, a fin de obtener ingresos para cancelar su pasivo concursal optimizando, tercerizando y/o viabilizando su gestión. b) con consentimiento de la Intervención, dar en pago a sus acreedores hipotecarios los bienes inmuebles sometidos a esa garantía. CUARTO: Comisión de Acreedores: Se constituye una Comisión de Acreedores integrada por los tres mayores acreedores que suscriben el presente y aceptan el cargo. Será cometido de la Comisión de Acreedores controlar el cumplimiento del presente acuerdo, teniendo acceso a la documentación de la concursada. QUINTO: La insuficiencia de los activos, la paralización de los trámites por más de seis meses o la inactividad del deudor no será tomada como

causal de liquidación por cuanto se aceptan las circunstancias referidas si ocurrieren. Al aprobarse este convenio concursal, los acreedores asumen la obligación de dejar sin efecto, a su costo, las medidas cautelares, y todo otro accionamiento que hubieren promovido.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo el primero de setiembre de dos mil dieciséis. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.
*18) (Sin Costo) 3/p 22382 Set 05- Set 07*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1966/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 dictado en autos caratulados "DANIEL STRANEO DÍAZ. CONCURSO LEY 18387" IUE: 2-43604/2015, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "A) Importe a pagar: El deudor pagará a sus Acreedores el 50% (cincuenta por ciento) de los pasivos quirografarios y subordinados verificados en el expediente DANIEL STRAENO DÍAZ, Concurso Voluntario LEY 18.387- IUE: 2-43604/2015, lo que constituirá el importe a pagar. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera o unidades indexadas se convertirán en moneda nacional a la cotización determinada por la Sindicatura en la verificación, con quita y remisión de todo saldo de capital, intereses e ilíquidos y pactándose reajuste "1" (uno).- B) Forma de pago: El importe a pagar se abonará en 20 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, que comenzarán a devengarse dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que quede firme la resolución judicial que apruebe el presente convenio, respetando la igualdad de los acreedores y a prorrata de sus crédito.- C) La mora se producirá por el atraso en tres cuotas, y su falta de pago hará exigible el saldo total del importe a pagar de acuerdo y con el alcance de lo establecido en la Ley 18.387. SEGUNDO La concursada no quedará sometida a intervención y/o sindicatura alguna, salvo en lo que respecta al informe del efectivo cumplimiento del presente convenio (art. 165 Ley 18.387). TERCERO: La concursada queda facultada a acordar y efectivizar con terceros distintas formas de participación, actuación, integración, agrupación, utilización de bienes, administración y/o comercialización, etc. a fin de obtener ingresos para cancelar su pasivo concursal optimizando, tercerizando y/o viabilizando su gestión. La insuficiencia de los activos, la paralización de los trámites por más de seis meses o la inactividad del deudor no será tomada como causal de liquidación por cuanto se aceptan las circunstancias referidas si ocurrieren. Al aprobarse este convenio concursal, los acreedores asumen la obligación de dejar sin efecto, a su costo, las medidas cautelares, y todo otro accionamiento que hubieren promovido." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán sin costo por el plazo de tres días. EN FE DE ELLO se extiende el presente en Montevideo a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil dieciséis. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*18) (Sin Costo) 3/p 22381 Set 05- Set 07*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "CINQUE TERRE S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-37553/2016" por auto Nº 1948/2016 de fecha 30/08/2016 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de CINQUE TERRE S.A., RUT: 21 163384 0015 con domicilio en Libertad 2479, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó SINDICO al Cr. Mario SOCA, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, en virtud de que el activo no es suficiente para satisfacer el pasivo (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387). Convócase a JUNTA DE ACREEDORES para el día 30 de marzo de 2017 a las 15.00 horas en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Las presentes publicaciones tendrán carácter del crédito de la masa (artículo 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide 2 ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de agosto de dos mil dieciséis. Dra. Esc. CAROLINA DE LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*18) (Cta. Cte.) 3/p 22177 Set 02- Set 06*

# Rectificaciones de Partidas




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CONDESA RODRIGUEZ, VIVIANA — RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 2-28238/2016", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de VIVIANA ALEJANDRA CONDESA nacida el 30/3/1968 e inscripta el 30/3/1968 ante el Oficial de Estado Civil de la ADJ D, de Montevideo, Acta Nº 1330, en el sentido que donde dice en el texto "Hija legítima" debe decir "hija natural de la declarante y JUSTO GERMAN CONDESA", por así corresponder. Se deja constancia que el presente jucio es patrocinado por consultorio jurídico de Facultad de Derecho. Montevideo, 25 de JULIO de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 21074 Ago 23- Set 06*

### QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ECHAGÜE PEREDA, JOAQUÍN - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-33819/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JOAQUÍN ECHAGÜE PEREDA, inscripta el 21/1/1985 en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 139, en el sentido que donde dice que "el día trece de enero de 1985 a las 5:49 nació una criatura (...)" debe decir que "el día tres de enero de 1985 a las 5:49 nació una criatura (...)", por así corresponder. En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintidós de agosto de dos mil dieciséis. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*19) (Sin Costo) 10/p 22241 Set 01- Set 14*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "GOMEZ, LUZ; RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-35455/2016, se ha solicitado la rectificación de la Partida de DEFUNCIÓN de EMA JULIETA GOMEZ FREITOZA ó FEITOZA; Acta Nº 1360 de fecha 30 de Octubre de 1996 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "de estado divorciada" debe decir: "de estado soltera", por así corresponder.
Montevideo, 26 de Agosto de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*19) (Sin Costo) 10/p 22044 Ago 31- Set 13*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, se hace saber que los autos caratulados "MONTES DE OCA, Adriana y otro, Rectificación de Partida." IUE: 2-30594/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Adriana Montes de Oca, Nº de Acta 3482, del 21 de diciembre de 1960, Oficina del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Montevideo, y de María Elena Montes de Oca, Acta Nº 1744, del 24 de agosto de 1964, Oficina del Estado Civil de la Octava Sección del Departamento de Montevideo y de matrimonio de Miguel Ángel Montes de Oca y Antonia Aurora Sánchez, Acta Nº 360, de fecha 8 de octubre de 1959, Oficina del Estado Civil de la Vigésima Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: MONTES

DE OCA, debe decir MONTESDEOCA por así corresponder.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*19) (Sin Costo) 10/p 22131 Set 01- Set 14*

### DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 19º Turno, en autos caratulados: "VEIGA ALONSO, GUSTAVO y OTRO-RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-31727/2016", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de los señores DANIEL VEIGA BACHINI y VICENTA NILDA ALONZO FERRER, de fecha 4/11/1965, OFICINA Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 545, en el SENTIDO que DONDE DICE "ALONSO" debe decir "ALONZO", por así corresponder.
y la partida de nacimiento de GUSTAVO DANIEL VEIGA ALONSO de fecha 26/04/1968, Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, Acta Nº 246, nacido el día veintidós de abril de 1968, en el SENTIDO que DONDE DICE "ALONSO" debe decir "ALONZO". por así corresponder.
y la partida de nacimiento de LEONARDO VEIGA ALONSO de fecha 12/06/1973, Oficina Nº 24 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1444, nacido el día cuatro de junio de 1973, en el SENTIDO que DONDE DICE "ALONSO" debe decir "ALONZO", por así corresponder.
Montevideo, quince de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*19) (Sin Costo) 10/p 22147 Set 01- Set 14*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º. Turno en autos caratulados "SCALA MAINARDI, MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-8113/2015, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
NACIMIENTO: ACTA Nº 3387 de fecha veintidós de junio de mil novecientos ochenta y cinco, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 11 del Departamento de Montevideo, correspondiente a MARIA de LOURDES SCALA MAINARDI, en el sentido que donde dice "como 1er. apellido MAINARDI" debe decir "como 1er. apellido SCALA", y donde dice "como 2º apellido BANEGA" debe decir "como 2º apellido MAINARDI", por así corresponder.-
MATRIMONIO: ACTA Nº 93 de fecha cinco de octubre de dos mil cuatro, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 11 del Departamento de Montevideo, correspondiente a SERGIO HORACIO TORT y MARIA de LOURDES SCALA, en el sentido que donde dice "MARIA de LOURDES MAINARDI", tanto en el cuerpo como en el margen, debe decir "MARIA de LOURDES SCALA", por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 156 de fecha veintisiete de enero de dos mil cinco, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 5 del Departamento de Montevideo, correspondiente a SERGIO DANIEL TORT SCALA, en el sentido que donde dice "MARIA de LOURDES MAINARDI" debe decir "MARIA de LOURDES SCALA MAINARDI", y en el margen, donde dice "TORT MAINARDI SERGIO DANIEL" debe decir "TORT SCALA SERGIO DANIEL", por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 472 de fecha treinta de marzo de dos mil seis, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 5 del Departamento de Montevideo, correspondiente a HORACIO NICOLAS TORT SCALA, en el sentido que donde dice "MARIA de LOURDES MAINARDI" debe decir "MARIA de LOURDES SCALA MAINARDI", y en el margen, donde dice, "TORT MAINARDI HORACIO NICOLAS" debe decir "TORT SCALA HORACIO NICOLAS", por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 2413 de fecha ocho de setiembre de dos mil ocho, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 11 del Departamento de Montevideo, correspondiente a JUAN IGNACIO TORT SCALA, en el sentido que donde dice "MARIA de LOURDES MAINARDI" debe decir "MARIA de LOURDES SCALA MAINARDI", y en el margen, donde dice "TORT MAINARDI JUAN IGNACIO" debe decir "TORT SCALA JUAN IGNACIO", por así corresponder.-
Montevideo, cinco de mayo de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 22086 Ago 31- Set 13*

## ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "DIAZ ESCOBAL, Fany Janet S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 461-173/2016), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Fany Janet DIAZ ESCOBAL, promoviendo la Rectificación de Partida de Defunción de su esposo Sr. José María RODRIGUEZ, en el cuerpo del Acta Nº A-1753, Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo; donde dice: "...de estado civil divorciado..." debe decir: "...de estado civil casado..." por asi corresponder.
Artigas 10 de Agosto de 2016.- Esc. Dina García, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21382 Ago 24- Set 07*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "FELIX DA LUZ, GRACIELA ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. IUE 179-356/2016" se hace saber que con fecha 19/07/2016 se presentó ante esta Sede de Familia la Sra. GRACIELA ETHEL FELIX DA LUZ, a solicitar la rectificación de su partida de matrimonio. Resulta de la partida que la fecha de nacimiento de su esposo PABLO MAURICIO LEGUIZAMON fue el día 30 de junio de 1933 cuando en realidad debió decir 30 de junio de 1932. La partida de matrimonio fue expedida por el Oficial del Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Salto. Acta Nº 10. Ciudad de la Costa el diecisiete de agosto de dos mil dieciséis.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21897 Ago 31- Set 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MONTES DE OCA, SILVANA Y OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-648/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentaron las Sras. Silvana MONTES de OCA PIÑEIRO y Dayana Carolina GARCIA PIÑEIRO solicitando la primera de las nombradas la rectificación de las partida de: 1) matrimonio, acaecido el día 03 de Noviembre de 1995, celebrado ante el oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 308, en el sentido que tanto en el márgen como en el cuerpo de la misma: al consignar el nombre de la contrayente donde dice "Silvana Graciela Piñeiro" debe decir "Silvana Graciela Montes de Oca"; y 2) nacimiento, acaecido el día 24 de Marzo de 2001, e inscripto el día 26 de Marzo de 2001, ante el oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 444, en el sentido que en el cuerpo de la misma: al consignar que es hijo por linea materna de Graciela Piñeiro debe decir de "Silvana Graciela Montes de Oca", y al consignar el nombre del niño al margen donde dice "Garcia Piñeiro Facundo Nahuel" debe decir "Garcia Montes de Oca Facundo Nahuel"; y la segunda de las nombradas la partida de su nacimiento; acaecido el día 11 de Marzo de 1996, e inscripto el día 18 de Marzo de 1996, ante el oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 254, en el sentido que en la misma: al consignar que es hija por linea materna de Graciela Piñeiro debe decir de "Silvana Graciela Montes de Oca", y al consignar su nombre al margen donde dice "Garcia Piñeiro Dayana Carolina" debe decir "Garcia Montes de Oca Dayana Carolina"; todo ello por así corresponder así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.- Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 08 de Agosto de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 15/p 22198 Set 01- Set 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "RIOS, GRACIELITA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-391/2016, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: GRACIELITA RIOS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "GRACIELA" deberá decir "GRACIELITA", por así corresponder.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 02 de Agosto de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22482 Set 05- Set 16*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "LEPÉ, MARIANA LAURA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-434/2016, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MARIANA LAURA SEPÉ, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "MARIANA LAURA SEPÉ" deberá decir "MARIANA LAURA LEPÉ".
Pando, 04 de Agosto de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 21532 Ago 26- Set 08*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º. Turno de Pando, en autos "BUSQUETS CUSTIEL, ANDRES PEDRO -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-353/2016, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: ANDRES PEDRO BUSQUETS CUSTIEL, en el sentido de que en todos los lugares donce dice "OLGA" deberá decir "OLGUITA" y en todos los lugares donde dice "ANDRES PEDRO CUSTIEL BUSQUETS" deberá decir "ANDRES PEDRO BUSQUETS CUSTIEL".
Pando, 11 de Agosto de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21545 Ago 26- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "ARAGNOVET FEDERICA TAMARA" - Rectificacion de Partida "IUE 534-198/2016 se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de nacimiento de su hija TAMARA FEDERICA ARAGNOVET, nacida el dia 30 de julio de dos mil once, registrado el dia 10 de agosto de dos mil once, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 1147, en el sentido que donde dice "TAMARA FEDERICA ARAGNOVET" debe decir "TAMARA FEDERICA ARAGNOUET" por así corresponder.
Toledo, 26 de mayo de 2016.-
Actuaria Titular: Esc. Graciela Campos.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 22045 Ago 31- Set 13*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "RICCA, JEANETTE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 225-441/2016, dando cumplimiento al Decreto Nº 4557/2016 de fecha 20/07/2016, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Jeanette RICCA iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la de Defunción de su hija María Guillermina GUGELMEIER RICCA, en sentido que donde dice "soltera" debe decir "divorciada" por ser lo correcto.-
Rosario, 24 de Agosto de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 22490 Set 05- Set 16*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos LESCANO AGUIÑAGA LEO AGUSTIN Y HERNANDEZ GARAY SANDRA VANESSA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-175/2016 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Julieta Lescano Hernandez nacida el día 29 de junio de 2015 en la ciudad de Minas anotada en acta Nº 356 en la Oficina del Estado civil de la 1a Sección de Lavalleja: en el sentido de donde dice "Harnandez", debió decir "Hernández", por así corresponder.
Minas, 05 de mayo de 2016
Se deja constancia que el presente debe ser publicado por el plazo de 15 días según lo dispuesto por el art. 74 de decreto - Ley 1430.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 15/p 20900 Ago 19- Set 09*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. María Noel Tonarelli, en autos caratulados: "MARTINELLI GUIGOU, CECILIA LETICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-610/2016, se hace saber que se presentó ante esta sede Cecilia Leticia MARTINELLI GUIGOU, solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO de fecha 26 de setiembre de 2014 de la primera Sección Judicial del Dpto. de MALDONADO, celebrado el 26/09/2014, Acta Nº 242, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de la misma: "...Cecilia Leticia PEREZ", DEBE DECIR: "Cecilia Leticia MARTINELLI (apellido paterno)", por así corresponder.-
Maldonado, 05 de Agosto de 2016.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
*19) (Sin Costo) 10/p 21916 Ago 30- Set 12*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "NUNEZ, NELIDA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 330-563/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO DE NELIDA NUÑEZ, Acta Nº 462 de fecha 25 de Mayo de 1949, del Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Rivera, en el sentido de que: donde dice hija natural de "TEODORICO NUÑEZ", debe decir "THEODORICO NUNES" de nacionalidad brasileña, y al margen de la partida donde dice "NELIDA NUÑEZ", debe decir "NELIDA NUNES", por así corresponder. Rivera, 16 de Agosto de 2016. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 21918 Ago 30- Set 12*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de SALTO, hace saber que se dispuso la expedición de edictos en autos: "Gómez, José Antonio. Anulación judicial de partida" IUE 509-570/2016, emplazando a interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal. Se hace saber que las presentes actuaciones se encuentran patrocinado por Consultoría Jurídica de la UDELAR, pasible de la exoneración dispuesta por la Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día treinta de junio de 2016 Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*19) (Sin Costo) 10/p 22328 Set 02- Set 15*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 4to. Turno en autos: "BELLION CASTRO MARÍA ALEJANDRA Y REBOIRAS DIAZ MARCOS ANTONIO" RECTIFICACIÓN DE PARTIDA- IUE. 510-366/2016 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LUCÍA REBOIRA BELLION, en el sentido que dónde dice "REBOIRA" debe decir "REBOIRAS", por así corresponder a la realidad.-
Exonerado Ley Nro 16170
San José, 18/08/2016. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21795 Ago 29- Set 09*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "RUBERE GONZALEZ, SONIA ETHEL. Rectificación de partida". IUE. 382-47/2016, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. SONIA ETHEL RUBERE GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre NATALIO CONSTANCIO RUBERE RUBIOLO; en el sentido de que donde dice "VIUDO" debe decir "SOLTERO", por así corresponder.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de estas publicaciones.
Dolores, 17 de junio de 2016. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21531 Ago 26- Set 08*

# Remates




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOQUINTO TURNO

**DANIEL ORELLANO**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA 15o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "TUNEU DEBERNARDI, ROSA ELVIRA C/ TUNEU DEBERNARDI, RAUL JUAN. PARTICION." I.U.E. 0002-032198/2014 se hace saber que el día 6/10/2016, hora 14 y 30, en el local ubicado en Avda. Uruguay 826 -A.N.R.T.C.I.-, se procederá por intermedio del Rdor. Daniel Orellano Matrícula 4685 R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón 173.447/001, padrón individual 173.447/001 ubicado en la 19º. Sección judicial de Montevideo, zona catastral de Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Carlos Asuaga Nougué del 10/1987 e inscripto ante D. de Catastro el 17/11/1987 con el No. 11.687, surge una superficie de mtrs. 613, 47 dcms. y se deslinda de la siguiente manera: mtrs. 13 de frente al Sureste a la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 3197, distando su punto medio mtrs. 21,5 cms. de la esquina formada con la calle Juanico. La unidad individual padrón 173.447/001 según el citado plano se ubica en planta baja y primer piso, a más cota vertical mts. 0,20 cms. y más mtrs. 3,20 cms. con una superficie total edificada de mtrs. 196,40 cms. que se divide en tres partes: parte A de mtrs. 164,59 cms.-; parte B de mtrs, 21,20 cms. -ambas en planta baja -, y parte C con mtrs. 10,61 cms -primer piso-. La unidad individual 173.447/001 le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: patio con claraboya "A"; jardín "B"; retiro "C"; balcón "C uno"; claraboya "A uno"; azoteas "H uno", "J uno", y "K uno". Las construcciones fueron incorporadas al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a la Ley 14.461. El Reglamento de Copropiedad fue expedido el 9/6/1998 por el Esc. José Enrique Piccardo y cuyas primeras copias fueron inscriptas en los Registros Públicos correspondientes.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta, en dólares norteamericanos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero que asciende a 3,66% - incluye impuestos del precio subastado -, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del expediente que asciende a 1,22% - incluye impuestos -, del precio rematado.- 4) Se desconoce el estado ocupacional de la unidad 001.- 5) La unidad que se remata no abona gastos comunes, ya que ambos inmuebles tienen entrada independiente y tampoco existe administrador.- 6).- Se desconoce a la fecha si existen deudas ante I. de M. por contribución inmobiliaria u otras tasas municipales, asimismo ante I, de Primaria por la unidad 001..- 7) Las únicas deudas imputables al saldo de precio hasta la fecha de escritura, son por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria.- 8) El plazo para depositar el saldo del precio por parte del mejor postor, son 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, literal f, del art. 387.2, ley 19.090.- 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente: títulos, planos certificados registrales y documentación agregada en autos y que el mismo se encuentran a disposición de los interesados, en la calle Rondeau 1750 2o. P. Montevideo, 1 de setiembre de 2016.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Única Publicación***
*20) $ 4681 1/p 22721 Set 06- Set 06*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**
**Remate Judicial**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de 1ª Instancia de Durazno de 1er Turno, dictada en autos caratulados "SECCIONAL SEGUNDA DE POLICIA SU SOLICITUD" I.U.E. 240-791/2011, se hace saber que el próximo 14 de Setiembre de 2016 a las 14 horas en el local de la Comisaría 2ª Secc. Santa Bernardina Ruta 5 Km. 188, se procederá por intermedio del Rematador SERGIO LTAIF Mat. 4885, RUT 212430210015, asistido del Sr. Alguacil Ad-Hoc de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor y en dólares, de los siguientes bienes muebles: 32 vehículos (autos, camionetas y camiones) la mayoría en desuso, cientos de motos en lotes de chatarra, para repuestos y por unidad, lotes de bicicletas, botes, carros, tanque de acero inoxidable y chatarra en general.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar no menos del 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, más la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,2%, debiendo abonar el saldo en el momento de retirar los lotes, teniendo un plazo de hasta 72 horas para hacerlo. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 2,44%, más el Impuesto Municipal del 1% correspondiente a la Ley 12.700. 3) Que los bienes se venden en el estado material y jurídico que se encuentran, sin derecho a reclamación de clase alguna, 4) que no se entregará ningún tipo de documentación para realizar actos administrativos de transferencia municipal y o empadronamiento, solo se entregará un comprobante que acredite la compra del que resulte, nombre y documento del comprador, precio, características principales del vehículo y de los que poseen, su libreta de propiedad correspondiente. 5) que esta División carece de toda responsabilidad y obligación para el caso de que los interesados no logren la total o parcial regulación de la documentación de los vehículos subastados 6) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Durazno 29 de Agosto de 2016. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA.
***Única Publicación***
*20) $ 2869 1/p 22693 Set 06- Set 06*

## FLORIDA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida dictada en autos

caratulados "FLORIDA INMOBILIRIA S.R.L. c/ María del Carmen ROSSI DEZA"- Cobro Ejecutivo de arrendamientos - Ficha IUE 262-94/2005; se hace saber que el día jueves 6 de Octubre de 2016, próximo a las 15 horas, en Luís A. de Herrera 3566, el martillero José Servando Echeverría, matrícula 5477, RUT 070246990016, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del bien inmueble con construcciones sito en el Departamento de Florida, localidad catastral Florida, zona sub-urbana empadronado con el Nº 7.696 que se señala con el Nº 7 de la manzana 8, en el plano del Agr, Juan Tomás y Campá inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el Nº 554 el 13/2/1954, el cual se compone de una superficie de 468 mts y se deslinda así: 12 mts. al Noreste de frente a calle Pública; 39 mts al Sureste lindando con solar "8"; 12 mts. al Suroeste lindando con solar "22"; 39 mts al Noroeste lindando con solar "6"; todos solares del mismo plano.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en pesos uruguayos en efectivo y/o letra de cambio en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), y demás impuestos y gastos que la ley ponga a su cargo; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) e impuesto municipal (1%), sobre el precio de remate y demás impuestos que la ley ponga a su cargo; IV) Que se desconoce el actual estado de ocupación y material del bien; V) Que no se encuentra agregado en autos permiso municipal de construcciones; VI) Que se desconoce la existencia de adeudos por aportes a la construcción (BPS), como deudas por conexión o servicio de OSE e Impuesto de Primaria; VII) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria por $ 3.691,82, desconociendo su monto actualizado; VIII) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; IX) Que toda la documentación relativa a los inmueble se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede sito en la calle Rodó Nº 347.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Florida, 1 Setiembre 2016.- Dra. Olga Isabel BELE RODRIGUEZ, Jueza de Paz Departamental.

*Única Publicación*

*20) $ 3322 1/p 22688 Set 06- Set 06*




## Sociedades de Responsabilidad Ltda.




### DANIEL BARRACO S.R.L.

Contrato: 27/07/2016
Inscripción: 11123/2016
Socios: Héctor Daniel BARRACO LAUREIRO (90 cuotas), Juan Matias BARRACO MASTRANGELO (10 cuotas)
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Comercialización, compraventa, importación, exportación de vehículos automotores; prenda y/o arrendamiento; B) Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Administración: Héctor Daniel Barraco Laureiro.

*Única Publicación*

*22) $ 2745 1/p 22756 Set 06- Set 06*

### FERRETERIA PUNTA DE RIELES LTDA. CESIÓN- MODIFICACIÓN

CONTRATO: 08/04/2014
INSCRIPCION: 104118/20015
CEDENTE: BLANCA MARIA CRISTINA FALCON SAVIO (90 CUOTAS)
CESIONARIO: JOSÉ CARLOS STRATA FALCÓN (90 CUOTAS)
MODIFICACIÓN: ADMINISTRACIÓN-REPRESENTACIÓN JOSÉ CARLOS STRATA FALCÓN, EXCLUSIVAMENTE.

*Única Publicación*

*22) $ 1830 1/p 22752 Set 06- Set 06*

### EBALIR SRL CESION DE CUOTAS

CONTRATO 26/11/2015
REGISTRO: 3117/2016
CEDENTES: Sylvia Servetto (1700 cuotas), Maria Cristina Servetto (1700 cuotas), Maria Josefina Servetto (1700 cuotas)
CESIONARIOS: Claudio Servetto (3400 cuotas) y Claudia Servetto (1700 cuotas)
Administración: Claudio Servetto.

*Única Publicación*

*22) $ 1830 1/p 22748 Set 06- Set 06*

### ALABACH LTDA. Cesión

Contrato: 29/06/16
Inscripción: 06/07/16 No. 9350
Cedente: Javier Pastoriza (33 cuotas)
Cesionario: Sebastian Velázquez (33 cuotas).

*Única Publicación*

*22) $ 915 1/p 22747 Set 06- Set 06*

### PROBURGUES S.R.L.

Contrato: 24/08/2016.
Inscripción: 12089/1º.09.2016.
Socios/ Cuotas: Diego MARTINEZ FIGUERON (50).
Juan RODRIGUEZ GIMENEZ (50).
Objeto Principal: Estación de Servicio, minimercado, afines.
Capital: $ 30.000.
Plazo: 30 años prorrogables automáticamente (períodos de 5 años).
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Indistinta.

*Única Publicación*

*22) $ 1830 1/p 22732 Set 06- Set 06*

### KM 330 S.R.L. Cesión de Cuotas

CONTRATO: 30/08/2016.
INSCRIPCION: 12021/31.08.2016.
CEDENTE: Ignacio CAMBRE (19), Noelia AZAMBUYA (1) (Totalidad).
CESIONARIOS: Guillermo CAL (10) Guillermo DUARTE (10).

*Única Publicación*

*22) $ 1830 1/p 22731 Set 06- Set 06*

### TRANSPORTADORA ELECE S.R.L.

CESION CUOTAS: 15/02/2009.
INSCRIPCION: 112.862/22.10.2015.
CEDENTE: Juan Gabriel Barzana Herrera.
CESIONARIO: Juan Adolfo Barzana Rego.
CUOTAS: 5.

*Única Publicación*

*22) $ 915 1/p 22728 Set 06- Set 06*

### CIMA PARTNERS S.R.L.

Contrato: 10/06/2016
Inscripción: 06/07/2016, Nº 9340
Socios: Marcos Marín Elguera (50 cuotas); Aldo Marcelo Civetta Wieliwis (50 cuotas)
Plazo: 30 años.
Capital: $ 100.000, 100 cuotas de $ 1.000 cada una.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: En forma principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en el extranjero de acuerdo artículo 47 de la ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083.

*Única Publicación*

*22) $ 3660 1/p 22720 Set 06- Set 06*

### CONSTITUCION SRL ARYPO SRL

Contrato 8/8/2016
Inscrp N 10946 09/08/2016
Capital $U 250.000
Objeto: importación, exportación, distribución de actividades vinculado a distribución y venta de todo tipo de artículos, bienes y servicios, susceptible de ser comercializado a través de las redes virtuales en el país o en el exterior
Socios: Marcelo Damián Arbiza De León y Juan Carlos POLETTI ANDRADE 50 c c/u
Plazo. 30 años
Domicilio. Rio Negro
Representación: indistinta.

*Única Publicación*

*22) $ 3660 1/p 22684 Set 06- Set 06*

### ACUTUS S.R.L.

Contrato: 26/07/2016
Inscripción Nro.: 11238 el 15/08/2016
Socios: Jorge GARIELLI (50 cuotas), Natalia LEGNAZZI (45 cuotas), Cinthia ORTIZ (5 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: I) Comercialización, industrialización,

fabricación, importación, exportación y representación de todo tipo de bienes muebles o inmuebles. II) Compra, venta, enajenación, gravamen, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, corporales e incorporales, de comisiones, consignaciones, de arrendamiento de obras y servicios. III) En general la realización de todos los actos, contratos, gestiones y operaciones de naturaleza pública, administrativa, civil, comercial, industrial sin distinción alguna, por cuenta propia o de terceros relacionada directamente con los fines sociales o con su objeto social.- En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Salto
Administración: Jorge GARIELLI.

*Única Publicación*

*22) $ 6405 1/p 22662 Set 06- Set 06*

**TAMQUAM S.R.L.**

Contrato: 17/08/2016
Inscripción Nro.: 11578 el 22/08/2016
Socios: Eduardo GAMERO (50 cuotas), José RUIZ (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Desarrollo de Software, soporte, parametrización de programas desarrollados por terceros, asesoramiento y toda actividad asociada a soportes lógicos. Asimismo, podrán realizar cualquier actividad comercial, industrial o de servicios y también actividades relacionadas con industria de la construcción ya sea para uso propio o para terceros. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.

*Única Publicación*

*22) $ 4575 1/p 22659 Set 06- Set 06*

**"TRANSPORTES SPOSITO S.R.L."**

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato: Carmelo, 17/05/2016.-
Nombre: "TRANSPORTES SPOSITO S.R.L."
Cesión: Juan Gelio SPOSITO ANDREOLI y Roberto Martin SPOSITO LANZAC, ceden a Washington Roberto SPOSITO VIERA 95 cuotas y a Silvia Rossana BEVEGNI POVOR 5 cuotas sociales, de las 100 que eran titulares.-
Administración: Ejercida por Washington Roberto SPOSITO VIERA en forma exclusiva.-
Inscripción: nº 7320 del 26/05/2016, definitiva el 25/07/2016.

*Única Publicación*

*22) $ 3660 1/p 22646 Set 06- Set 06*

**"URUCAMPO GRANOS Y SEMILLAS SRL"**

Constitución y Declaratoria
Contrato: 21/7/2014
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio No: 9529 el 8/7/2016
Domicilio: Canelones
Capital: $ 375.000, 7500 cuotas de $ 50 cada una
Socios: Andres Luis CAPURRO ECHAVARREN (3750 cuotas) y Juan Manuel HENDERSON ALGORTA (3750 cuotas)
Objeto: Explotación agricola y ganadera
Administracion: Indistinta.

*Única Publicación*

*22) $ 2745 1/p 22624 Set 06- Set 06*

## Venta de Comercios



Ley 2.904: Mariana Flor KARAMANUKIAN KINOSIAN y Diego José KARAMANUKIAN KINOSIAN prometieron vender a Javier CARZOGLIO VAZQUEZ, salón "AQUITOY", sito Av. Centenario 3092, Mvdeo. Acreedores allí.-.

*Primera Publicación*

*25) $ 4280 20/p 22643 Set 06- Oct 03*

Sociedad de Hecho (Marchissio y Delgado) prometen vender a Pedro Cardozo "Farmacia Timbo". Acreedores dirigirse Tres Cruces 377 Montevideo.

*25) $ 2140 20/p 22148 Set 02- Set 29*

Ley 2.904. TENORTE S.R.L. prometerá vender a PROBURGUES S.R.L. "Estación de Servicio ANCAP" (Burgues 3799, Montevideo). Acreedores: Paraguay 1341/601.

*25) $ 2140 20/p 21780 Ago 29- Set 23*

LEY Nº 2904
ENAJENANTE: NICORD SRL
ADQUIRIENTE: SAN ROQUE SA
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: FARMACIA NICORD, RIVERA 2249
ACREEDORES: PLAZA INDEPENDENCIA 811.

*25) $ 2140 20/p 21538 Ago 26- Set 22*

## Niñez y Adolescencia



## PODER JUDICIAL

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MEDINA CABRERA, MARY - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-32071/2016", se cita, llama y emplaza a YANAINA CAROLINA MEDINA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico. Montevideo, 12 DE AGOSTO DE 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

*Primera Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 22494 Set 06- Set 19*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PEREYRA, CARLOS - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-31270/2016", se cita, llama y emplaza a ROSALIA PIREZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo, 08 DE AGOSTO DE 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21800 Ago 30- Set 12*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ MONTERO, SILVIA- RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-28489/2016", se cita, llama y emplaza a FRANCO GASTON MARTINEZ PIEDRA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo, 3 DE AGOSTO DE 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

*Última Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 21080 Ago 23- Set 06*

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4 Turno, dictada en los autos caratulados "CARBALLO ALMADA, NATALIA C/ GONZALEZ, JORGE, PENSION ALIMENTICIA, IUE 2-39738/2015, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al SR JORGE ALFREDO GONZALEZ, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el diecinueve de julio de dos mil dieciseis - Los Presentes obrados son tramitados por Consultorio Juridico de Facultad de Derecho. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21577 Ago 29- Set 09*

#### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "VAZQUEZ BENTANCUR, ANA MARIA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-12919/2016 por Providencia Nº 2235/2016 de fecha 28/04/2016 se NOTIFICA mediante edictos a ADRIAN AVOLETTA, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de Junio de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21250 Ago 24- Set 07*

#### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "OLIVERA, ROSE C/ DIAZ MESQUITA,

JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD - IUE 2-25719/2016", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE DIAZ MESQUITA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 20 de Julio de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 22505 Set 06- Set 19*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SILVA, MARIANA C/ CARNEIRO, NELSON — PÉRDIDA PATRIA POTESTAD - IUE 2-29941/2016", se cita, llama y emplaza al Sr. Nelson Maximiliano Carneiro a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Comuna Mujer — Servicio Juridico IMM Comision de la Mujer
Montevideo, 29 de Julio de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21222 Ago 24- Set 07*

## DÉCIMO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "GONZALEZ ARIAS, ANGEL - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-22317/2016, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3329/2016 de fecha 26 de julio de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. KATERIN ALVAREZ DOMINGUEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está amparado por la ley nro. 18.078.-
Montevideo, 17 de agosto de 2016. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21397 Ago 26- Set 08*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno, dictada en autos: "MANSINO GRANDA LUCIANA c/ LOPEZ LUCIANO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 2/29878/2016" en consecuencia se cita, llama y emplaza al Sr. LUCIANO AGUSTIN LOPEZ SOSA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Montevideo diez de agosto de dos mil dieciséis. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) $ 6650 10/p 21447 Ago 24- Set 07*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "GOMEZ RODRIGUEZ, JOHANA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-28343/2016 por Providencia Nº 3747/2016 de fecha 19/07/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. FABIÁN MERA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 20 de Julio de 2016. Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.

*26) (Sin Costo) 10/p 22317 Set 05- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ESCOPE YEDWABINSKI, ESTEFANIE C/ PINO, JONATHAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA Nº 2-30833/2016 por Providencia Nº 4242/2016 de fecha 03/08/2016 se EMPLAZA mediante edictos a JONATHAN DANIEL PINO ROMERO, C.I: 4,788,295-0 a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de Agosto de 2016. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

*26) (Sin Costo) 10/p 22057 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "PALOMINO ESCOPINI, FLAVIA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-6336/2016 por Providencia Nº 1090/2016 de fecha 10/03/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. LUIS FERNANDO DEMARCO RODRIGUEZ como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 20 de Abril de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21547 Ago 29- Set 09*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "TRUJILLO, MELISSA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-23971/2016 por Providencia Nº 3443/2016 de fecha 21/06/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. NELSON GUSTAVO SOUZA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 19 de Julio de 2016. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21405 Ago 26- Set 08*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "OSANO ROLAND, RICARDO C/ DHONG, DAHIANA -PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA Nº 2-25379/2016 por Providencia Nº 3544/2016 de fecha 23/06/2016 se EMPLAZA mediante edictos a DAHIANA STEFANY DHONG, C.I: 5,227,576-2 a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de Agosto de 2016. Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.

*26) (Sin Costo) 10/p 21266 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "SERVINE, SILVANA Y OTRO c/ DE LOS SANTOS CHICO, ESTEFANY Y OTRO -SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" FICHA Nº 2 27298/2016 por Providencia Nº 3723/2016 de fecha 19/07/2016 se EMPLAZA mediante edictos a MAICON DAVID COSTA GONZÁLEZ, C I: 4 945,138 7 a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados en el artículo 133 del CNA
Montevideo, 18 de agosto de 2016 Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

*Última Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 21240 Ago 23- Set 06*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "CORREA, SANDRA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-19430/2016 por Providencia Nº 2879/2016 de fecha 30/05/2016 se NOTIFICA mediante edictos a HORACIO DAVID REGOURD como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 15 de Junio de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

*Última Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 21152 Ago 23- Set 06*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º turno, en autos caratulados BENAVIDEZ DAYSI C/ CURBELO, ENRIQUE — Pensión Alimenticia, Ficha 2-30632/2016, Emplácese a ENRIQUE CURBELO por un plazo de 90 días, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio, expidiéndose un único edicto para el "Diario Oficial", dejándose expresa constancia que dicho trámite está exonerado por la Ley

18.078. Montevideo, cuatro de agosto de dos mil dieciseis
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 21900 Ago 31- Set 13*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º turno, en autos caratulados BENAVIDEZ DAYSI — Ratificación de Tenencia, Ficha 2-30878/2016, emplácese a ENRIQUE CURBELO por un plazo de 90 días, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio, expidiéndose un único edicto para el "Diario Oficial", dejándose expresa constancia que dicho trámite está exonerado por la Ley 18.078. Montevideo, cuatro de agosto de dos mil dieciseis
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 21899 Ago 31- Set 13*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DELGADO ARISMENDI, CLEDIA" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-57096/2014 - se cita, llama y emplaza a DAVID ELIAZAR SARAVIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de julio de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

***Primera Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 22510 Set 06- Set 19*

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RAMIREZ PRIETO, ALEXANDRA Y OTRO" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-24582/2016 - se cita, llama y emplaza a MICHAEL ALEXIS MIRANDA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 21888 Ago 31- Set 13*

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CODD TORRES, SANDRA C/ DA SILVA RAMIREZ, JUAN" - PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-28770/2016 - se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO DA SILVA RAMIREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, primero de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 21104 Ago 23- Set 06*

## DECIMONOVENO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VIQUE MARQUEZ, MARIQUENA c/ MOTT HUGO-. PENSION ALIMENTICIA.-"; Ficha 2-54423/2015. Emplázase al Sr. HUGO MOTT a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintidós de agosto de dos mil dieciséis. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 21408 Ago 26- Set 08*

## VIGÉSIMO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "STABILE GARCIA, MARIA DEL ROSARIO-RATIFICACION DE TENECIA.-"; Ficha 2-35453/2016. Emplazase al Sr. JORGE LEONEL GOMEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 22348 Set 05- Set 16*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VIQUE MARQUEZ, MARIQUENA C/ MOTT, HUGO- RATIFICACION DE TENENCIA,"; Ficha 2-54411/2015. Emplácese a el Sr. HUGO MOTT a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
LEY 18078.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 21406 Ago 26- Set 08*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "FRANCO, VANESSA C/ MOLINA, EDUARDO -PENSIÓN ALIMENTICIA-" FICHA: 2-10573/2016, se cita y emplaza a EDUARDO JUNIOR MOLINA SILVA por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil dieciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 22507 Set 06- Set 19*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno en autos caratulados: "MEDINA, MAGALI C/ PEREZ, PABLO -PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA: 2-19662/2016. Se cita y emplaza a PABLO DANIEL PEREZ GIMENEZ a comparecer en autos por término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILITORIA DE POBREZA.-
Montevideo, nueve de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22336 Set 05- Set 16*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno en autos caratulados: "CLARO, ISABEL C/ MARICHAL CASAVIEJA, WALTER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA: 2-30837/2016. Se cita y emplaza a WALTER DANIEL MARICHAL CASAVIEJA a comparecer en autos por término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, cuatro de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22327 Set 05- Set 16*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "VALERON CARRERAS, ANAIR C/ TOLEDO, ALICIA- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" FICHA: 2-29182/2015, se cita y emplaza a ALICIA NOEMI TOLEDO a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) $ 5320 10/p 22120 Ago 31- Set 13*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "SILVEIRA CASTRO, DANIELA FABIANA CONTRA: BELTRAME JUNCAL, FERNANDO -PENSIÓN ALIMENTICIA-" FICHA: 2-24972/2010, se intima a FERNANDO BELTRAME JUNCAL a cumplir con el pago de la pensión alimenticia dispuesta en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento.-
Montevideo, veintiséis de julio de dos mil dieciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) $ 5320 10/p 21464 Ago 26- Set 08*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "GOSSI, RICARDO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34057/2016, por Decreto Nº 3857/2016 de fecha 12/08/2016, se DA NOTICIA a TAHARA YACSON GOSSI CAUVEN de éstas actuaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, dieciséis de Agosto de dos mil dieciséis.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22144 Set 02- Set 15*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "VILLAGRAN RODRIGUEZ MELISSA. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-14304/2016, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1922/2016 de fecha 29 de abril de 2016, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. VICTOR RAUL AGUIRRE.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 5 de mayo de 2016.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22069 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "CANDIDO RODRIGUEZ, YESTY C/ SANCHEZ LOZADA, MARIA DE LOS ANGELES - RATIFICACIÓN DE TENENCIA.", IUE: 2-55484/2015, SE CITA a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ LOZADA, a efectos que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, ocho de Marzo de dos mil dieciséis.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida Defensoria de Oficio. Según lo dispuesto por la Ley 18.078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21298 Ago 24- Set 07*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PATIÑO TRELES NIRIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-53430/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5164/2015 de fecha 24,11,2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. GABRIEL ALBERTO ALVAREZ CASTRO.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22392 Set 05- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "QUINTAN LAURA Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-27953/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2990/2016 de fecha 30 de junio de 2016, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. NATALIA ASUNCION EMED MACHADO.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 20 de julio de 2016.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) $ 5320 10/p 21775 Ago 30- Set 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de Cuarto Turno, dictada en autos: "MOREIRA FERRARI, JOSE ESTEBAN C/ SILVA, WASHINGTON. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 180-272/2016", de conformidad con lo dispuesto por Decreto 2064/2016 de fecha 31/05/2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. WASHINGTON SILVA, NIRIA SELVA CASTELLO, ALBA DE LOS ANGELES, ALVARO SOUZA Y CLISMAN SOUZA por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18.078 Y RESOLUCION Nº 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 30/p 21389 Ago 26- Oct 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DE ARMAS, VICTOR - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-706/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. LEONELLA CAROLINA TEJERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Defensoria de Oficio (Ley 18.078).-
Las Piedras, 24 de Agosto de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22318 Set 02- Set 15*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "TORRES, LILIAN - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-557/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR GUSTAVO MORA RAMOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras, 30 de Junio de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21392 Ago 24- Set 07*

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA CRISTINA - RATIFICACION DE TENENCIA U AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 533-623/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. JHONNY JHON RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Defensoria de Oficio. (Ley 18.078).-
Las Piedras, 15 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22180 Set 01- Set 14*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA

CRISTINA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-622/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO DANIEL GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078 y del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 24 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22167 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FRACHIA BENITEZ, MORENA NAHIARA Y AMAIA SAMIRA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-855/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALEXANDRA VIRGINIA BENITEZ, madre de los niñas MORENA NAHIARA Y AMAIA SAMIRA FRACHIA BENITEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de Agosto de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22484 Set 05- Set 16*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SILVERA FERNANDEZ, MARIA LOURDES C/ PORTO ROSA, NESTOR FABIAN -PENSION ALIMENTICIA Y AUX. DE POBREZA", Ficha 175-134/2016, por auto Nº 1656/2016 de fecha 12/04/2016 se CITA Y EMPLAZA a JUAN MARTIN PORTO SILVERA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS AFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 09 de Agosto de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22408 Set 02- Set 15*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALONSO TOLEDO, JADE AMAIA -RAT DE TENENCIA", Ficha 176-881/2014, se NOTIFICA a GUSTAVO DANIEL ALONSO padre de la niña JADE AMAIA ALONSO por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Agosto de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22495 Set 05- Set 16*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ABELLA ACOSTA, EMMA-RAT DE TENENCIA Y AUX DE POBREZA", Ficha 176-347/2016, se NOTIFICA a SILVIA ACOSTA madre de la ñiña EMMA ABELLA ACOSTA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Agosto de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 22483 Set 06- Set 19*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BECERRA CASTRO, EMMA -RAT DE TENENCIA", Ficha 176-322/2016, se NOTIFICA a DARDO ANDRÉS BECERRA VICO padre de la niña EMMA BECERRA CASTRO por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de Agosto de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22480 Set 05- Set 16*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SILVERA CABRERA, ALAN Y FACUNDO -RAT DE TENENCIA", Ficha 176-260/2014, se NOTIFICA a SHIRLEY TERESITA CABRERA MALDONADO madre de los adolescentes ALAN ALEXIS Y FACUNDO GASTON SILVERA CABRERA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.
Pando, 24 de Agosto de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22411 Set 02- Set 15*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BORGES IRIARTE, ANGELA YULLIANA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-276/2016, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notifíquese a OCLIDES BORGES PEREIRA padre de la niña ANGELA YULLIANA BORGES IRIARTE, por medio de edictos, a estar a derecho en estos autos a efectos de lo dispuesto por el art. 404.2 del CGP, publicándose durante 10 días del inicio del trámite por la compareciente (art. 89 y 127.1 y 3 CGP.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Julio de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22406 Set 02- Set 15*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MARQUEZ MOREIRA, WILSON FEDERICO -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-619/2015, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notofíquese a PATRICIA MARIELA MOREIRA, madre del niño, por medio de edictos publicándose durante 10 días del inicio del trámite por la compareciente (art. 89 y 127.1 y 3 CGP.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de diciembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21550 Ago 26- Set 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "LEVIT SOUZA, ANIBAL DANIEL Y OTROS. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 468-724/2015", se emplaza a PABLO DANIEL LEVIT PARODI, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Edicto con AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de julio de 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*26) (Sin Costo) 10/p 22463 Set 05- Set 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: SOSA TORRES, DILIA MABEL/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-150/2016 se hace saber que por auto Nº 2554 de fecha 28/07/2016 se dispuso la notificación de estas actuaciones a JULIO OLMAR emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro

del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio- EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 02 de Agosto de 2016.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22105 Ago 31- Set 13*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 3º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ LOTITO, Daniela y ORTIZ, Fernando - PROCESO EXTRAORDINARIO DE SEPARACION DEFINITIVA", I.U.E. 508-331/2016 - se cita, llama y emplaza a Gerónima Joseline FIGUEREDO MEDINA, y a las personas que hasta la fecha se han encargado de su cuidado, así como a otros integrantes de su familia, hasta el tercer grado de consanguinidad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Ley 18.590 Art 133.1 (en la redacción dada por la Ley 19.092).
Colonia, 22 de agosto de 2016. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Sin Costo) 10/p 21548 Ago 26- Set 08*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MIRANDA ANDRADA, Romina Ivonne c/ SCARONE SALINAS, Freddy Andres - AUXILIATORIA DE POBREZA, INVESTIGACION DE PATERNIDAD y PENSION ALIMENTICIA-" IUE 274-339/2015 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días al Sr. Freddy Andres SCARONE SALINAS para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Minas, 27 de octubre de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 22169 Set 01- Set 14*

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: OLMOS TRELLES, María Lourdes - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-210/2015 se ha dispuesto el emplazamiento por el término de 90 días de LUIS MARCELO APARICIO TAÑO a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 27 de abril de 2016 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21902 Ago 30- Set 12*

### TERCER TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados "B.R.N.H y O.L.S.N - Ley 19,092" - IUE 432-311/2016, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días al Sr. EDUARDO ADRIAN FERRADANS GONZALEZ, para que comparezca a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 10 de agosto de 2016. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21543 Ago 26- Set 08*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ MENDOZA, ROSA SILVIA CONTRA CAMPOT PINEDA, GASTON - TENENCIA" IUE 300-424/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. GASTON CAMPOT PINEDA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Paysandú, 19 de agosto de 2016.- Esc VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22176 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ ACOSTA, JUAN EMILIO Y GARRE, VERONICA C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ, EMILIANA. TENENCIA" IUE 300-563/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. EMILIANA FERNANDEZ RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 26 de julio de 2016.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22175 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AQUINO MILLAN, MARCOS JACINTO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-467/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. DORA DIVA TECHERA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO - UDELAR - Paysandú, 1 de agosto de 2016.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 22308 Set 02- Set 15*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "MARTINS AMARAL SILVIA DAIANA. RATIFICACION DE TENENCIA." FICHA IUE 330-76/2016, se NOTIFICA al Sr. JOSE MARIA SOSA que se ha presentado la Sra. SILVIA DAIANA MARTINS AMARAL solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor: FLAVIA ALEJANDRA SOSA MARTINS, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite patrocinado por la Defensoria de Oficio del Poder Judicial. Rivera, 05 de Agosto de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

***Primera Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 22661 Set 06- Set 19*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ NUÑEZ VERONICA. RATIFICACION DE TENENCIA." FICHA IUE 329-115/2016, se NOTIFICA a RUBEN NEY SIMOES DOS SANTOS que se ha presentado la Sra. VERONICA RODRIGUEZ NUÑEZ, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores: SAMUEL y MEIRY SIMOES RODRIGUEZ, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio del Poder Judicial (art 89 inciso 2do CGP). Rivera, 05 de Agosto de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 21753 Ago 29- Set 09*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por Decreto Nº 3317/2015 de fecha 16/10/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera

Instancia de Rocha de Tercer Turno, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "GARCIA MORENO YAMILA KARINA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 341-418/2015, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a GLIDER NOEL GONZALEZ CORREA, cuyo domicilio se desconoce; conforme a lo establecido en el art. 89 de la Ley 19.090.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21622 Ago 26- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "OSSANES VENTURA, SANDRA MARIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-151/2016 se hace saber que por decreto Nº 1370/2016 de fecha 8 de Junio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JORDY MATIAS MENDEZ OLIVERA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 21 de Junio de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Sin Costo) 10/p 21540 Ago 26- Set 08*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SUAREZ SALGUEIRO, MARIA DE LOS ANGELES. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-206/2016 se hace saber que por decreto Nº 1852/2016 de fecha 28 de Julio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS LUCIANO GUILLEN DE BRUN, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 8 de Agosto de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21535 Ago 26- Set 08*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Bruno, Marcelo Daniel y Palladino Farinha, Karime Joel. Separación definitiva" IUE. 509-426/2016, EMPLAZAR A los progenitores del menor Lucas López López a que se manifiesten sobre la solicitud de autos por el plazo de 30 días. Se hace saber que el presente trámite está amparado por el Art 133.1 inciso 7 del C.N.A con mención gratuita. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de agosto de dos mil dieciseis. Esc. Eduardo Aramburu, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 21463 Ago 24- Set 07*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "SILVA OLASAGUIRRE MARIELA NAIR Y PRANDO VILLAR GUSTAVO GABRIEL "SEPARACIÓN DEFINITIVA- F.A. 370-541/2015, se hace saber que por Providencia Nº .2742/2016 de fecha 22-06-2016, se EMPLAZA a la SRA. LAURA ROMINA GALLI a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Trámite exonerado de tributación Ley 19092.
San José, 19 de Julio de 2016 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
*26) (Sin Costo) 10/p 21626 Ago 26- Set 08*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BONILLA LA LUZ, LOURDES VALERIA C/ PEREYRA RAMOS MARCELO, FABIAN. PENSIÓN ALIMENTICIA. IUE: 431-1043/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LOURDES VALERIA BONILLA LA LUZ, C.I Nº 5.122.135-6 promoviendo el trámite de PENSIÓN ALIMENTICIA respecto de la menor SOFIA MAGALI PEREYRA BONILLA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCELO FABIAN PEREYRA RAMOS, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor se encuentra exonerado de toda tributación por contar con el patrocinio gratuito del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR. Mercedes, catorce de Diciembre de 2015.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 22139 Set 01- Set 14*

# Varios



# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## EJÉRCITO NACIONAL

**SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA**

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA INGRESO AL EJÉRCITO NACIONAL, COMO ALFÉREZ DEL ESCALAFÓN (V-IA) MÉDICO VETERINARIO.
* REQUISITOS: MEDICOS VETERINARIOS Y/O ESTUDIANTES DE FACULTAD DE VETERINARIA CON EXAMENES DE 4º. AÑO APROBADO.
* VACANTES:
- 1 PARA ÁMBITO GUARNICIÓN MONTEVIDEO- CANELONES, ORIENTACIÓN CLÍNICA.
- 1 PARA AMBITO DIVISIÓN DE EJÉRCITO IV (DPTO. LAVALLEJA).
ORIENTACIÓN CLÍNICA.
- 1 PARA CAMPO MILITAR Nº 3 "ARERUNGUÁ" (DPTO. DE SALTO) ORIENTACIÓN PRODUCCIÓN.
* PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: DEL 05 DE SETIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2016.
* FECHA DE CONCURSO: DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2016- HORA: 0800.
* LUGAR DE CONCURSO: SEDE DEL SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA (CAMINO CARRASCO, KM. 18 ESQ. AVDA. CARLOS RACCINE, PASO CARRASCO, CANELONES).
* REQUISITOS PARTICULARES OBLIGATORIOS: NO POSEER MAS DE 30 AÑOS ANTES DEL 1º DE FEBRERO DE 2017.
* DATOS DE COMUNICACIÓN: TEL. 26011393-26014705. MAIL: svr@ejercito.mil.uy.

***Primera Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22461 Set 06- Set 08*

## MINISTERIO DEL INTERIOR




Se intima al Sr. Wilmar Yahir Machado Tabarez, C.I 3.908.071-2 a presentarse en un plazo de tres días hábiles en Mercedes 993 a los efectos de notificarlo de la resolución de fecha 16/04/2016 del expediente 2012-4-25-0011922 bajo apercibimiento de darlo por notificado,.

*Primera Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22626 Set 06- Set 08*

## JEFATURAS DE POLICÍA

### JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**

Canelones, 30 de agosto de 2016
OBJETO: Notificación de Agente Ariel Enrique FERNANDEZ.
Se pone en conocimiento que el Agente Ariel Enrique FERNANDEZ, cédula de identidad 2.599.878-5 deberá concurrir a la Dirección de Recursos Humanos de esta Jefatura, a los efectos de notificarse de la Resolución Ministerial Expediente 2015-4-1-0006507 de fecha 29 de julio de 2016, por la que el Sr. Ministro del Interior resuelve: clausurar el sumario administrativo dispuesto al causante declarándolo cesante por la causal de ineptitud en el ejercicio del cargo, prevista por el Art. 26. Literal B del Decreto 644/971, previo goce de licencias correspondientes.
A los efectos del tramite administrativo se informa que el Expediente se encontrara en esta Oficina por el lapso de 10 días a partir del siguiente a la publicación por este método (Art. 94 y subsiguiente del Decreto 500/91).

*27) $ 3624 3/p 22496 Set 05- Set 07*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de agosto de 2016
VISTO: La solicitud de Registro de la Marca IMPONENTE EL GORDO (mixta), solicitada bajo expediente No. 461983 a favor de INOCENCIO MOREIRA RIVERO, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca IMPONENTE EL GORDO (mixta), solicitada bajo expediente No. 461983 a favor de INOCENCIO MOREIRA RIVERO de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (Servicios de venta de vestimenta, calzado y accesorios.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

*Única Publicación*

*27) $ 1812 1/p 22544 Set 06- Set 06*

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CAMIREL S.A., Exp. 2013/14000/06097, para regularizar un represamiento que embalsa 5.640.000 m$^3$ de agua del Arroyo de los Perros, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 1.543 y 11.920, mientras que su embalse afecta parte de los padrones Nos. 1.543, 11.920, 1.542, 10.758, 10.759, 10.760 y 10.882, todos pertenecientes a la 5ª sección catastral del departamento de Durazno.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de Setiembre de 2016, a las 11:30 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle General Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón. L. Lluviera
Coordinador RRHH- Cuenca Río Negro.

*Primera Publicación*

*27) $ 4077 3/p 22694 Set 06- Set 08*

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de María Isabel Valdez Toja, exp. 2015/14000/17528, para obtener una conseción para embalsar aguas públicas con un represamiento que almacena 1.448.000 m$^3$ de agua de una cañada, tributaria del Bañado del Turupí, afluente del Arroyo Caraguatá, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente en el padrón Nº 1.938, perteneciente a la 8ª sección catastral del Departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de SETIEMBRE de 2016, a las 14:00 horas, en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas, en la ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

*27) $ 3624 3/p 22467 Set 05- Set 07*

## ENTES AUTÓNOMOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 122 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 16.-1695 y R. 16.-1636 con su modificativa, de fechas 28 y 21 de julio de 2016 respectivamente, se designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 500 kV denominada "Estación Melo - Estación Tacuarembó" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) De ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) De limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de 80 metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (200) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento

de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales de UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

1ra. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
18, PEÑA STELLA BEATRIZ Y MENÉNDEZ, ARTIGAS OMAR Y JOSÉ VITAL.;
5594, SEVERINO CLAVIJO BENTANCURT;
5593, CONO ENRIQUE DELUCA TREZZA;
5158, CLAVIJO BENTANCURT, SEVERINO;
5159, CLAVIJO BENTANCURT, SEVERINO;
5157, CLAVIJO BENTANCURT, SEVERINO;
33, ELISEO CARDOZO GONZALEZ;
3670, BRAULIO RODRIGUEZ ALVEZ;
5470, CARLOS TIMOTEO TEXEIRA CARABALLO;
14965, CARLOS NERY DE MATTOS RIVERO;
12018, SANTA ISABEL CAL JORDAN Y FABIANA JANET Y ANIBAL JAVIER SILVA CAL;
10481, USUFRUCTUARIO MIGUEL ISABELINO LAGOS SUM Y CASTURINA AGUIAR SEGUI, NUDO PROPIETARIO RAMON MARCELINO LAGOS AGUIAR;
5125, USUFRUCTUARIO LUIS ALBERICO IDIARTE JUAREZ;
3443, MARIA ESTELA SOTTO DERAGON;
9477, NUDA PROPIEDAD JOSE RAMON MEDEROS RODRIGUEZ;
9476, JUAN CARLOS SILVEIRA MUNIZ;
14887, JUAN CARLOS SILVEIRA MUÑIZ;
89, SEVERINO CLAVIJO BENTANCURT;

2da. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
11994, MARIA BENITA DINI SIQUEIRA;
11996, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
14697, USUFRUCTUARIO DARDO ZABALLA;
ALVEZ NUDA PROPIEDAD ANDREA SOLEDAD ZABALLA ICARDI;
385, RUBEN ARIEL MARTINEZ PEDROZO;
14437, MIRIAM CATALINA SILVEIRA GONZALEZ;
16234, LIRIO IRINEO COITO SILVEIRA;
16235, LIRIO IRINEO COITO SILVEIRA;
16236, LIRIO IRINEO COITO SILVEIRA;
15977, OSCAR FABIAN GONZALEZ GIORGETTA;
15970, TIGORAL S.A.;
11118, ELBIA MARIA CECILIA DERAGON PEREZ;
10613, INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION;
10612, INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN;
16078, BIOENERGY S.A.;
16079, BIOENERGY S.A.;
584, GALARRAGA SEOANE, JOSÉ ANTONIO Y CÉLICA;
390, CLAVIJO FIRPO, JOSÉ MIGUEL Y MARTHA;
10364, JOSE IGNACIO GALARRAGA MERLO;
10363, JOSE IGNACIO GALARRAGA MERLO;
14444, JOSE IGNACIO GALARRAGA MERLO;
395, USUFRUCTUARIO: ROCHA DÍAZ DE GALARRAGA, MARÍA; NUDOS PROPIETARIOS: GALARRAGA MERLO, JOSÉ IGNACIO Y SPARKEZ DE GALARRAGA, MARÍA ESTHER.

4ta. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
642, SANDRA MARIA Y YALMA PAULO RIBEIRO;
9949, SORTILCO S.A.;
9950, NAPIER S.A.;
9948, BRIGLEY S.A.;
663, BRIGLEY S.A.;
14856, TEOFILO PEREIRA DOS SANTOS NETO;
9721, MILET S.A.;
666, EXCELENTE S.A.;
9719, MILET S.A.;
9735, EXCELENTE S.A.;
5940, DELMAR NICOLAS BORGES VIDAL;
4929, MARIA BLANCA RODRIGUEZ FERNANDEZ;
6061, RODRÍGUEZ RIVERO, PRIMITIVO ARTURO;
6248, RODRÍGUEZ RIVERO, PRIMITIVO ARTURO;
765, REGINO BORGES FERREIRA;
4262, MARIO CESAR RODRIGUEZ ARAUJO;
7685, REGINO BORGES FERREIRA;
7686, GLORIA DELCY RODRIGUEZ COITINHO;
10497, LUIS LIMBERG SANDES COITINHO;
3778, ALBERICO SAMPALLO MORAES Y TEMI PRATTO ACUÑA;
3530, JOSE VICENTE FERRAZ DIAZ;
752, JOSE VICENTE FERRZ DIAZ;
6261, PEDRO ROBLEDO BARBOZA Y MARIA AMOZA ANGLET;
10634, DERECHO POSESORIOS JORGE DARDO PEREZ ANTUNEZ;
706, HILDIA DIONISIA MARTINEZ ORIBE;
749, HILDIA DIONISIA MARTINEZ ORIBE;
15782, SUCESORES DE JOSEFA HERNÁNDEZ DE RICCETTO;
764, RAUL MARIO MARTINEZ CATALINA BIDEGAIN;

7ma. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
9395, AGUACARE S.A. UNION AGRICULTURE GROUP S.A.;
1577, ROBERT OMAR RACHID ALDERETE;
14567, MARIA ROSARIO SIQUEIRA MEIRELLES;
14566, AGUACARE S.A., UNION AGRICULTURE GROUP S.A.;
9231, AGUACARE S.A., UNION AGRICULTURE GROUP S.A.;
1579, AGUACARE S.A., UNION AGRICULTURE GROUP S.A.;
1528, JOSE PEDRO, LUIS ALBERTO Y JOSE CARLOS CASTRO ESCOBAL;
16193, SANTANA GARAGORRY, PAULO GELÓN;
15823, IRENE MARIA ECHENAGUSIA GEHM;
15828, HUGO OCTACILIO ECHENAGUSIA GEHM.

8va. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
14594, FELIX RUBEN ZAPATER GONZALEZ;
10996, FELIX RUBEN ZAPATER GONZALEZ;
15543, CARLOS ALFREDO ECHENAGUSIA SILVEIRA;
15332, FELIX RUBEN ZAPATER GONZALEZ;
15331, RODRIGO ANCELMO COITINHO BONILLA;
15330, PABLO MANUEL GAMIO JAURIBIGUERRI;
15329, MARIA JOSE GAMIO JAURIBIGUERRI;
10504, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
10350, JUAN ANTONIO ABREU;
1673, JUAN CARLOS Y MIGUEL ANGEL GAMIO DEL CAMPO;
1634, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
11572, DORA SUSANA MONTANER FORMOSO;
1635, DORA SUSANA MONTANER FORMOSO;
14100, ROSALBAR S.A.;
9756, MARIA CRISTINA BELTRAME VERNAZZA, CECILIA Y ALEJANDRO ARBURUAS BELTRAME;
10345, MARIA CRISTINA BELTRAME VERNAZZA, CECILIA Y ALEJANDRO ARBURUAS BELTRAME;
11046, ANIBAL SARAVIA ROTTA;
8327, DE SOUZA BENTABERRY, WILSON JOSÉ Y HUGO RICLEN;
8324, MACOLLANDO S.R.L.;
1966, JAIME MONTANER FORMOSO;
1977, EPOLDIR S.A.;
1806, CECILIA Y ALEJANDRO ARBURUAS BELTRAME;
1963, WILSON JOSE Y HUGO RICLEN DE SOUZA BENTABERRY;

13ra. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ. PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
1792, GACIELA YUDITH URBINA MELGARA, TANASIO DANIELO URBINA BRAGA;
7362, MANUEL JOSE, OLIRA, AGUSTIN, EVAN OSACAR, LAURENA, FURMER Y JUAN PEDRO FERNANDEZ BRAGA;
8417, GRACIELA URBINA MELGAR;
14896, MANUEL JOSE, OLIRA, AGUSTIN, EVAN OSCAR, LAUREANA, FURMER Y JUAN PEDRO FERNANDEZ BRAGA;
14948, MANUEL JOSE, OLIRA, AGUSTIN, EVAN OSCAR, LAUREANA, FURMER Y JUAN PEDRO FERNANDEZ BRAGA;
7361, JUAN FERNANDO GAGO PRISTSCH;
15848, CYNTHIA MARLENE MELGAR CUÑA;
15847, GIACOR S.A.;
10368, CYNTHIA MELGAR CUÑA, CLAUDIA, RICARDO AOME, CARLOS AGUSTIN Y JUAN JOSE MELGAR;
10246, SANDRA LUISA, MARIA ANGELES RODRIGUEZ ZAS Y MARIA LUISA ZAS BOYENS;
4413, INVEMAR S.A.;
7853, FRANCISCO SANTORO RUIZ;
7729, JUAN ALBERTO Y ANA MARINABARNECHE DE CREZENCIO;
7730, NUDO PROPIETARIO: BARNECHE DE CRECENZIO, ANA MARINA Y JUAN ALBERTO; USUFRUCTUARIO: DE CRECENZIO RODALES, MABEL.
7731, NIEVES RAMONA CELHAY PACHECO;
7732, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
7733, WASHINGTON DE SOUZA NUÑEZ;
11795, SATURNINO, SUSANA, ZOILO, EVERGISTA, TORIBIO Y JUANITA PEREZ GONZALEZ;
11796, SATURNINO, SUSANA, ZOILO, EVERGISTA, TORIBIO Y JUANITA PEREZ GONZALEZ;
7058, MALVAREZ DE SOUZA DE LARRAYOZ, MANUELA;
4536, MALVAREZ GONZÁLEZ, RAUL;

6349, DIOCESIS DE TACUAREMBO;
10422, BIDARTE GARCÍA, IGNACIO;
14434, LUCIANO ZAPATER;
14433, LUCIANO ZAPATER;
7964, EDUARDO JOSE CORREA NACIMIENTO;
7963, FELIX RUBEN ZAPATER GONZALEZ;
7960, MARY Y WILTON PEREIRA LARRAYOZ;
7812, BASILICIO SARAVIA ALVAREZ;
7317, BASILICIO SARAVIA ALVAREZ;
3812, DORBALINO OLIVERA GODIÑO;
6336, DERECHOS POSESORIOS JUAN PEDRO VIERA GOMEZ OCAMPO;
3763, FELIX RUBEN ZAPATER GONZALEZ;
6335, ROSALINO DE LOS SANTOS BIDARTE;
10369, VICTERBO BRAGA FERNANDEZ;
10248, ZAS BOYENS, MARÍA LUISA.
1ra. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
16645, MARIA JIMENA BOIX ACOSTA Y LARA;
7548, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
3158, PULSA S.A.;
3031, OSCAR QUINTAN PIRIZ;
10396, RAUL IGNACIO PADRON GODIÑO;
4400, AGROPECUARIA SANTA CLOTILDE;
14008, BLANCA ESTHER GODIÑO IRIARTE;
14009, ALBERTO PADRON GODIÑO;
14007, BLANCA ESTHER GODIÑO IRIARTE;
14647, EDESIL FERNANDEZ OLIVERA;
14649, BLANCA ESTHER GODIÑO IRIARTE;
14648, ALVARO GABRIEL, JOSE FERNANDO, MIGUEL EDUARDO Y RAFAEL EDGARDO GODIÑO VIGNOLO;
14646, BLANCA ESTHER GODIÑO IRIARTE;
16312, PROPIEDAD DE UTE;
13839, ALBERTO GODIÑO PADRON;
10142, AGROPECUARIA SANTA CLOTILDE SOCIEDAD COLECTIVA.
11ra. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
1148, MARIA ALESSANDRA QUAGLIOTTI RODRIGUEZ;
5555, WALTER DIONELLY SEQUEIRA SILVERA;
1125, CALBOT S.A.;
6501, CANDIDO JAVIER MEDEROS PEREIRA;
1119, FANNY AMABILIA DE SOUZA SILVERA;
1154, CALBOT S.A.;
4445, AMILCAR MEDEROS ORTIZ;
3933, JUAN BAUTISTA, WILSON JOAQUIN Y EVA CARMEN DUALDE;
8499, ALICIA, LEONIDIO Y ALFREDO RECALDE DUERA, LIA DUERA CONTRERA;
5642, CALBOT S.A.;
1117, CALBOT S.A.;
1189, JOSE DUARTE ANTUNEZ;
1159, LUIS EDUARDO MUJICA FARIAS;
5639, JORGE ENRIQUE, MANUEL FEDERICO Y MARIA ESTELA DUARTE NUÑEZ;
10935, JOSE ENRIQUE, MANUEL FEDERICO Y MARIA ESTELA DUARTE NUÑEZ;
13546, CYRO ARMANDO DUARTE MARTINO;
6517, JOSE ENRIQUE, MANUEL FEDERICO, MARIA ESTELA DUARTE NUÑEZ Y MANUEL ANGEL DUARTE MARTINO;
6475, JOSE ENRIQUE, MANUEL FEDERICO, MARIA ESTELA DUARTE NUÑEZ Y MANUEL ANGEL DUARTE MARTINO;
6152, JORGE ADOLFO Y CELIA MARIA GOMEZ BURGOS;
8491, DAVID DARLING DUARTE SIERIG;
17041, JOAQUIN PEDRO REBOLLO GONZALEZ;
1183, MARTHA MARIA PUNTIGLIANO MORATORIO;
6472, ROSA MARINA Y GLORIA MARIA PUCCIO FERNANDEZ;
8503, DAVID DARLING DUARTE SIERIG;
13533, DOUGLAS ENRIQUE DUARTE MARTINO;
13532, CARLOS FREDDY DUARTE MARTINO;
5646, PIO GARAY DAMA;
4964, CARLITOS FERNANDEZ MALVAREZ;
9797, MARCOS URIARTE BREGANTE Y MARIA HELANA RODRIGUEZ FOLLE;
9791, USUFRUCTUARIOS ADHEMAR LOPEZ SANTOS Y ANA MARIA CENCIC, NUDOS PROPIETARIOS CELIA Y ADRIANA LOPEZ CENCIC.
6ta. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
21, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
22, JUAN LUIS VIEIRA ALTESOR;
20, ISABEL ARRARTE HARO;
11265, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
6046, NUDO PROPIETARIO SOLEDAD, MATILDE Y CECILIA GARCIA GUARINO Y LUIS AGUSTIN GARCIA GUIDO;
3341, GUSTAVO RAMON BADO ROSANO;
3785, GUSTAVO RAMON BADO ROSANO;
4978, GUSTAVO MARIA TRELLES MONTEVERDI;
3784, JOSE MARIANO CORREA ECHEVARRIA;
67, PABLO ALBERTO, JUAN JOSE, MARIA MAGDALENA Y MARIA JUANA GARI AROCENA;
85, PLACIDO MARTINS S.A.;
25, MATEO, MARIA Y PABLO SOLER MAGAÑA Y DIEGO SOLER LIÑARES;
11810, JORGE CONTREIRAS LEON JUNIOR;
8154, JORGE CONTREIRAS LEON JUNIOR;
116, RICEMILL S.A.;
13344, NUDO PROPIETARIO SEBATIAN Y MARIA FEDERICA HAMPE ARRARTE, ISABEL Y MARTHA IRENE ARRARTE HARO, EDGAR WILHEIM HAMPE RICARDO REILLY SALAVERRI USUFRUCTUARIOS ISABEL Y MARTHA IRENE ARRARTE HARO, EDGAR Y WILHEIM HAMPE Y RICARDO REILLY SALAVERRY;
15381, AGRO PUEBLO S.A.;
15382, RUMBO PASTO S.A..

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.

Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

***Última Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 10/p 21155 Ago 23- Set 06*

## BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS




El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones entre los grados 009 al 019, comprendidos en el Perfil de las Bases, interesados en concursar por dos cargos de Gerente de Sector Especializado, "D" grado 020, dependiente de Prestaciones Económicas - Dirección Técnica de Prestaciones.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en las siguientes direcciones:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargo - Llamado C 10/16 Gerente de Sector Especializado para las Unidades Gestión de Sistemas e Información y Soporte a Usuarios dependiente de Prestaciones Económicas - Dirección Técnica de Prestaciones.
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 10/16 Gerente de Sector Especializado para la Gerencia de Prestaciones Económicas - Dirección Técnica de Prestaciones, desde la hora 9:00 del 19/09/2016 a la hora 16:00 del 23/09/2016.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22367 Set 05- Set 07*

# PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

## INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

**CITACION**

"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Sr. Juan Carlos de los Santos Balbuena C.I. # 5.063.583-5 titular de la Carnicería Los 4 Amigos ubicada en Carlos María Ramírez 1017 de la ciudad de Salto, a notificarse del expediente INAC/GAF/6/48/2016, en nuestras oficinas sita en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario

de 10 a 17 hs; dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".

*Única Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 1/p 22474 Set 06- Set 06*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ GABRIELA CURBELO, ESTRELLA CURBELO Y DEMÁS HEREDEROS - DILIGENCIA PREPARATORIA, Ficha 2-24539/2016, se intima a Graciela Noemí, Estrella Maris, y Mario Daniel Curbelo Rodríguez, Silvana Curbelo, Leonardo y Walter de Melo Curbelo y demás sucesores de Canuto Mario Curbelo, Amabilia Edelfa Rodriguez, Norma Rita Curbelo Rodríguez, y María Edelfa Curbelo a designar Escribano y firmar la escritura de compraventa de la unidad 008 del padrón 43.179 con Escribanía de la Intendencia en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien han de proseguir estas actuaciones. Montevideo, 11 de agostod de 2016. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 10/p 21058 Ago 23- Set 06*

#### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto del Sr. Juez de Paz 32º Turno, en autos caratulados: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE CARLOS ALBERTO GIMENEZ- Intimación IUE 2-12618/2016 se intima el pago de la suma adeudada de 24 UR contra los SUCESORES DE CARLOS ALBERTO GIMENEZ en el Barrio municipal No. 22 (Ganaderos y Yugoeslavia), pasaje D 5738, manzana E, solar 6, por el plazo de 10 días. Montevideo, 27 JUL. 2016. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 21401 Ago 26- Set 08*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "CUBON, JIMENA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" FICHA Nro. 2-16682/2016, de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nro. 2840/2016 de fecha 26/05/2016, se notifica a todos los interesados, por el plazo de seis días. Montevideo, 05 de agosto de 2016. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

*27) $ 2280 10/p 22390 Set 05- Set 16*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos.- ROSSO TORTEROLA o TORTEROLO, MARIA MAGDALENA C/ ALFREDO MAS RIO o RIOS.- DECLARACION DE AUSENCIA - I.U.E. 261-476/2012.- Por decreto Nº 3754/2016 de fecha 14 de junio de 2016, fs. 102 se declaró en situación de ausencia a ALFREDO MAS RIO o RIOS y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, junio 15 DE 2016.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) (Sin Costo) 10/p 22170 Set 01- Set 14*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

**Maldonado, 22 de agosto de 2016.-**

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado Dra. Ana Aberastegui, en los autos caratulados: "FERNANDEZ PALLAS, LEONARDO C/ THE HOUSING ENTERPRISES SRL Y OTROS = LABORAL PROCESO ORDINARIO", I.U.E 291-191/2015, por providencia Nº 1889/2016 de fecha 03/08/2016, y según lo dispuesto por los artículos 127,2 y 3 del CGP, se dispuso DAR TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a los presuntos herederos de Rodolfo Hebert VIERA PEREZ bajo apercibimiento de designarse desfensor de oficio.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado del pago de tasas y tributos de acuerdo a lo establecido en el articulo 28 de la Ley 18572 en su redaccion dada por el articulo 8 de la Ley 18847.- Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.

*27) (Sin Costo) 10/p 21958 Ago 30- Set 12*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/04399, 2016-81-1050-01972, 25/07/2016.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 21 de mayo de 2016, al Sr. Adolfo Pacífico C.I. Nº 3.292.859-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: B, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.-.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22334 Set 02- Set 06*

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/04110, 2016-81-1050-01921, 11/07/2016.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 22 de mayo de 2016, al Sr. Anthony Gerard Ferreira Machado, C.I. Nº 4.591.886-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.-.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22332 Set 02- Set 06*

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/04736, 2016-81-1050-02136, 08/08/2016.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 10 de junio de 2016, al Sr. Carlos Sire, C.I. Nº 3.680.219-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese

lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- ENCOMENDAR a la Dirección de Servicios Jurídicos la realización de la comunicación a la Sede competente en aplicación del Art. 6º numeral 3º de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013.-
5.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.-.

*Última Publicación*
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22330 Set 02- Set 06*

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/04096, 2016-81-1050-01812, 11/07/2016.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 20 (veinte) meses, al Sr. Marcelo Fabián Silvera Díaz C.I. Nº 4.999.212-3 contados a partir del 14 de mayo de 2016, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, en iguales términos que al efecto se dispone en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.-.

*Última Publicación*
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22329 Set 02- Set 06*

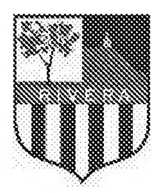
## INTENDENCIA DE MALDONADO

**Comisión de Ordenamiento Territorial**
**Puesta de Manifiesto**

Se pone de Manifiesto, según Resolución Nº 05863/2016 por el término de 30 (treinta) días a partir del día siguiente al de la última publicación (Art. 24 de la Ley 18308), el Documento de Avance y el Informe Ambiental Estratégico del el instrumento de Ordenamiento Territorial, "Revisión Parcial de Directrices Departamentales 3867/10-Urbanización al Norte" presentado por la Intendencia de Maldonado.
El área de actuación propuesto abarca el padrón rural Nº 23325, con una superficie de 36 hás 6.708 m² sobre suelo clasificado como Suelo Rural Potencialmente Transformable (SRPT), ubicado sobre Camino Vecinal a la Cantera, a 3 km al norte del Barrio Cerro Pelado.
La información se encuentra disponible en el sitio www.maldonado.gub.uy de la Intendencia de Maldonado, en la oficina de la Dirección General de Urbanismo de la Intendencia Departamental ((Francisco Acuña de Figueroa y Burnett, 3er piso A, Maldonado) y en las oficinas del Municipio de Maldonado.
Las observaciones se podrán enviar por escrito a la Dirección General de Urbanismo 3º A, de la Intendencia de Maldonado o al mail: dgurbanismo@maldonado.gub.uy.

*Única Publicación*
*27) (Cta. Cte.) 1/p 22640 Set 06- Set 06*

## INTENDENCIA DE RIVERA



Sr. Anastasio Alvez:
Se intima a que en el plazo de 10 días comparezca en el Asunto 170610 a deducir los derechos que considere poseer sobre el padrón N.º 375 de la localidad catastral de Rivera.

*Última Publicación*
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22335 Set 02- Set 06*

## VARIOS

**CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.**
**NOTIFICACIÓN:**

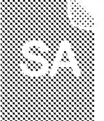
De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 500: 181, 194, 203; Grupo 505:11; Grupo 510: 268; Grupo 515: 220; Grupo 520: 075, 154, 177, 209, 240, 347; Grupo 525: 116, 162, 178, 270, 271, 344, 360, 383, 399; Grupo 530: 037, 134, 183, 218, 220, 223, 242, 276, 336; Grupo 535: 013, 021, 067, 160, 361; Grupo 540: 055, 069, 184, 329, 373, 375, 391; Grupo 545: 052, 064, 111, 119, 203, 392; Grupo 550: 034, 074, 395; Grupo 555: 034, 150, 308, 398; Grupo 929/930: 097; Grupo 953/954: 097; Grupo 955/956: 039; Grupo 957/958: 156; Grupo 959/960: 038, 088, 094, 095, 118, 123, 153; Grupo 961/962: 013, 036, 044, 068, 115; Grupo 963/964: 004; Grupo 965/966: 016, 096, 123, 127; Grupo 969/970: 060, 063, 090, 152.

*Única Publicación*
*27) $ 1208 1/p 22491 Set 06- Set 06*

Por disposición del Art. 53º de la Ley 16.871, se hace saber que NIPOLAN S.A. informa el extravío de los Libros Diarios y Libro de Inventario del periodo 2005 a 2013. Fue realizada la correspondiente denuncia en la Jefatura de Policía de Montevideo el día 14/03/2016 con el Nº 142.

*Única Publicación*
*27) $ 453 1/p 22475 Set 06- Set 06*

## Sociedades Anónimas y Balances




**CENTLAMIA S.A.**

Contrato: 18/08/2016
Inscripción Nro.: 11935 el 30/08/2016
Capital: $ 41.992
41.992 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

*Única Publicación*
*28) $ 7320 1/p 22700 Set 06- Set 06*

## REFORMAS

**BAHIA VICTORIA S.A.**

Asamblea General Extraordinaria: 13/06/2016
Reforma Art. 3 (Capital): por Art. 17 Ley 18.930 sustituye acciones "al portador" por acciones "nominativas endosables"
Inscripción: Registro Personas Jurídicas Nº 11920 el 30/08/2016.

*Única Publicación*
*28) $ 1830 1/p 22754 Set 06- Set 06*

**TRES CERROS S.A.**

Asamblea General Extraordinaria: 14/06/2016
Reforma Art. 3 (Capital): por Art. 17 Ley 18.930 sustituye acciones "al portador" por acciones "nominativas endosables"

Inscripción: Registro Personas Jurídicas Nº 11921 el 30/08/2016.

*Única Publicación*

*28) $ 1830 1/p 22743 Set 06- Set 06*

**DANASOL S.A.**

Asamblea General Extraordinaria: 13/06/2016 Reforma Art. 3 (Capital y Acciones): por Art. 17 Ley 18.930 sustituye acciones "al portador" por acciones "nominativas endosables"
Inscripción: Registro Personas Jurídicas Nº 11922 el 30/08/2016.

*Única Publicación*

*28) $ 1830 1/p 22742 Set 06- Set 06*

**VINEYARDS OF THE WORLD S.A.**
**(Antes CROMVIL S.A.)**

Asamblea General Extraordinaria: 18/05/2016. Reforma Art. 1 (Nombre): Constituyese "VINEYARDS OF THE WORLD SOCIEDAD ANONIMA".
Inscripción: Nº 11919 - 30/08/2016.

*Única Publicación*

*28) $ 1830 1/p 22741 Set 06- Set 06*

**TERSUM S.A.**
**Reforma de estatuto**

Inscripción: Nº 10477, 29/07/2016
Asamblea extraordinaria: 09/05/2016
Modifica Artículo 4º
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes y obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, caucho, comunicaciones, construcción, cueros, electrónica, extractivas, fibras, frutos del país, información, lana, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, obras de ingeniería, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, valores mobiliarios, veterinaria. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.

*Única Publicación*

*28) $ 5490 1/p 22673 Set 06- Set 06*

**NUESTRO VALLE S.A.**

ASAMBLEA, FECHA 22/02/2016, resolvió reformar Estatuto, Art. 4º ACTIVIDAD MINERA: prospección, exploración y explotación de yacimientos minero.- Las actividades mencionadas, se podrán realizar, siempre que no afecten los monopolios estatales y obteniendo las autorizaciones concesiones y contratos pertinentes, cumpliendo con las normas legales vigentes en la materia.- Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías; arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, incluso inmuebles rurales.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

*Única Publicación*

*28) $ 7794 1/p 22665 Set 06- Set 06*

**SABROLIR S.A.**
**AUMENTO CAPITAL CONTRACTUAL**

Asamblea: 15/12/2015
Capital: $ 470.000.000
Registro Nro 11.838 Fecha 26/08/2016.

*Única Publicación*

*28) $ 915 1/p 22644 Set 06- Set 06*

**CORDIA S.A.**
**Reducción de Capital Integrado**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de julio de 2016 resolvió reducir voluntariamente el capital integrado por un valor de $ 29.732.000.
Se convoca a los Sres. Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación.
La documentación estará a disposición en Rincón 487, oficina 404, Montevideo.

*28) $ 27450 10/p 21784 Ago 29- Set 09*

**OSSUN S.A.**

Asamblea 31/5/2016 reduce Capital integrado a $ 231.907.228,31.- (pesos uruguayos doscientos treinta y un millones novecientos siete mil doscientos veinte ocho con 31/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca por 30 días.

*Última Publicación*

*28) $ 18300 10/p 21281 Ago 23- Set 06*

***Cantidad de avisos de fecha 06/09/2016 publicados en esta edición: 150.***

# Tarifas Vigentes a partir del 1º de agosto de 2016

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**Sección Avisos**

**Publicaciones Generales** — **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... **$ 121.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 166.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)............ **$ 133.00 (*)**

Prescripciones............ **$ 146.00 (*)**

Avisos Varios ............ **$ 151.00 (*)**

Venta de Comercios............ **$ 107.00 (*)**

Remates ............ **$ 151.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria............ **$ 57.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)............ **$ 915.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)............ **$ 151.00 (*)**

**TARIFA (²)**

Balances............ **$ 16.358.00 (*)**

**Publicaciones Bonificadas** — **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 76.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas ............ **$ 416.00 (*)**

**Publicaciones Extractadas** — **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm)............ **$ 4.840.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) ............ **$ 8.300.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)............ **$ 405.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

**Publicaciones sin costo según Normativa**

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

**Sección Documentos**

**Publicaciones Oficiales** — **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).................. **$ 179.00 (*)**

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

**PUBLICACIONES ESPECIALES.** Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

| Cantidad de páginas | Equivalente en cm. de Avisos | Equivalente en cm. de Documentos | Descuento |
|---|---|---|---|
| 11 a 20 | 781 a 1560 | 521 a 1040 | 10% |
| 21 a 30 | 1561 a 2340 | 1041 a 1560 | 20% |
| 31 a 40 | 2341 a 3120 | 1561 a 2080 | 30% |
| 41 a 50 | 3121 a 3900 | 2081 a 2600 | 40% |
| 51 en adelante | 3901 en adelante | 2601 en adelante | 50% |

**DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN**

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

**ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS**

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

# Tarifas Vigentes a partir del 1º de agosto de 2016

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES**

| Ejemplares anteriores al 1 de julio de 2016 |
|---|
| $ 250 |

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

**Copias adicionales**
Página de Sección Avisos........ $ 37 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 16 c/u (*)

**SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN**
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.**
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL.**
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

**OBSERVACIONES**
(*) Valores con IVA 22% incluido.